



ORDINARIO

ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE
ZARAGOZA



PERIODICO OFICIAL

TOMO CXXIII

Saltillo, Coahuila, martes 23 de febrero de 2016

número 16

REGISTRADO COMO ARTÍCULO DE SEGUNDA CLASE EL DÍA 7 DE DICIEMBRE DE 1921.

FUNDADO EN EL AÑO DE 1860

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES SUPERIORES SON OBLIGATORIAS POR EL HECHO
DE PUBLICARSE EN ESTE PERIÓDICO

RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ

Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza

VÍCTOR MANUEL ZAMORA RODRÍGUEZ

Secretario de Gobierno y Director del Periódico Oficial

ROBERTO OROZCO AGUIRRE

Subdirector del Periódico Oficial

I N D I C E

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

CONVOCATORIA a participar en la Licitación Pública No. CE-90500-2984-E8, E9 y E10-2016, emitida por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila.	2
CONVOCATORIA a participar en la Licitación Pública No. PMGCOAH-001-2016, para la sustitución de luminarias a tecnología LED para Alumbrado público en el Municipio de Guerrero, Coahuila.	4
CONVOCATORIA a participar en la Licitación Pública Nacional No. 001/2016, emitida por el Servicio Médico de os Trabajadores de la Educación.	5
CONVOCATORIA a participar en la Licitación Pública Nacional No. 002/2016, emitida por el Servicio Médico de os Trabajadores de la Educación.	6
CONVOCATORIA a participar en la Licitación Pública Nacional No. 003/2016, emitida por el Servicio Médico de os Trabajadores de la Educación.	7
ESTADOS Financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014 del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera, Dr. Rogelio Montemayor Seguy.	8

AVISOS JUDICIALES Y GENERALES

DISTRITO DE SALTILLO

Exp. 7/2016	Sucesorio Intestamentario	Ana María del Socorro Saéñz González	(2ª Pub)	10
Exp. 00032/2016	Sucesorio Testamentario	Antonio Porto Pérez	(2ª Pub)	10
Exp. 43/2016	Sucesorio Testamentario	Justo Ramos Ramos	(2ª Pub)	10
Aviso Notarial	Sucesión Intestamentaria	Juana Aguirre Betancourt	(2ª Pub)	10
Edicto	Sucesorio Testamentario	María del Carmen Andrade Salas	(2ª Pub)	11
Exp. 00033/2016	Usucapión	María Antonieta Oyervides Valdez	(2ª Pub)	11
Exp. 1347/2014	Ejecutivo Mercantil	Juan Mata Vásquez	(2ª Pub)	11
Exp. 675/2015	Ordinario Civil	Agustín Moreno	(1ª Pub)	12

Exp. 751/2014	Ordinario Civil	Pablo Mata Torres	(1ª Pub)	12
Exp. 2256/2009	Ordinario Mercantil	Adrián Tadeo Oropeza C.	(1ª Pub)	12
Exp. 32/2015	Sucesorio Intestamentario	Juan Crisostomo Herrera Amaro	(1ª Pub)	13
Exp. 39/2016	Sucesorio Especial Intestamentario	Pablo Medina Cepeda	(1ª Pub)	13
Exp. 40/2016	Sucesorio Especial Intestamentario	Octaviano Nuncio Uresti	(1ª Pub)	13
Exp. 41/2016	Sucesorio Testamentario	Miguel Román Rangel	(1ª Pub)	13
Exp. 52/2016	Sucesorio Intestamentario	Alfonso Cepeda Hernández	(1ª Pub)	13
Exp. 80/2016	Sucesorio Testamentario	Carlota Sánchez López	(1ª Pub)	14
Edicto	Extrajudicial Intestamentario	Gustavo Antonio Lara Ramos	(1ª Pub)	14
Edicto	Sucesorio Testamentario	Héctor Lara Aguilar	(1ª Pub)	14
Edicto	Extrajudicial Intestamentario	José Carlos Castillo García	(1ª Pub)	14
Edicto	Sucesorio Intestamentario	José Mario Borja Vázquez	(1ª Pub)	15
Edicto	Sucesorio Testamentario	Luis Alfonso Marín Soto	(1ª Pub)	15
Exp. 514/2014	Ordinario Civil	Banco Obrero S.A.	(1ª Pub)	15
Exp. 515/2014	Ordinario Civil	Banco Obrero S.A.	(1ª Pub)	16
Exp. 2066/2011	Ordinario Civil	Reynaldo Fuentes Lugo	(1ª Pub)	16

DISTRITO DE MONCLOVA

Exp. 1027/2015	Sucesorio Intestamentario	Manuel de Jesús Sánchez Hernández	(2ª Pub)	17
Edicto	Sucesorio Intestamentario	Velia Falco González	(2ª Pub)	17
Exp. 65/2016	No Contencioso	Jesús López Rodríguez	(2ª Pub)	17
Exp. 00991/2015	No Contencioso	Lorenzo Álvarez González	(2ª Pub)	18
Exp. 1186/2015	No Contencioso	Paulina Mora Arreola	(2ª Pub)	18
Aviso Notarial	Información Adperpetuum de Dominio	José Santos Reyes Uribe	(2ª Pub)	18
Exp. 00097/2016	Sucesorio Intestamentario	Ana María Hernández Reyna	(1ª Pub)	19
Exp. 00169/2016	Sucesorio Intestamentario	Tomasa de la Paz Durán	(1ª Pub)	19
Exp. 173/2016	Sucesorio Intestamentario	Juan Gabriel Barrera Barajas	(1ª Pub)	19

DISTRITO DE SABINAS

Exp. 36/2016	Sucesorio Intestamentario	Luis Gilberto Yebra Yebra	(2ª Pub)	20
Edicto	Sucesorio Intestamentario	Antonio Álvarez Zavala	(2ª Pub)	20
Exp. 572/2010	Ejecutivo Mercantil	Gerónimo Dueñas Gallegos	(1ª Pub)	20
Exp. 58/2016	Sucesorio Testamentario	Bonifacio Renovato Zamora	(1ª Pub)	21
Exp. 1036/2015	Sucesorio Intestamentario	Enriqueta Rodríguez Dávila	(1ª Pub)	21
Edicto	Sucesorio Intestamentario	Ramiro Rendón Valdez	(1ª Pub)	21
Exp. 687/2010	Ordinario Civil	Rodolfo Ariel de la Cruz Pérez	(1ª Pub)	21

DISTRITO DE RÍO GRANDE

Exp. 39/2016	Sucesorio Intestamentario	Petra Hernández Guerrero	(1ª Pub)	22
--------------	---------------------------	--------------------------	----------	----

DISTRITO DE TORREÓN

Exp. 219/2014	Especial Hipotecario	Javier de la Rosa González	(2ª Pub)	23
Exp. 441/2012	Especial Hipotecario	Hernan Enrique Grimaldo Medellín	(2ª Pub)	23
Exp. 497/2000	Especial Hipotecario	Raúl Ortiz Vázquez	(2ª Pub)	23
Exp. 44/2016	Especial Hipotecario	Francisco Acedo Guevara	(1ª Pub)	24
Exp. 45/2016	Especial Hipotecario	Miguel Ángel Abascal Martínez	(1ª Pub)	28
Exp. 46/2016	Especial Hipotecario	Irma Guadalupe Acevedo Quiroz	(1ª Pub)	31
Exp. 47/2016	Especial Hipotecario	Alejandro Acatitla Ramírez	(1ª Pub)	34
Exp. 48/2016	Especial Hipotecario	Claudio Acosta Rodríguez	(1ª Pub)	38
Exp. 00554/2015	Ordinario Civil	Eulalio Hernández Jasso	(1ª Pub)	41
Exp. 622/2015	Ordinario Civil	Afianzadora Mexicana, S.A. de C.V.	(1ª Pub)	42
Exp. 1335/2011	Notificación Judicial	Martiniano Mota García	(1ª Pub)	42
Exp. 35/2016	Sucesorio Intestamentario	Jesús Hernández Mirón	(1ª Pub)	43
Exp. 31/2015	Especial Hipotecario	María Cecilia Velasco González	(1ª Pub)	43

DISTRITO DE PARRAS DE LA FUENTE

Exp. 411/2015	Ordinario Civil	Representante Legal de Compañía Industrial de Parras	(1ª Pub)	43
---------------	-----------------	--	----------	----

En observancia a la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza en su artículo 171, y de conformidad con la Ley Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se convoca a los interesados en participar en la Licitaciones Públicas Nacionales que se señala a continuación, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación y expediente en Compr@net	Descripción de la licitación	Visita al lugar de los trabajos		Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Fallo
		Fecha y Hora	Lugar			
CE-905002984-E8-2016 No. de Exp 1002971 Costo de las Bases: \$1000.00	Suministro e Instalación de Techo Ligero en área urbana y rural en: los siguientes Municipios. De Coahuila de Zaragoza. Partida N°1.- Saltillo. Partida N°2.- San Pedro. Partida N°3.- Torreón Partida N°4.- Piedras Negras Partida N°5.- Acuña. Partida N°6.- Saltillo.	02/Mar/2016 10:00 Hrs	Oficinas de la Subsecretaría de Infraestructura Social, ubicadas en el Centro de Gobierno planta baja y con dirección de Blvd. Centenario de Torreón y Blvd. Fundadores s/n en la Ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza.	03/Mar/2016 09:00 Hrs.	09/Mar/2016 09:00 Hrs.	16/Mar/2016 13:00 Hrs.
CE-905002984-E9-2016 No. de Exp 102977 Costo de las Bases: \$1000.0	Construcción de Cuartos Adosados de 3x4 mts. En los siguientes Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza. Partida N°1.- 100 en Torreón Partida N°2.- 47 en Saltillo	02/Mar/2016 11:00 Hrs	Oficinas de la Subsecretaría de Infraestructura Social, ubicadas en el Centro de Gobierno planta baja y con dirección de Blvd. Centenario de Torreón y Blvd. Fundadores s/n en la Ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza.	03/Mar/2016 11:00 Hrs.	09/Mar/2016 11:00 Hrs	16/Mar/2016 13:30 Hrs.
CE-905002984-E10-2016 No. de Exp 1002983 Costo de las Bases: \$1000.0	Construcción de 71 Baños con Fosa en área rural y urbana en el Municipio de Saltillo, Coahuila de Zaragoza.	02/Mar/2016 12:00 Hrs	Oficinas de la Subsecretaría de Infraestructura Social, ubicadas en el Centro de Gobierno planta baja y con dirección de Blvd. Centenario de Torreón y Blvd. Fundadores s/n en la Ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza.	03/Mar/2016 13:00 Hrs	09/Mar/2016 13:00 Hrs	16/Mar/2016 14:00 Hrs

- Las empresas participantes deberán de contar con el Registro Definitivo VIGENTE del Padrón de Contratistas del Gobierno del Estado de Coahuila ante la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Gobierno del Estado de Coahuila.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para CONSULTA: en Internet <http://compranet.gob.mx> o bien en: la Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Finanzas del Estado, ubicada en el Centro de Oficinas y Almacenamiento Gubernamental, ubicado en Libramiento Oscar Flores, Tapia y Carretera Antigua Arteaga, Bodega "P", Col. Loma Alta, C.P. 25147 en la ciudad de Saltillo, Coahuila, teléfono: (844) 411-14-83 y 411-95-00 ext. 5900, los días del 23 de Febrero al 03 de Marzo del 2016, con el siguiente horario: 08:00 a 16:00 horas. VENTA: La forma de pago es: en la página www.pagafacil.gob.mx, mediante los recibos que genera el sistema o con depósito bancario en la Cuenta Núm.: 0829105089 de la Institución Banco Mercantil del Norte, S.A., a favor de: la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado.
- El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar (se) la(s) proposición(es) será(n): español.
- El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar (se) la(s) proposición(es) será(n): español.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.
- El pago se realizará: a los 30 días naturales contados a partir de que se entregue la estimación correspondiente a satisfacción del usuario.
- Licitación: CE-905002984-E8-2016
- Origen de los recursos FISE 2015 (100% Estatal), con oficios de autorización : (PEI-15-3667) (PEI-15-3668) (PEI-15-3666) (PEI-15-3665) (PEI-15-3664) (PEI-15-3567)
- Anticipo: 30% (treinta por ciento). En cada partida de esta licitación
- Plazo de ejecución: 90 (Noventa) días naturales para cada partida de esta licitación
- Lugar de las Obras: Diferentes colonias de los Municipios de: Saltillo, San Pedro, Torreón, Acuña, Piedras Negras y Acuña.
- Licitación: CE-905002984-E9-2016
- Origen de los recursos FISE 2015 (100% Estatal), con oficios de autorización : (PEI-15-3568) (PEI-15-3570)
- Anticipo: 30% (treinta por ciento). En cada partida de esta licitación
- Plazo de ejecución: 120 (Ciento veinte) días naturales para cada partida de esta licitación
- Lugar de las Obras: Diferentes colonias de los Municipios de: Saltillo y Torreón.
- Licitación: CE-905002984-E10-2016
- Origen de los recursos FISE 2015 (100% Estatal), con oficios de autorización : (PEI-15-3569)
- Anticipo: 30% (treinta por ciento). En cada partida de esta licitación
- Plazo de ejecución: 120 (Ciento veinte) días naturales para cada partida de esta licitación
- Lugar de las Obras: Diferentes colonias del Municipio de: Saltillo

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Obras públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Coahuila de Zaragoza.
- Los interesados podrán asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Todos los actos derivados de la presente Licitación Pública se llevarán a cabo en la Sala de Juntas de la Dirección General de Adquisiciones de la Subsecretaría de Egresos y Administración de la Secretaría de Finanzas del Estado, ubicada en el Centro de Oficinas y Almacenamiento Gubernamental, Bodega "P", con domicilio en el Libramiento Oscar Flores Tapia Km. 1.2, casi esquina con carretera antigua a Arteaga, colonia Loma Alta, C.P. 25147, en la ciudad de Saltillo, Coah.

SALTILLO, COAHUILA, A 23 DE FEBRERO DEL 2016

LIC. EDGAR JULIAN MONTOYA DE LA ROSA
SUBSECRETARIO DE EGRESOS Y ADMINISTRACION
RUBRICA



**R. Ayuntamiento Constitucional
de Guerrero, Coahuila**

PRESIDENCIA MUNICIPAL

"2016, año de la lucha contra la diabetes"

ORGANO DE GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO INDEPENDIENTE
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PERIODICO OFICIAL

Guerrero, Coahuila a 15 de Febrero de 2016

Solicito la Publicación de la siguiente convocatoria:

PUBLICACIÓN

Presidencia Municipal de Guerrero Coahuila
Convocatoria G-001/2016
Licitación Pública
No. Licitación PMGCOAH-001-2016
Descripción: "Sustitución de luminarias a tecnología LED para Alumbrado Público en el Municipio de Guerrero Coahuila"
Junta de Aclaraciones 01/03/2016 10:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones 04/03/2016 10:00 horas.
Costo de Base \$ 1,000.00
Las bases se encuentran disponibles en la presidencia Municipal de Guerrero Coahuila.
Interesados presentar solicitud a inscripción.

ATENTAMENTE

"Sufragio Efectivo, no Reelección"

Guerrero, Coahuila a 15 de febrero del 2016

C.P. Antonio Castellón Flores
Presidente Municipal

C. Brenda Elizabeth Castillo Espinoza
Secretario de Ayuntamiento
(RÚBRICAS)

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL



SERVICIO MÉDICO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que establece la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional 001/2016, Suministro de Material de oficina, limpieza y formatos del Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación.

No. de Licitación	Costo de las Bases	Fecha limite para Adquirir Bases	Junta de Aclaraciones	Presentación de Propuestas y Apertura Técnica y Económica	Fallo
001/2016	\$ 3,000.00	23 de Febrero del 2016 a las 14:00 hrs.	01 de Marzo del 2016 a las 9:00 hrs.	08 de Marzo del 2016 a las 9:00 hrs.	15 de Marzo del 2016 a las 9:00 hrs.

DESCRIPCION GENERAL			
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD LICITAR
287	RECIBO PARA PAGO DE NOMINA T/CARTA TROQUELADOA LA MITAD	PIEZA	40000
31	JABON HOTELERO ROSAVENUS	PIEZA	28800
33	JABON ZOTEDE BARRA200GRMS	PIEZA	18000
157	HOJADE MAQUINAT/CARTABLANCO PAQ. /500	PAQUETE	7200
218	ROLLO DEPAPELPARAREGISTRADORAORIGINALY COPIA 76X76		
Totaldepart	288		

CONDICIONES GENERALES

CONSULTA Y VENTA DE BASES: Del 23 de Febrero al 01 de Marzo del 2016 de las 9:00 a las 14:00 horas en las oficinas del Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación con domicilio en: Boulevard los Álamos 3685-3 San José de los Cerritos en la Ciudad de Saltillo, Coahuila; teléfono 438-04-40.

La entrega de bases se efectuará previo pago en el departamento de Caja del Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación.

La forma de pago de las bases es en efectivo o cheque de caja o certificado a favor del Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación.

Los proveedores deberán contar con el registro vigente de proveedores del Gobierno del Estado de Coahuila.

Procedencia de los recursos es: Local (100% Estatales).

Los horarios de los actos se especifican en las bases de la licitación y en la tabla impresa en la parte superior de la presente convocatoria.

Todos los actos serán en el "Salón Presidentes" del Servicio Médico de los trabajadores de la Educación.

El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar (se) la(s) proposición será(n): Español.

La (s) Moneda(s) en que deberán cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso Mexicano.

Los contratos correspondientes se adjudicarán al proveedor que dentro de los licitantes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, según lo solicitado en las bases de la licitación y de acuerdo a lo estipulado en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases podrá ser negociada.

SALTILLO, COAHUILA, A 17 DE FEBRERO DE 2016

PROFRA. DOLORES ALICIA MALDONADO LEZA
DIRECTORA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
DEL SERVICIO MEDICO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN

PROFR. CARLOS FRANCISCO AYALA GARCIA
SUBDIRECTOR FINANCIERO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
DEL SERVICIO MEDICO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN

(RÚBRICAS)



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

SERVICIO MÉDICO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que establece la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública de carácter nacional 002/2016, Suministro de Material de Curación del Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación.

No. de Licitación	Costo de las Bases	Fecha límite para Adquirir Bases	Junta de Aclaraciones	Presentación de Propuestas y Apertura Técnica y Económica	Fallo
002/2016	\$ 3,000.00	23 de Febrero del 2016 a las 14:00 hrs.	01 de Marzo del 2016 a las 11:00 hrs.	08 de Marzo del 2016 a las 11:00 hrs.	15 de Marzo del 2016 a las 11:00 hrs.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD A LICITAR
214	TUBO VACUTAINER 7 ML. ROJO	CAJA CON 100 PIEZAS	446
213	TUBO VACUTAINER 5 ML. LILA	CAJA CON 100 PIEZAS	283
258	PLACAS P/ELECTROCAUTERIO TEHERMOGARD ADULTO	PIEZA	270
174	PORTAOBJETOS	CAJA CON 50 PIEZAS	260
7	AGUJA VACUTAINER 21 X 38 ML.	CAJA CON 100 PIEZAS	240
Total de partidas:			

CONDICIONES GENERALES

CONSULTA Y VENTA DE BASES: Del 23 de Febrero al 01 de Marzo del 2016 de las 9:00 a las 14:00 horas en las oficinas del Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación con domicilio en: Boulevard los Álamos 3685-3 San José de los Cerritos en la Ciudad de Saltillo, Coahuila; teléfono 438-04-40.

La entrega de bases se efectuará previo pago en el departamento de Caja del Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación.

La forma de pago de las bases es en efectivo o cheque de caja o certificado a favor del Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación.

Los proveedores deberán contar con el registro vigente de proveedores del Gobierno del Estado de Coahuila.

Procedencia de los recursos es: Local (100% Estatales).

Los horarios de los actos se especifican en las bases de la licitación y en la tabla impresa en la parte superior de la presente convocatoria.

Todos los actos serán en el "Salón Presidentes" del Servicio Médico de los trabajadores de la Educación.

El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar (se) la(s) proposición será(n): Español.

La (s) Moneda(s) en que deberán cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso Mexicano.

Los contratos correspondientes se adjudicarán al proveedor que dentro de los licitantes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, según lo solicitado en las bases de la licitación y de acuerdo a lo estipulado en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases podrá ser negociada.

SALTILLO, COAHUILA, A 17 DE FEBRERO DE 2016

PROFRA. DOLORES ALICIA MALDONADO LEZA
DIRECTORA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
DEL SERVICIO MEDICO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN

PROFR. CARLOS FRANCISCO AYALA GARCIA
SUBDIRECTOR FINANCIERO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
DEL SERVICIO MEDICO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN

(RÚBRICAS)

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL



SERVICIO MÉDICO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que establece la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública de carácter nacional 003/2016, Contratación Del Servicio De Atención Médica Integral De Hospitalización De Tercer Nivel De Atención del Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación.

No. de Licitación	Costo de las Bases	Fecha limite para Adquirir Bases	Junta de Aclaraciones	Presentación de Propuestas y Apertura Técnica y Económica	Fallo
003/2016	\$ 3,000.00	23 de Febrero del 2016 a las 14:00 hrs.	01 de Marzo del 2016 a las 13:00 hrs.	08 de Marzo del 2016 a las 13:00 hrs.	15 de Marzo del 2016 a las 13:00 hrs.

DESCRIPCION GENERAL		
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
1	Contratación Del Servicio De Atención Médica Integral De Hospitalización De Tercer Nivel De Atención	SERVICIO

CONDICIONES GENERALES

CONSULTA Y VENTA DE BASES: Del 23 de Febrero al 01 de Marzo del 2016 de las 9:00 a las 14:00 horas en las oficinas del Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación con domicilio en: Boulevard los Álamos 3685-3 San José de los Cerritos en la Ciudad de Saltillo, Coahuila; teléfono 438-04-40.

La entrega de bases se efectuará previo pago en el departamento de Caja del Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación.

La forma de pago de las bases es en efectivo o cheque de caja o certificado a favor del Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación.

Los participantes deberán contar con el registro vigente de proveedores del Gobierno del Estado de Coahuila.

Los participantes deberán contar con el certificado vigente expedido por el Consejo de Salubridad General de la institución médica participante

Procedencia de los recursos es: Local (100% Estatales).

Los horarios de los actos se especifican en las bases de la licitación y en la tabla impresa en la parte superior de la presente convocatoria.

Todos los actos serán en el “Salón Presidentes” del Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación. El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar (se) la(s) proposición(es) será(n): Español.

La(s) Moneda(s) en que deberán cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso Mexicano.

Los contratos correspondientes se adjudicarán al participante que dentro de los licitantes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, según lo solicitado en las bases de la licitación y de acuerdo a lo estipulado en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

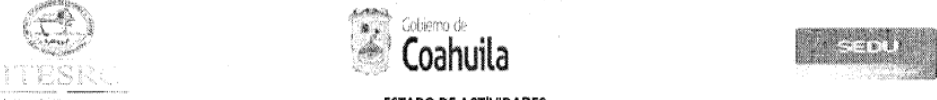
Ninguna de las condiciones establecidas en las bases podrá ser negociada.

SALTILLO, COAHUILA, A 17 DE FEBRERO DE 2016

PROFRA. DOLORES ALICIA MALDONADO LEZA
DIRECTORA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
DEL SERVICIO MEDICO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN

PROFR. CARLOS FRANCISCO AYALA GARCIA
SUBDIRECTOR FINANCIERO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
DEL SERVICIO MEDICO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN

(RÚBRICAS)





INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE LA REGIÓN CARBONÍFERA, DR. ROGELIO MONTEMAYOR SEGUY		
		
ESTADO DE ACTIVIDADES		
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015 vs 2014		
	2015	2014
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión:		
Impuestos	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	10,926,008.08	9,285,870.49
Productos de Tipo Corriente	522,275.30	1,534,271.97
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0.00	0.00
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Participaciones y Aportaciones	58,204,108.58	48,468,284.00
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Otros Ingresos y Beneficios		
Ingresos Financieros	0.00	0.00
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	935,133.43	834,457.44 EA-2
	70,587,525.39	60,122,883.90 EA-1
Total de Ingresos y Otros Beneficios		
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento		
Servicios Personales	46,988,804.77	43,524,440.00
Materiales y Suministros	3,442,432.06	2,045,474.11
Servicios Generales	11,727,364.85	6,333,971.70
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	148,443.75
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	965,426.25	720,030.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones		
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública		
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias		
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	2,995,217.42	0.00
Provisiones	0.00	0.00
Disminución de Inventarios	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00	0.00
Otros Gastos	0.00	0.00
Inversión Pública		
Inversión Pública no Capitalizable	0.00	0.00
	66,119,245.35	52,772,359.56 EA-3
Total de Gastos y Otras Pérdidas		
	4,468,280.04	7,350,524.34
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		

Gisela de León Salinas
C.P. GISELA DE LEÓN SALINAS
JEFA DEPTO. RECURSOS FINANCIEROS

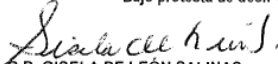
M.A. Silvia Córdoba Menchaca
M.A. SILVIA CÓRDOVA MENCHACA
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA

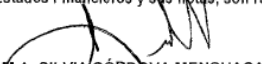
M.C. Alejandro Mercado Valdés Aguirre
M.C. ALEJANDRO MERCADO VALDÉS AGUIRRE
DIRECTOR GENERAL

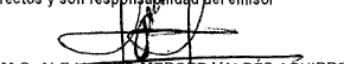
"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE LA REGIÓN CARBONÍFERA, DR. ROGELIO MONTEMAYOR SEGUY					
					
					
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA					
Al 31 de Diciembre del 2015 y 2014					
ACTIVO	2015	2014	PASIVO	2015	2014
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	17,832,478.43	18,276,027.83	ESF-01 Cuentas por Pagar a Corto Plazo	4,067,004.88	3,005,978.70
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	518.92	606.92	ESF-02 Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	0.00	ESF-03 Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00	ESF-04 Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00	ESF-05 Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	ESF-13 Provisiones a Corto Plazo	1,274,744.41	1,721,067.21
Total de Activos Circulantes	17,832,997.35	18,276,634.75	Otros Pasivos a Corto Plazo	1,192,145.38	1,001,128.09
			Total de Pasivos Circulantes	6,533,894.67	5,728,174.00
			ESF-12		
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	ESF-06 Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	ESF-07 Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	16,363,928.53	16,362,195.57	ESF-08 Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Muebles	32,699,898.79	24,942,850.82	ESF-09 Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Intangibles	0.00	0.00	ESF-14 Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	20,034,808.19	0.00	Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00	ESF-10 Total de Pasivos No Circulantes	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	ESF-11 Total del Pasivo	6,533,894.67	5,728,174.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00			
Total de Activos No Circulantes	29,029,019.13	41,305,046.39			
			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	30,242,509.78	31,539,390.79
			Aportaciones	32,071,213.76	32,071,213.76
			Donaciones de Capital	0.00	0.00
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-1,828,703.98	-531,822.97
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	10,085,612.03	22,314,116.35
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	4,468,280.04	7,350,524.34
			Resultados de Ejercicios Anteriores	22,314,116.35	14,963,592.01
			Revalúos	0.00	0.00
			Reservas	0.00	0.00
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-16,696,784.36	0.00
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
			Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	40,328,121.81	53,853,507.14
Total del Activo	46,862,016.48	59,581,681.14	Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	46,862,016.48	59,581,681.14

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"


 C.P. GISELA DE LEÓN SALINAS
 JEFA DEPTO RECURSOS FINANCIEROS


 M.A. SILVIA CÓRDOVA MENCHACA
 SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA


 M.C. ALEJANDRO MERCED VALDÉS AGUIRRE
 DIRECTOR GENERAL

DISTRITO DE SALTILLO

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL.
SALTILLO, COAHUILA.**
EDICTO.

En los autos del expediente número **7/2016**, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Ana María del Socorro Saéñz González, el c. licenciado IVÁN ORTIZ JIMENEZ, Juez Primero de Primera Instancia en Materia Civil, del Distrito Judicial de Saltillo, ordenó con fundamento en el artículo 1065 del Código Procesal Civil, se publiquen edictos por DOS veces con un intervalo de DIEZ días en la tabla de avisos de este juzgado, el Periódico Oficial y en el Portal electrónico destinado para ello, a efecto de convocar a todos los que se consideren con derecho a heredar y a los acreedores de los difuntos para que, si a su derecho convinieren, concurran a hacer valer sus derechos. Se hace saber a los interesados que se señalaron las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA ONCE DE MARZO DE DOS MIL DIECISEÍS, para que tenga verificativo la junta de herederos.

Salttillo, Coahuila, 20 de Enero de 2016

EL C. SECRETARIO ADSCRITO

licenciado ARMANDO ESPARZA RAMIREZ

(RÚBRICA)

9 Y 23 FEB


**JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL.
SALTILLO, COAHUILA.**
EDICTO

En los autos del expediente número **00032/2016** relativo al Juicio Sucesorio Testamentario a bienes de ANTONIO PORTO PÉREZ e Intestamentario a bienes de MARÍA INÉS GAONA LUNA y/o MA. INÉS GAONA LUNA y/o MA YNES GAONA LUNA y/o INÉS GAONA LUNA, denunciado por Ignacio, Enriqueta, Paulina, Teresa, Martín, María Concepción, Margarita, Hilaria, María Elena, Candelaria, Sanjuana e Isaura, de apellidos Porto Gaona; el Juez Tercero de Primera Instancia en Materia Civil, del Distrito Judicial de Saltillo, ordenó con fundamento en el artículo 1065 del Código Procesal Civil, reformado mediante publicación en el Periódico Oficial el 22 de septiembre de 2015, se publiquen edictos por DOS veces con un intervalo de DIEZ días en la tabla de avisos de este juzgado, en el Periódico Oficial del Estado, y en el Portal Electrónico destinado para ello, a efecto de convocar a todos los que se consideren con derecho a heredar y a los acreedores de los difuntos para que, si a su derecho convinieren, concurran a hacer valer sus derechos, convocándolos a la junta de herederos que se celebrará a las catorce horas del día jueves tres de marzo de dos mil dieciséis, en el local de este juzgado, a fin de que se haga la declaratoria de herederos y se designe albacea o interventor en su caso.

Salttillo, Coahuila, a 27 de Enero de 2016

C. SECRETARIA DE ACUERDO Y TRÁMITE

LIC. LAURA OFELIA CASTAÑEDA REYNA.

(RÚBRICA)

9 Y 23 FEB


**JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE MATERIA CIVIL.
SALTILLO, COAHUILA.**
EDICTO

La suscrita Secretaria, hago constar que dentro de los autos del expediente **43/2016**, FOLIO 40/2016, relativo al juicio SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE JUSTO RAMOS RAMOS Y MARIA ENRIQUETA GONZALEZ COVARRUBIAS Y/O ENRIQUETA GONZALEZ COVARRUBIAS, se ordenó publicar edictos en la tabla de avisos de éste Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado y en el portal electrónico de este Poder Judicial destinado para ello, por DOS veces con intervalo de DIEZ días. Se hace un llamado a los que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores del difunto para que se presenten en el juicio a deducirlos, convocándolos a la junta de herederos que se celebrará a las CATORCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA JUEVES TRES DE MARZO DE DOS MIL DIECISEIS, a fin de que se haga la declaratoria de herederos y se designe albacea o interventor en su caso, haciéndoles saber que la denunciante es: promovido por ROSA ISELA RAMOS GONZALEZ Y OTROS. CONSTE.

A t e n t a m e n t e

Salttillo, Coahuila, a 02 de febrero del 2016

La Secretaria de Acuerdo y Trámite adscrita al Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil

LIC. LAURA OFELIA CASTAÑEDA REYNA.

(RÚBRICA)

9 Y 23 FEB


**LIC. MARIA HILIA SCHOBER GUTIERREZ.
NOTARIO PÚBLICO No. 70, SALTILLO, COAHUILA.**
AVISO NOTARIAL

Con fecha Miércoles 03 de Febrero de 2016, ante mi Licenciada María Hilia Schober Gutiérrez, en ejercicio de este Distrito Notarial de Saltillo, con domicilio en calle Venustiano Carranza número 102, de Ramos Arizpe, Coahuila, COMPARECIERON: Los ciudadanos RAÚL MARIO MENDEZ SALAS, RAÚL MARIO MENDEZ AGUIRRE, VIVIANA MENDEZ AGUIRRE y YAREMY LISVETH MENDEZ AGUIRRE, el primero en su carácter de cónyuge supérstite y los siguientes en su carácter de hijos, denunciando la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA DE **JUANA AGUIRRE BETANCOURT**, fallecida el 1 de Abril del 2015, con último domicilio conocido en la Localidad La Angostura, Código Postal 25315, en el Municipio de Saltillo, Coahuila, designándose Albacea a RAUL MARIO MENDEZ AGUIRRE, con domicilio anteriormente indicado. Convocase quienes considérense con derecho a herencia y acreedores. Publíquese dos veces de diez en diez días en el periódico oficial y en el Boletín Electrónico del Tribunal de Justicia del Estado de Coahuila.

Saltillo, Coahuila a 03 de Febrero de 2016.

(SELLO Y RUBRICA)

LIC. MARIA HILIA SCHOBER GUTIERREZ

NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 70.

(RÚBRICA) 9 Y 23 FEB



LIC. ANGEL MARTINEZ RINCON

NOTARIO PUBLICO No. 23, SALTILLO, COAHUILA.

EDICTO PUBLICACIÓN AVISO

En la Notaría Pública número veintitrés a mi cargo, con fecha 26 de enero del año 2016, se inició el procedimiento Sucesorio Testamentario Extrajudicial a bienes dela señora **MARIA DEL CARMEN ANDRADE SALAS**, quien falleció en ésta ciudad de Saltillo, Coahuila. el día 2 de enero de 2014, y tuvo su último domicilio en la casa marcada con e! número (175) ciento setenta y cinco de la calle Santa Bárbara, del Fraccionamiento Fátima, de ésta ciudad capital: el señor **JUAN ANTONIO SANCHEZ FERNANDEZ**, fue instituido como Único y Universal Heredero y Albacea, quien tiene su domicilio encalle Santa Bárbara número (175) ciento setenta y cinco, Fraccionamiento Fátima, en esta ciudad de Saltillo, Coahuila; a la autora de la sucesión no le sobreviven ascendientes, pero sí deja descendientes y estos sonsus hijos los señores **JONATHAN SANCHEZ ANDRADE**, **ALDO ANTONIO SANCHEZANDRADE** y **DAMIAN SANCHEZ ANDRADE**.

Por lo anterior y en observancia a lo dispuesto por los Artículos 1065, 1126 fracción II y demás relativos del Código Procesal Civil vigente en el Estado, procedo a realizar las dos publicaciones, que se harán de diez en diez días, convocando a los que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores dela autora de esta sucesión, para que se presenten a deducirlos según corresponda.

Saltillo. Coahuila, a 27 de Enero del año 2016.

LIC. ANGEL MARTINEZ RINCON

NOTARIO PUBLICO No. 23 DISTRITO DE SALTILLO

CUATROCIENEGAS No. 1618 COLONIA REPUBLICA PONIENTE SALTILLO, COAHUILA.

(RÚBRICA) 9 Y 23 FEB



**JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCA EN MATERIA CIVIL.
SALTILLO, COAHUILA.**

EDICTO

En los autos del expediente **00033/2016** relativo al Procedimiento No Contencioso de Adquisición por Usucapión promovido por **MARÍA ANTONIETA OYERVIDES VALDEZ**; el Juez Tercero de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Saltillo, Coahuila, licenciado Jesús Antonio Dávila Villanueva, con fundamento en el artículo 701 fracción III del Código Procesal Civil, reformado mediante publicación en el Periódico Oficial el 22 de septiembre de 2015, ordenó convocar a todos los que se puedan considerar afectados por el presente procedimiento, por medio de edictos que se publicarán por tres veces consecutivas de siete en siete días en el Periódico Oficial del Estado y en el Portal Electrónico destinado para ello, respecto de la casa habitación ubicada en calle Matamoros número 325 de la Zona Centro del municipio de General Cepeda, Coahuila, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias:

Medida	Colindancia
Al norte 10.00 mts.	Con calle Matamoros
Al sur 10.00 mts.	Con Lote
Al oriente 20.00 mts.	Con Leopoldo Pérez
Al poniente 20.00 mts.	Con Jesús Tello

Por consiguiente se señalan las once horas del día viernes cuatro de marzo del año dos mil dieciséis para que tenga verificativo la información testimonial a cargo de Angélica Hernández Llamas, Tomás Perales Saucedo y Angélica Monserrat Perales Hernández. Conste.

Saltillo, Coahuila, a 05 de Febrero de 2016

C. SECRETARIA

LIC. LAURA OFELIA CASTAÑEDA REYNA

(RÚBRICA) 12-23 FEB Y 4 MAR



**JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCA EN MATERIA MERCANTIL.
SALTILLO, COAHUILA.**

EDICTO DE EMPLAZAMIENTO

En los autos del expediente número **1347/2014**, relativo al JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por la Licenciada **DORA ALICIA MARTINEZ GARZA**, en su carácter de Apoderada Jurídica General para pleitos y cobranzas de **SÓLIDA ADMINISTRADORA DE PORTAFOLIOS SOCIEDAD ANINIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO BANORTE**, en contra de **JUAN MATA VASQUEZ** y **MA. DEL CARMEN DE LA CRUZ RAMIREZ DE MATA**, el Juez Segundo de Primera Instancia en Mataría Mercantil del Distrito Judicial de Saltillo, Licenciado **REYNARIO PADILLA VALDEZ**, dicto un auto de fecha **DOCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISESI**, como lo solicita la Licenciada **DORA ALICIA MARTINEZ GARZA** y como se desprende de los oficios girados a diversas dependencias, quienes manifestaron que o fue posible localizar el domicilio de la parte demandada **JUAN MATA VASQUEZ** y **MA. DEL CARMEN DE LA CRUZ RAMIREZ DE MATA**, con fundamento en el articulo 1070 del Código de Comercio, se ordena se emplace por medio de edictos que se publicaran por **TRES** veces consecutivas en el periódico Oficial del Estado, haciéndole saber a dicha demanda que las copias de traslado de la demanda u sus anexos se encuentran a su disposición en el local del juzgado de mi adscripción, habiéndoles saber

además que el plazo para contestar la demanda entablada en su contra es de QUINCE DIAS, y comenzara a correr a partir del día siguiente al de la publicación del ultimo de los edictos. NOTIFIQUESE, así lo acordó y firma el Licenciado REYNARIO PADILLA VALDEZ, Juez Segundo de Primera Instancia en Materia Mercantil del Distrito Judicial de Saltillo, ante la Licenciada GLORIA LEDEZMA FLORES, Secretaria de Acuerdo y Trámite que autoriza y da fe...

SALTILLO, COAHUILA A 14 DE ENERO DEL AÑO 2016.

LIC. GLORIA LEDEZMA FLORES.

SECRETARIA DE ACUERDO Y TRAMITE ADSCRITO AL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA
MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE SALTILLO.

(RÚBRICA)

19-23 Y 26 FEB



**JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL.
SALTILLO, COAHUILA.**

EDICTO

Se hace de su conocimiento que ante este Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Saltillo, Coahuila, se está tramitando el expediente **675/2015** relativo al Juicio Ordinario Civil, promovido por Benito Nuncio Cedillo en contra de Agustín Moreno y Flora Hernández viuda de Moreno; y toda vez que los demandados no fueron localizados en los domicilios proporcionados por las diversas dependencias, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 221 fracción II del Código Procesal Civil del Estado, se ordena emplazar a los demandados Agustín Moreno y Flora Hernández viuda de Moreno, por edictos que se publicarán por tres veces de tres en tres días en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los de mayor circulación en la entidad, a efecto de hacerle saber que es demandada en la Vía Ordinaria Civil por los conceptos que se determinan en la demanda, a efecto de que comparezca en el plazo de quince días ante este Juzgado a contestar la demanda instaurada en su contra, término que se computará a partir del día siguiente de la fecha de publicación del último de los edictos, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias de traslado de la demanda.

Saltillo, Coahuila, a febrero de 2016.

EL C. SECRETARIO

LIC. CARLOS ENRIQUE PEDROZA VALDÉS

(RÚBRICA)

23-26 FEB Y 4 MAR



**JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL.
SALTILLO, COAHUILA.**

EDICTO DE NOTIFICACIÓN

Se hace de su conocimiento que ante este Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Saltillo, Coahuila, se está tramitando el juicio ORDINARIO CIVIL, bajo el expediente número **751/2014**, promovido por INFONAVIT, en contra de PABLO MATA TORRES, atendiendo a que de las constancias de autos se desprende que se desconoce el domicilio de la parte demandada PABLO MATA TORRES, se ordena emplazar por edictos que se publicarán por TRES veces de TRES en TRES días en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los de mayor circulación en la entidad, a efecto de hacerle saber que es demandado en la Vía Ordinaria Civil por los conceptos que se determinan en la demanda, a efecto de que comparezca en el plazo de QUINCE DÍAS ante este Juzgado a contestar la demanda, el cual se computará a partir del día siguiente de la fecha de publicación del último de los edictos. Queda a su disposición, en la Secretaría de este Juzgado, copias de traslado de la demanda. DOY FE RUBRICAS.

EL C. SECRETARIO

LIC. CÉSAR ALEJANDRO GIL RODRIGUEZ

(RÚBRICA)

23-26 FEB Y 4 MAR



**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA MERCANTIL.
SALTILLO, COAHUILA.**

EDICTO DE REMATE

Dentro del expediente número **2256/2009**, relativo al Juicio Ordinario Mercantil, promovido por el licenciado Juan Ángel Ulises Salazar Tamez, Apoderado General de Hipotecaria Nacional, Grupo Financiero BBVA Bancomer, en contra de Adrián Tadeo Oropesa C. y Ana Lilia Hernández García, el Juez Primero de Primera Instancia en Materia Mercantil de este Distrito Judicial de Saltillo, Coahuila. Licenciado ROGELIO ENRIQUE BERLANGA GONZALEZ, señalo las TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VIERNES ONCE DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, para que tenga verificativo en el local de este juzgado la audiencia de rematen primera almoneda del siguiente bien inmueble: Casa habitación marcada con el número 221, de la calle Estanislao Jiménez, edificada sobre el lote de terreno número 36, manzana 5, del Fraccionamiento Denominada Los Nogales de esta ciudad, con una superficie de 110.10 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: Al Noreste 7.34 metros y colinda con lote 3 y 4; al Sureste 15.00 metros y colinda con lote numero 37; al Noroeste mide 15.00 metros y colinda con lote 35; al Suroeste mide 7.34 metros y colinda con calle Estanislao Jiménez; en la cantidad de \$324,000.00 (Trescientos veinticuatro milpesos 00/100 M.N.), cantidad fijada por los peritos designados en autos, siendo postura legal aquella que cubra las dos terceras partes de dichas sumas de dinero. Anunciándose el remate por tres veces dentro de nueve días hábiles en el periódico oficial y en un periódico de circulación de esta ciudad, así como en la tabla de avisos del juzgado, convocado postores los que deberán presentarse reuniendo los requisitos a que se refiera en el artículo 1411 del código civil de comercio y 474 del código Federal de procedimientos civiles, supletorio de la materia mercantil.

Saltillo Coahuila a 17 de febrero de 2016

LIC JAVIER EDUARDO CAPULA GONZALEZ

SECRETARIO DEL JUZGADO

(RÚBRICA)

23-26 FEB Y 4 MAR

**JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL.
SALTILLO, COAHUILA.****EDICTO DE NOTIFICACION**

Se hace de su conocimiento que ante este Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil de este Distrito Judicial de Saltillo, se está tramitando el expediente número **32/2015**, relativo al Juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO, a bienes de JUAN CRISOSTOMO HERRERA AMARO, y se ordenó publicar edictos en la Tabla de Avisos del Juzgado, en el periódico Oficial del Estado, y en el portal electrónico destinado para ello, por parte del Poder Judicial del Estado, por DOS VECES con un intervalo de DIEZ DIAS, a efecto de convocar a todos que se consideren con derecho a heredar y a los acreedores del difunto para que si su derecho conviene, concurran a hacer valer sus derechos. CONSTE.

EL C. SECRETARIO
LIC. CESAR ALEJANDRO GIL RODRIGUEZ
(RÚBRICA) 23 FEB Y 8 MAR

**JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL.
SALTILLO, COAHUILA.****EDICTO DE NOTIFICACIÓN**

Se hace de su conocimiento que ante este Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial del Saltillo, se tramita el expediente **39/2016**, relativo al Juicio SUCESORIO ESPECIAL INTESTAMENTARIO, a bienes de PABLO MEDINA CEPEDA, se ordenó publicar edictos en la tabla de avisos de este juzgado, en el periódico Oficial del Estado y en el portal electrónico destinado para ello por parte del Poder Judicial del Estado, por DOS VECES con intervalo de DIEZ DIAS, a efecto de convocar a todos los que se consideren con derecho a heredar y a los acreedores del difunto para que, si a su derecho conviene, concurran a hacer valer sus derechos. CONSTE.

EL C. SECRETARIO
LIC. CÉSAR ALEJANDRO GIL RODRÍGUE
(RÚBRICA) 23 FEB Y 8 MAR

**JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL.
SALTILLO, COAHUILA.****E D I C T O**

En los autos del expediente número **40/2016**, relativo al juicio sucesorio especial intestamentario a bienes de OCTAVIANO NUNCIO URESTI, promovido por JUANA MARÍA SALAZAR LÓPEZ y otros, el C. Licenciado VLADIMIR KAICEROS BARRANCO, Juez Cuarto de Primera Instancia en Materia Civil de este Distrito Judicial, ordenó con fundamento en el artículo 1065 del Código Procesal Civil, publicar edictos en el Periódico Oficial del Estado, en el portal electrónico respectivo y en la tabla de avisos del Juzgado, por DOS VECES, con un intervalo de DIEZ DÍAS, convocando a los que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores del difunto.

Saltillo, Coahuila a 05 de Febrero de 2016.
LA SECRETARIA DE ACUERDO Y TRÁMITE.
LIC. SOFÍA ELENA GUZMÁN ESPARZA
(RÚBRICA) 23 FEB Y 8 MAR

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL.
SALTILLO, COAHUILA.****E D I C T O.**

En los autos del expediente número **41/2016**, relativo al Juicio Sucesorio Testamentario Especial a bienes de MIGUEL ROMAN RANGEL denunciado por ORLANDO DE JESÚS MENDEZ SANCHEZ y ENRESTINA SANCHEZ FLORES , el C. licenciado IVÁN ORTIZ JIMENEZ, Juez Primero de Primera Instancia en Materia Civil, del Distrito Judicial de Saltillo, ordenó con fundamento en el artículo 1065 del Código Procesal Civil, se publiquen edictos por DOS veces con un intervalo de DIEZ días en la tabla de avisos de este juzgado, el Periódico Oficial, y en el Portal destinado para ello, a efecto de convocar a todos los que se consideren con derecho a heredar y a los acreedores de la difunta para que, si a su derecho conviniere, concurran a hacer valer sus derechos. SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA SEIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS para que tenga verificativo la junta de herederos.

Saltillo, Coahuila, 15 de Febrero de 2016
EL C. SECRETARIO DE ACUERDO Y TRÁMITE
Licenciado JUAN PABLO GARCIA VASQUEZ
(RÚBRICA) 23 FEB Y 8 MAR

**JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE MATERIA CIVIL.
SALTILLO, COAHUILA.****E D I C T O**

El Secretario de Acuerdo y Trámite del Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil de Saltillo, hago constar que en el expediente **52/2016** relativo al Juicio Sucesorio INTESTAMENTARIO ESPECIAL a bienes de ALFONSO CEPEDA HERNÁNDEZ y POMPOSA MORALES VALDÉZ, se ordenó publicar edictos en la tabla de avisos del juzgado, por dos veces con intervalo de diez días, convocando a quien se considere con derecho a la herencia y a los acreedores del difunto para que se presenten en el juicio a deducirlos, haciéndoles saber que denunció: Antonio y San Juana Cepeda Morales. Conste.

EL C. SECRETARIO

LIC. CARLOS ENRIQUE PEDROZA VALDÉS.
(RÚBRICA) 23 FEB Y 8 MAR



**JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL.
SALTILLO, COAHUILA.**

EDICTO

La suscrita Secretaria, hago constar que dentro de los autos del Expediente número **80/2016**, relativo al Juicio Sucesorio Testamentario Especial a Bienes de Carlota Sánchez López y Osbaldo Espinoza Bazaldúa también conocido como Osvaldo y/o Oswaldo Espinoza Bazaldúa, se ordenó publicar edictos en la tabla de avisos de éste Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado y en el Portal electrónico destinado para ello, por dos veces con intervalo de diez días. Se hace un llamado a los que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores del difunto para que se presenten en el juicio a deducirlos, convocándolos a la junta de herederos que se celebrará a las once horas del día jueves diecisiete de marzo de dos mil dieciséis, a fin de que se haga la declaratoria de herederos y se designe albacea o interventor en su caso, haciéndoles saber que los denunciados son: Alma Guadalupe y Primitivo de apellidos Espinoza Sánchez. Conste.-

Saltillo, Coahuila a 17 de febrero del 2016

La Secretaria de Acuerdo y Trámite adscrito al Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil

Lic. Laura Ofelia Castañeda Reyna.
(RÚBRICA) 23 FEB Y 8 MAR



**LIC. LUIS RAMOS ESCALANTE.
NOTARIO PÚBLICO No. 74, SALTILLO, COAHUILA.**

EDICTO

Conforme al artículo 1126 del Código Procesal Civil del Estado de Coahuila, que en esta Notaría 74, Titular Licenciado LUIS RAMOS ESCALANTE, en ejercicio en este Distrito Notarial, con oficio en el inmueble marcado con el número (5762) cinco mil setecientos sesenta y dos de la Carretera Saltillo-Monterrey, Plaza San Agustín, Local 5 de la Colonia Rancho de Peña de esta ciudad de Saltillo, Coahuila, HAGO SABER: Que ante mi comparecieron, los señores GUSTAVO ANTONIO, JESUS ALFONSO, JOSE ARMANDO, RICARDO ARTURO, CARLOS ALEJANDRO Y HOMERO AUGUSTO, de apellidos LARA VALDES y la señora MARIA TRINIDAD VALDES DE LARA, en su carácter de presuntos herederos de los causantes para denunciar y tramitar el PROCEDIMIENTO EXTRAJUDICIAL INTESAMENTARIO a bienes del señor **GUSTAVO ANTONIO LARA RAMOS**. El Titular de la Notaría declaró la apertura de la sucesión asentado todo en el acta fuera de protocolo; en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 1065 y 1127 fracción II y III del Código Procesal Civil, se publiquen edictos por DOS veces, con un intervalo de DIEZ días en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila, a efecto de convocar a todos los que se consideren con derecho a heredar y a los acreedores del difunto para que, si a su derecho conviniere, concurran hacer valer sus derechos. Fijándose en la misma acta, se FIJAN LAS (17:00) DIECISIETE HORAS DEL DÍA (08) OCHO DE MARZO DEL (2016) DOS MIL DIECISEIS, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA INFORMACIÓN TESTIMONIAL Y JUNTA DE HEREDEROS.

Saltillo, Coahuila, a 18 de febrero del 2016.

LIC. LUIS RAMOS ESCALANTE
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 74
(RÚBRICA) 23 FEB Y 8 MAR



**LIC. GLORIA C. MONTEMAYOR MONTEMAYOR.
NOTARÍA PÚBLICA No. 59, SALTILLO, COAHUILA.**

ATENCIÓN:

A todas las personas interesadas se les informa que ante la suscrita Notaria se inició el Procedimiento Extrajudicial Sucesorio Testamentario a bienes de **Héctor Lara Aguilar** quien falleció el primero (01) de septiembre del dos mil quince (2015), promovido por la C. Maria de la Luz Arredondo Esquivel, cónyuge del "De Cujus". Por lo cual se señalan las DIECISEIS HORAS (16:00) DEL DÍA VEINTIOCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS para la celebración de la Junta de Herederos correspondiente, misma que se llevará a cabo en el despacho de esta Notaría ubicado en la Calle Montevideo número seiscientos treinta y cinco (635) de la Colonia Latinoamericana de esta Ciudad, para que comparezcan todas aquellas personas que crean tener derecho que reclamar en la presente sucesión. Con fundamento en el artículo 1065 el Código Procesal Civil, se manda publicar edictos por DOS VECES DE DIEZ EN DIEZ DIAS, en el periódico Oficial del Estado y en uno de mayor circulación en esta Ciudad.

A T E N T A M E N T E :

Lic. Gloria C. Montemayor Montemayor
Notario Público Número Cincuenta y Nueve (59).
(RÚBRICA) 23 FEB Y 8 MAR



**LIC. REBECA VILLARREAL GOMEZ.
NOTARIA PUBLICA No. 68, SALTILLO, COAHUILA**

EDICTO

Con esta fecha y conforme al artículo 1127 fracción II y III del Código procesal Civil, se hace saber que en esta Notaria 68, titular, Licenciada REBECA VILLARREAL GOMEZ, en ejercicio en este Distrito Notarial de Saltillo, y con domicilio en periférico Luís Echeverría 416, Colonia República. HAGO SABER: Que ante mí comparecieron la señora MARIA GUADALUPE ARRIAGA TRISTAN, CARLOS IVAN, ANGELES EDITH y JESUS OSVALDO, TODOS DE APELLIDOS CASTILLO ARRIAGA, en su carácter

de cónyuge e hijos del causante para denunciar y tramitar el procedimiento Extrajudicial Intestamentario a bienes de **JOSE CARLOS CASTILLO GARCIA**; designando como albacea a la señora MARIA GUADALUPE ARRIAGA TRISTAN.- La Titular de la Notaria declaró la apertura de la sucesión intestamentaria, asentando todo en el acta fuera de protocolo; en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 1065 y 1127 fracción II y III del Código Procesal Civil, se publiquen edictos por DOS veces, con un intervalo de DIEZ días en el Periódico Oficial del Estado y en un Periódico de esta localidad, así como en el Tribunal Superior de Justicia Del Estado de Coahuila, a efecto de convocar a todos los que se consideren con derecho a heredar y a los acreedores del difunto para que, si a su derecho conviniere, concurran a hacer valer sus derechos. Fijándose en la misma acta, COMO FECHA DE AUDIENCIA LAS TRECE HORAS DEL DIA (17) DE MARZO DEL AÑO (2016) DOS MIL DIECISÉIS, PARA LA TESTIMONIAL Y JUNTA DE HEREDEROS. DOY FE.-

LIC. REBECA VILLARREAL GOMEZ

TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NUMERO 68
(RÚBRICA) 23 FEB Y 8 MAR



LIC. JOSE HUMBERTO SALINAS EVERTT.
NOTARIA PUBLICA No. 36, SALTILLO, COAHUILA.

EDICTO

EL CIUDADANO LICENCIADO JOSE HUMBERTO SALINAS EVERTT, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO (36) TREINTA Y SEIS, EN EJERCICIO EN ESTE DISTRITO NOTARIAL DE SALTILLO, CON DOMICILIO EN CALLE BRAVO (253) DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES NORTE, ZONA CENTRO DE ESTA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO (1127) UN MIL CIENTO VEINTISIETE DEL CODIGO PROCESAL CIVIL DE COAHUILA DE ZARAGOZA, HACE DEL CONOCIMIENTO PUBLICO POR MEDIO DE LA PRESENTE PUBLICACION NOTARIAL, QUE LOS COMPARECIENTES SEÑORA LICENCIADA HERMELINDA MARQUEZ RIVERA, HERMANOS LORENA LOURDES, LILIAN LUCIA Y MARIO MIGUEL DE APELLIDOS BORJA MARQUEZ, COMO PRESUNTOS ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS A BIENES DEL SEÑOR LICENCIADO **JOSE MARIO BORJA VAZQUEZ**, SOLICITARON CON FECHA (15) QUINCE DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO (2016) DOS MIL DIECISÉIS, DEL NOTARIO QUE ACTUA MI INTERVENCION PARA INICIAR EL PROCEDIMIENTO SUCESORIO INTESTAMENTARIO EXTRAJUDICIAL, JUSTIFICANDO EL PARENTESCO Y GRADO DE CONYUGUE E HIJOS QUE LOS UNIA CON EL AUTOR DE LA HERENCIA, CON ACTAS DEL REGISTRO CIVIL DE MATRIMONIO, NACIMIENTO Y DEFUNCION E INFORMACION TESTIMONIAL PARA ACREDITAR SU DICHO, RECONOCIENDOSE SU DERECHO DE UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS, PROPONIENDOSE A LA SEÑORITA DOCTORA LORENA LOURDES BORJA MARQUEZ PARA EL CARGO DE ALBACEA, CON DOMICILIO EN AVENIDA MEXICO NUMERO (1328) UN MIL TRECIENTOS VENTIOCHO, CÓDIGO POSTAL 25270, FRACCIONAMIENTO CUMBRES DE ESTA CIUDAD, QUIEN ACEPTO EL CARGO CON LA PROTESTA DE LEY Y QUEDO DISCERNIDA DEL MISMO; POR LO QUE SE CONVOCA A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA Y A LOS ACREEDORES DEL DIFUNTO, PARA QUE SE PRESENTEN EN EL PROCEDIMIENTO A DEDUCIRLOS SEGÚN CORRESPONDA, SEÑALANDOSE LAS (17:00) DIECISIETE HORAS DEL DÍAVIERNES (11) ONCE DEL MES DE MARZODEL AÑO (2016) DOS MIL DIECISÉIS, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA RECEPCION DE LA INFORMACION TESTIMONIAL EN EL DOMICILIO DE LA NOTARIA A MI CARGO.- LA PRESENTE PUBLICACION DANDO A CONOCER LO ANTERIOR, SERA POR (2) DOS OCASIONES EN UN PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION EN ESTA CIUDAD Y EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO, PUBLICANDOSE DE (10) DIEZ EN (10) DIEZ DIAS.

LIC. JOSE HUMBERTO SALINAS EVERTT.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 36.

TITULAR.

(RÚBRICA) 23 FEB Y 8 MAR



LIC. ALVARO CAMPOS JIMENEZ.
NOTARÍA PÚBLICA No. 41, SALTILLO, COAHUILA.

EDICTO NOTARIAL.- EL C. LIC. ALVARO CAMPOS JIMENEZ, Titular de la Notaría Pública Número (41) cuarenta y uno, con oficio sito en la finca marcada con el número (345) trescientos cuarenta y cinco, de la Calle Reynosa, de la Colonia República Oriente, de esta ciudad, fundado en lo dispuesto en los artículos (1041) mil cuarenta y uno, (1042) mil cuarenta y dos, (1043) mil cuarenta y tres, (1044) mil cuarenta y cuatro, (1045) mil cuarenta y cinco, (1126) mil ciento veintiséis y demás relativos del Código Procesal Civil, vigente en el Estado, HAGO CONSTAR: Que en esta Notaría de mi cargo se ha iniciado con fecha (09) nueve de Julio del 2014, el Procedimiento Sucesorio Testamentario Extrajudicial a bienes del señor DOCTOR **LUIS ALFONSO MARIN SOTO**, denunciado por su esposa la señora MARIA GUADALUPE GORDILLO ARREOLA, designándose de igual manera como ALBACEA de dicha Sucesión, Testamentaria y por sus hijos los C.C. ING. LUIS ALFONSO MARIN GORDILLO, ARQUITECTA ERIKA MARIN GORDILLO y el LIC. RODRIGO MARIN GORDILLO, con domicilio en la casa marcada con el número (565) quinientos sesenta y cinco, de la Avenida Cumbres de la Colonia Latinoamericana de esta Ciudad, reconociéndose sus derechos hereditarios y que se procederá a la formulación del inventario de los bienes de la herencia.DOY FE.

“PASO ANTE MI”

LIC. ALVARO CAMPOS JIMENEZ.

NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 41.

(RÚBRICA) 23 FEB Y 8 MAR



JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL.
SALTILLO, COAHUILA.

Se hace de su conocimiento que ante este Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Saltillo, se esta tramitando el expediente numero **514/2014**, relativo al Juicio ORDINARIO CIVIL, que promueve FEDERICO HERRERA LUNA, en contra de BANCO OBRERO S.A. INSTITUCION DE BANCA MÚLTIPLE y al DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD EN SALTILLO, ordenándose la publicación mediante edictos a la parte demandada, de la sentencia definitiva por una sola vez, en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los de mayor circulación en la entidad, que son del tenor literal siguiente: PRIMERO, Procedió la Vía Ordinaria Civil intentada y tramitada. SEGUNDO. La parte actora FEDERICO HERRERA LUNA acredito los elementos constitutivos de la acción de usucapión que ejerció, por consiguiente. TERCERO. Se declara que se ha convertido en propietario del inmueble ampliamente descrito en el considerando tercero de la presente resolución y como consecuencia de ello se ordena la cancelación de la partida 17712, Libro 178, Sección I, de fecha veintinueve de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro, por lo que deberá girarse atento oficio a la Administradora Local del Registro Publico Oficina saltillo, haciendo de su conocimiento lo anterior una vez que sea ejecutable el presente fallo y sírvale de titulo de propiedad a la parte actora y adquiriente CUARTO.-Por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente resolución no ha lugar a hacer especial condenación en costas en esta instancia a BANCO OBRERO SA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE NOTIFIQUESE PERSONALMENTE DOY FE.

SECRETARIO DE ACUERDO Y TRÁMITE
LICENCIADO CÉSAR ALEJANDRO GIL RODRIGUEZ
(RÚBRICA) 23 FEB



**JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL.
SALTILLO, COAHUILA.**

EDICTO DE NOTIFICACIÓN

Se hace de su conocimiento que ante este Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Saltillo, se está tramitando el expediente número **515/2014**, relativo al Juicio ORDINARIO CIVIL sobre USUCAPION, promovido por LIDIA MUÑIZ RAMIREZ en contra de BANCO OBRERO, S.A. INSTITUCION DE BANCA MÚLTIPLE, a través de quien legalmente lo represente y al DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD EN COAHUILA, ordenándose la publicación mediante edictos a la parte demandada, por una sola vez, en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los de mayor circulación en la entidad, que son del tenor literal siguiente:

Por lo anteriormente expuesto y fundado se resuelve:

PRIMERO. Procedió la Vía Ordinaria Civil intentada y tramitada.

SEGUNDO. La parte actora LIDIA MUÑIZ RAMIREZ acreditó los elementos constitutivos de la acción de usucapión que ejerció, por consiguiente:

TERCERO. Se declara que se ha convertido en propietario del inmueble ampliamente descrito en el considerando tercero de la presente resolución y como consecuencia de ello se ordena la cancelación de la Partida 17712, Libro 178, Sección I, de fecha veintinueve de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro, por lo que deberá girarse atento oficio a la Administradora Local del Registro Público Oficina Saltillo, haciendo de su conocimiento lo anterior una vez que sea ejecutable el presente fallo y sírvale de título de propiedad a la parte actora y adquiriente.

CUARTO. Por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente resolución no ha lugar a hacer especial condenación en costas en esta instancia a BANCO OBRERO, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE.

NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE.- DOY FE.
SECRETARIO DE ACUERDO Y TRAMITE
LICENCIADO CÉSAR ALEJANDRO GIL RODRIGUEZ.
(RÚBRICA) 23 FEB



**JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL.
SALTILLO, COAHUILA.**

EDICTO

ATN Reynaldo Fuentes Lugo.

En los autos del expediente número **2066/2011**, relativo al Juicio Ordinario Civil, promovido por INFONAVIT en contra de Reynaldo Fuentes Lugo; el Juez Tercero de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Saltillo, con fundamento en el artículo 211, fracción V, del Código Procesal Civil, ordenó publicar los puntos resolutivos de la sentencia definitiva número 330/2015 de fecha catorce de diciembre del año dos mil quince, por una sola vez en el periódico Oficial del Estado y en uno de los de mayor circulación en el Estado: Por lo expuesto y fundado, se concretan los siguientes:

PUNTOS RESOLUTIVOS:

PRIMERO. Se declara el vencimiento anticipado del Contrato de Otorgamiento de Crédito y Constitución de Garantía Hipotecaria, celebrado entre el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) y Reynaldo Fuentes Lugo en fecha uno (01) de septiembre de dos mil seis (2006), inscrito en el Registro Público de la Propiedad, bajo la partida 179735, libro 1798, Sección I, y partida 118756, libro 1188, sección II, de fecha catorce (14) de diciembre de dos mil seis (2006).

SEGUNDO. Se condena a la parte demandada a pagar a la actora, el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), la cantidad de 82.5160 veces el salario mínimo general vigente en el Distrito Federal por concepto de suerte principal; así como la cantidad de 5.5490 veces el salario mínimo general vigente en el Distrito Federal por concepto de intereses ordinarios al día treinta y uno (31) de julio de dos mil once (2011).

TERCERO. Se reservan los derechos del actor, por lo que se refiere a la ejecución de la garantía hipotecaria, para que los haga valer, en su caso, en la vía de premio de ejecución de esta sentencia.

CUARTO. Se condena a la parte demandada a pagar en favor del actor las costas causadas en esta instancia. Notifíquese personalmente.

Saltillo, Coahuila, 28 de enero de 2016

Lic. Carlos Enrique Pedroza Valdés

Secretario De Acuerdo Y Trámite

(RÚBRICA) 23 FEB

DISTRITO DE MONCLOVA**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL.
MONCLOVA, COAHUILA.****EDICTO**

Se hace un llamado a los que se crean con derecho a heredar y a los acreedores para que se presenten al juzgado a deducir sus derechos según corresponda, dentro del expediente **1027/2015**, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de MANUEL DE JESUS SANCHEZ HERNANDEZ quien falleció el día 11 de agosto de 2011 en esta ciudad.

Monclova, Coah., a 11 de noviembre de 2015.

LIC. PATRICIA ELENA RAMOS JIMENEZ.

Secretaria de Acuerdo y Trámite del Juzgado Primero Civil del Distrito Judicial de Monclova.

(RÚBRICA)

NOTA: Publíquese dos veces con un intervalo de 10 días en la tabla de avisos de este juzgado, en el Periódico La Voz de esta ciudad y en el Periódico Oficial del Estado.

9 Y 23 FEB

**LIC. FELIPE A. GONZÁLEZ RODRÍGUEZ
NOTARIO PÚBLICO NO. 22, MONCLOVA, COAHUILA.****EDICTO**

El suscrito LICENCIADO FELIPE A. GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, titular de la Notaría Pública número veintidós, con despacho ubicado en Boulevard Francisco I. Madero No. 15, Esquina con Calle Tegucigalpa, de la colonia Guadalupe de esta ciudad de Monclova, Coahuila y con ejercicio es este Distrito Notarial.

HAGO CONSTAR

Que con fecha 26 (veintiséis) del mes de Enero del año 2016 (dos mil dieciséis), con fundamento en lo que disponen los artículos 1127 y relativos del Código Procesal Civil, se dio inicio en esta Notaría al PROCEDIMIENTO SUCESORIO INTESTAMENTARIO ante Notario a bienes de la señora **VELIA FALCO GONZÁLEZ**, y para los efectos del Artículo 1127 Fracción II del Código Procesal Civil se hace del conocimiento de las personas que tengan interés o se consideren con derecho a la herencia para que se presenten a deducir sus derechos, de acuerdo con la siguiente información:

- 1.- NOMBRE DE LA AUTORA DE LA SUCESIÓN.- SEÑORA VELIA FALCO GONZÁLEZ.
- 2.- FECHA DE INICIACIÓN.- 26 (VEINTISÉIS) DE ENERO DEL AÑO 2016 (DOS MIL DIECISÉIS).
- 3.- NOMBRE Y APELLIDO DE LOS HEREDEROS.- SEÑORES ELSA IRMA, MARÍA TERESA, BERTHA ALICIA, MAURO Y THELMA TODOS DE APELLIDOS VALDES FALCO.
- 4.- ALBACEA.- SEÑORA MARÍA TERESA VALDES FALCO CON DOMICILIO EN CALLE ILDEFONSO FUENTES NÚMERO 120 DE LA ZONA CENTRO DE ESTA CIUDAD DE MONCLOVA, COAHUILA.
- 5.- NOMBRE Y APELLIDO DEL NOTARIO.- EL QUE SUSCRIBE, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO VEINTIDÓS, CON DOMICILIO EN BOULEVARD FRANCISCO I. MADERO NO. 15, ESQUINA CON CALLE TEGUCIGALPA, DE LA COLONIA GUADALUPE DE ESTA CIUDAD DE MONCLOVA, COAHUILA.

El presente edicto deberá publicarse por dos veces de diez en diez días como lo dispone el Artículo 1126, Fracción II del Código Procesal Civil.

ATENTAMENTE,

Monclova, Coahuila a 28 de Enero del 2016.

LIC. FELIPE A. GONZÁLEZ RODRÍGUEZ.

NOTARIO PÚBLICO No. 22

GORF-3605163K6.

(RÚBRICA) 9 Y 23 FEB

**JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL.
MONCLOVA, COAHUILA.****EDICTO**

Mediante escrito de fecha (15) quince de diciembre de dos mil quince, se presentó el señor JESÚS LÓPEZ RODRÍGUEZ, promoviendo Información a Perpetua Memoria, en Procedimiento no Contencioso, sobre el bien inmueble urbano ubicado en la Colonia 7 de Abril, con una superficie de 1,387.20 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte mide 27.00 metros, con Plazuela; al Sur mide 27.40 metros, con calle Ejidal; al Oriente mide 51.00 metros, con calle Juárez y al Poniente mide 51.00 metros, con Héctor Palos, en el Municipio de Sacramento, Coahuila; el cual tiene en posesión y es objeto del presente juicio. Habiéndose radicado dicho procedimiento bajo el expediente número **65/2016**, se hace un llamado a las personas que puedan considerarse afectadas para que se presenten a hacer valer sus derechos.

A T E N T A M E N T E.

Monclova, Coahuila de Zaragoza, a 25 de enero de 2016.

La Secretaria de Acuerdo y Trámite del Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil de éste Distrito Judicial de Monclova.

LIC. DINORAH MALDONADO JIMÉNEZ.

(RÚBRICA)

NOTA: Para su publicación por tres veces consecutivas de siete en siete días, en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los periódicos de mayor circulación que se edite en ésta ciudad de Monclova, Coahuila; así mismo en las oficinas de Catastro del Estado de Sacramento, Coahuila y del Registro Público de esta ciudad.

12-23 FEB Y 4 MAR



**JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL.
MONCLOVA, COAHUILA.**

EDICTO

Mediante escrito de fecha (21) veintiuno de octubre de (2015) dos mil quince, se presentó el señor LORENZO ALVAREZ GONZALEZ, promoviendo Procedimiento no Contencioso sobre Información a Perpetua Memoria, sobre un terreno ubicado por las calles Manuel Acuña y Justo Sierra número 1201 de la colonia I de mayo de esta ciudad de Monclova, Coahuila, con una superficie total de 164.16 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias; al Norte mide 13.00 metros, con lote 04, al Sur 16.50 metros, con lote 05; al Oriente 11.31 metros, con calle Justo Sierra; al Poniente 10.95, con lote 03 y que corresponde a la zona 36, manzana 097, predio 004, calle 2, cuyos colindantes son los siguientes; por el lado Poniente, con José Dolores Chávez Cárdenas; al lado Sur, con la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los últimos días, al Oriente, con calle Justo sierra; al Norte con el señor Adolfo Álvarez Gutiérrez. Habiéndose radicado dicho procedimiento bajo el expediente número **00991/2015**, se hace un llamado a las personas que puedan considerarse afectadas para que se presenten a hacer valer sus derechos.

A T E N T A M E N T E.

Monclova, Coahuila de Zaragoza, a 13 de noviembre de 2015.

La C. Secretaria de Acuerdo y Trámite del Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil de este Distrito Judicial de Monclova.

LIC. GLADYS IVONNE ADÁN BOONE.

(RÚBRICA)

NOTA: Para su publicación por tres veces consecutivas de siete en siete días, en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los periódicos de mayor circulación que se edite en esta ciudad de Monclova, Coahuila; así mismo en las oficinas de Catastro del Estado y del Registro Público de la Propiedad de esta ciudad.

12-23 FEB Y 4 MAR



**JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL.
MONCLOVA, COAHUILA.**

EDICTO

En el expediente número **1186/2015**, relativo al Procedimiento No Contencioso Sobre Información a Perpetua Memoria promovido por PAULINA MORA ARREOLA, se dictó un auto de fecha dieciocho de diciembre de dos mil quince, por el Juez Segundo de Primera Instancia en materia Civil del Distrito Judicial de Monclova, Coahuila, y en cumplimiento al mismo de conformidad con los artículos 701, 1135, 1136, 1150 fracción II y 1151 del Código Procesal Civil de Coahuila en relación con el artículo 1790 del Código Civil de Coahuila, se convocará a las personas que puedan considerarse afectadas, mediante edictos que se publicarán por tres veces consecutivas de siete en siete días en el Periódico Oficial del Estado y en el de mayor circulación en esta ciudad, así también fíjense edictos en los lugares de fácil acceso al público, en las oficinas de bienes Raíces, mediante los cuales se hace saber que el promovente pretende acreditar la posesión de un bien inmueble que dicen tener en posesión desde hace más de diez años de manera pacífica, continua, pública y de buena fe, y el cual se identifica de la siguiente forma: BIEN INMUEBLE URBANO UBICADO EN LA CALLE OCAMPO SIN NÚMERO ENTRE LAS CALLES RAYÓN Y PABLO GONZÁLEZ EN LA ZONA CENTRO EN EL MUNICIPIO DE SACRAMENTO, COAHUILA, CON UNA SUPERFICIE DE 943.00 METROS CUADRADOS, TENIENDO LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE MIDE 27.51 METROS Y COLINA CON CALLE OCAMPO; AL SUR MIDE 27.51 METROS Y COLINDA CON PROPIEDAD DE LUIS REYNA; AL ORIENTE MIDE 54.51 METROS Y COLINDA CON PROPIEDAD DE CENOVIO REYNA; AL PONIENTE MIDE 54.51 METROS Y COLINDA CON PROPIEDAD DE SEÑORITAS ZOILA Y SORAIDA REYNA GUTIÉRREZ.

Monclova, Coahuila a 08 de Enero del 2016.

SECRETARIO DE ACUERDO Y TRÁMITE DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL.

LIC. FEDERICO JAVIER CASTILLO RAMÍREZ.

(RÚBRICA)

12-23 FEB Y 4 MAR



**LIC. JOSE ANTONIO JUARISTI ALEMAN.
NOTARIA PUBLICA NO. 26, FRONTERA, COAHUILA.**

AVISO NOTARIAL

El C. LICENCIADO JOSE ANTONIO JUARISTI ALEMAN, NOTARIO PUBLICO NUMERO VEINTISEIS EN EJERCICIO EN EL DISTRITO NOTARIAL DE MONCLOVA, COAHUILA, CON DESPACHO UBICADO EN CALLE CUAUHTEMOC NO. 201 DE LA ZONA CENTRO DE FRONTERA, COAHUILA;

I N F O R M A:

Que con fecha 21 de Enero de 2016, compareció ante mí, el Señor **JOSE SANTOS REYES URIBE**, iniciando procedimiento de DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA sobre INFORMACIÓN ADPERPETUAM DE DOMINIO, a fin de acreditar la posesión como medio legal para justificar la propiedad del siguiente bien inmueble:

TERRENO UBICADO EN LA ESQUINA QUE FORMAN LAS CALLES DE LA FUENTE, JOSE LUIS DE LOS SANTOS Y ROGELIO MONTEMAYOR SEGUÍ, DE LA COLONIA AMPLIACION SOLIDARIDAD, DEL MUNICIPIO DE SAN BUENAVENTURA, COAHUILA, CON UNA SUPERFICIE DE 2,150.00 METROS CUADRADOS. CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE MIDE 50.00 METROS Y COLINDA CON LOTES 13 Y 5; AL SUR MIDE 50.00 METROS Y COLINDA CON CALLE DE LA FUENTE; AL ORIENTE MIDE 43.00 METROS Y COLINDA CON CALLE DR. ROGELIO MONTEMAYOR Y AL PONIENTE MIDE 43.00 METROS Y COLINDA CON CALLE JOSE LUIS DE LOS SANTOS.

Se manda se publique el presente aviso notarial, en el periódico Oficial del Estado y en un periódico de los de mayor circulación en la región, convocándose a quienes se crean con derecho al bien inmueble que se pretende prescribir, para que comparezcan a esta Notaría a deducir aquel en un plazo de treinta días a partir de la última publicación del presente aviso, mismo que se manda publicar por tres veces de siete en siete días, además de publicarse en los estrados de las oficinas públicas de esta localidad.

Se da aviso de lo anterior de conformidad con lo que establece el Artículo 699 del Código Procesal Civil vigente en el Estado de Coahuila.

LIC. JOSE ANTONIO JUARISTI ALEMAN
 NOTARIO PUBLICO NUMERO VEINTISEIS
 DISTRITO JUDICIAL DE MONCLOVA
 JUAA-781110-4S1
 (RÚBRICA) 12-23 FEB Y 4 MAR



**JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL.
 MONCLOVA, COAHUILA.**

EDICTO

En el expediente numero **00097/2016** relativo al juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de ANA MARÍA HERNÁNDEZ REYNA, el Juez segundo de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Monclova, Coahuila decretó de conformidad con el artículo 1065 del Código Procesal Civil de Coahuila, mediante auto de fecha veintiséis de enero del dos mil dieciséis, publicar edictos por dos veces con un intervalo de diez días en el periódico oficial del Estado, en uno de los de mayor circulación de ésta ciudad y en la tabla de avisos de este Juzgado, lo siguiente:

“Se convoca a todos los que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores de la difunta ANA MARÍA HERNÁNDEZ REYNA, para que se presenten a deducirlos, haciéndose de su conocimiento que dentro de la denuncia del presente Juicio aparecen como herederos Lorena, María Del Socorro, Amparo, Higinio Efraín, Dora Elia, Juan José y Hermelinda, todos de apellidos Hernández Reyna.”

Monclova, Coahuila a 04 de Febrero de 2016.

SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL.

LIC. IDALIA ELIZABETH ZUÑIGA TREVIÑO.
 (RÚBRICA) 23 FEB Y 8 MAR



**JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL.
 MONCLOVA, COAHUILA.**

EDICTO

Se presentaron ante esta Autoridad FIDENCIO SANMIGUEL DE LA PAZ, a denunciar la muerte sin testar de TOMASA DE LA PAZ DURÁN Y MANUEL SANMIGUEL GARCÍA, radicándose el Juicio Sucesorio Intestamentario bajo el expediente número **00169/2016**.

SE HACE UN LLAMADO a los que se crean con igual o mejor derecho a heredar y a los acreedores para que se presenten al juzgado a deducir sus derechos según corresponda, así como también a la junta de herederos, para que en ella justifiquen sus derechos a la sucesión legal, los que no lo hubieran hecho antes, se haga la declaratoria de herederos, se designe albacea o interventor en su caso.

A T E N T A M E N T E.

Monclova, Coahuila de Zaragoza a 12 de febrero de 2016.

La Secretaria de Acuerdo y Trámite del Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil.

LIC. GLADYS IVONNE ADAN BOONE
 (RÚBRICA)

NOTA: Para su publicación por dos veces con un intervalo de diez días, en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los periódicos de mayor circulación de ésta ciudad, así como en la tabla de avisos de este juzgado. 23 FEB Y 8 MAR



**JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL.
 MONCLOVA, COAHUILA.**

EDICTO

Mediante escrito de fecha (03) tres de febrero de (2016) dos mil dieciséis, se presentaron los ciudadanos REFUGIO BARRERA MORENO y ANDREA BARAJAS VALDÉS, a denunciar la muerte sin testar de su hijo JUAN GABRIEL BARRERA BARAJAS, quien falleció el día veintisiete de noviembre de dos mil quince, habiéndose radicado el Juicio Sucesorio Intestamentario bajo el expediente número **173/2016**.

Manifiestan los denunciantes REFUGIO BARRERA MORENO y ANDREA BARAJAS VALDÉS, que ellos son los presuntos herederos que le sobreviven a JUAN GABRIEL BARRERA BARAJAS, en su calidad de padres del autor de la sucesión.

SE HACE UN LLAMADO a los que se crean con igual o mejor derecho a heredar y a los acreedores para que se presenten al juzgado a deducir sus derechos según corresponda, así como también a la junta de herederos para que en ella justifiquen sus derechos a la sucesión legal, los que no lo hubieran hecho antes, se haga la declaratoria de herederos.

A T E N T A M E N T E.

Monclova, Coahuila de Zaragoza, a 11 de febrero de 2016.

La C. Secretaria de Acuerdo y Trámite del Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil.

LIC. GLADYS IVONNE ADÁN BOONE.
 (RÚBRICA)

NOTA: Para su publicación por dos veces con un intervalo de diez días en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los de mayor circulación de esta ciudad y tabla de avisos de éste Juzgado. 23 FEB Y 8 MAR

DISTRITO DE SABINAS

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL.
SABINAS, COAHUILA.**
EDICTO

El Licenciado ARTURO LUNA PÉREZ, Juez de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Sabinas, Coahuila, con residencia en ésta ciudad, en el expediente número **36/2016**, formado con motivo del Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de LUIS GILBERTO YEBRA YEBRA, denunciado por ROSA ELIA GUERRERO HERNÁNDEZ, JORGE ANTONIO, EVA GRISELDA, MARÍA LUISA, ROSA ISELA, y FLOR IDALIA de apellidos YEBRA GUERRERO, ordenó se publiquen edictos por DOS VECES con un intervalo de DIEZ DÍAS, en las tablas de avisos de éste Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado, en el periódico de mayor circulación en la región, convocando a todos los que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores del de cujus para que se presenten en el Juicio en el local de éste Juzgado, a deducirlos según corresponda, en la inteligencia de que se señalaron las DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, para que tenga verificativo en el local de éste Juzgado la Junta de Herederos. Lo anterior con fundamento en el artículo 1065 del Código Procesal Civil vigente en el Estado.

SABINAS, COAHUILA, A 21 DE ENERO DE 2016

EL SECRETARIO DE ACUERDO Y TRÁMITE

LIC. JOSÉ ANTONIO CRUZ GLORIA.

(RÚBRICA)

9 Y 23 FEB


**LIC. RAFAEL CATARINO MARINES DANIEL.
NOTARIO PUBLICO No. 4, SABINAS, COAHUILA.**
EDICTO

El Licenciado RAFAEL CATARINO MARINES DANIEL, Titular de la Notaría Pública Número Cuatro del Distrito Notarial de Sabinas, con despacho en la Calle Independencia (189) ciento ochenta y nueve de la ciudad de Sabinas, Coahuila, da a conocer que con esta fecha y ante esta Notaría a mi cargo comparecieron los SRES. ANTONIO ALVAREZ NAVARRO Y LETICIA ALVAREZ BERNAL, en su carácter de DESCENDIENTES EN LINEA RECTA e iniciaron trámite de PROCEDIMIENTO SUCESORIO INTESAMENTARIO EXTRAJUDICIAL a bienes de los señores ANTONIO ALVAREZ ZAVALA Y GUADALUPE NAVARRO MORENO, convocando a todos los que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores de los de Cujus, para que se presenten en el domicilio de esta Notaría a deducirlos según corresponda en la inteligencia de que se señalaron las (14:00) CATORCE HORAS DEL DÍA (24) VEINTICUATRO DE FEBRERO DEL AÑO 2016, para que tenga verificativo en el domicilio de esta Notaría la junta de herederos. Con fundamento en el artículo 1065 del Código Procesal Civil de Coahuila, publíquese este aviso dos veces de diez en diez días en el Periódico Oficial del Estado y en el Periódico de Mayor Circulación de la región.

Sabinas, Coahuila, a 03 de Febrero del 2016

LIC. RAFAEL CATARINO MARINES DANIEL

NOTARIO PUBLICO NUMERO CUATRO

MADR-631208-BK3.

(RÚBRICA)

9 Y 23 FEB


**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL.
SABINAS, COAHUILA.**
EDICTO**AVISO DE REMATE**

En el expediente número **572/2010**, formado con motivo del Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por LEONIDAS ESTÉBAN MARTÍNEZ CASTRO, Apoderado General para Pleitos y Cobranzas del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal denominada FINANCIERA RURAL en contra de GERONIMO DUEÑAS GALLEGOS, se han señalado las DIEZ HORAS DEL DÍA QUINCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, para que tenga verificativo en el local de éste Juzgado el REMATE EN PUBLICA SUBASTA Y PRIMERA ALMONEDA y al mejor postor que cubra las dos terceras partes de la cantidad de: \$1'166,000.00 (UN MILLON CIENTO SESENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.), respecto del siguiente bien inmueble:

"UN PREDIO SUBURBANO UBICADO AL NORTE DE LA POBLACION DE ALLENDE, COAHUILA, CON UNA SUPERFICIE DE 2-00-00 HECTAREAS Y SE LOCALIZA BAJO LAS SIGUIENTES RUMBOS, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: DEL PUNTO DE PARTIDA AL PUNTO DOS CON RUMBO N 24'16" 14" e SE MIDE 226.73 M. Y COLINDA CON EL DOCTOR JESÙS LOZANO GONZÁLEZ; DEL PUNTO DOS AL PUNTO TRES CON RUMBO N 75'17'21" e SE MIDE 13.48 M. Y COLINDA CON PROPIEDAD DE EDMUNDO LÓPEZ DE LUNA; DEL PUNTO TRES AL CUATRO CON RUMBO N 75'17'21" E, SE MIDE 100 M. Y COLINDA CON PROPIEDAD DE EDMUNDO LOPEZ DE LUNA; DEL PUNTO CUATRO AL CINCO CON RUMBO S 24'16'14" w SE MIDE 226.73 M. Y COLINDA CON EL BORDO DE DEFENSA; DEL PUNTO CINCO AL PUNTO UNO CON RUMBO S 75'17'21" w SE MIDE 113.48 M. Y COLINDA CON EL DOCTOR JESÙS LOZANO GONZÁLEZ. INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO EN LA CIUDAD DE PIEDRAS NEGRAS, COAHUILA, BAJO LA PARTIDA 28550, LIBRO 286, SECCIÓN I S.C. CON FECHA PRIMERO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE".

Se expide este Edicto para su publicación por TRES VECES DENTRO DE NUEVE DIAS, en el Periódico Oficial del Estado, en el periódico de mayor circulación en la región, en las tablas de avisos de éste Juzgado y en las Oficinas Fiscales Municipales de la ciudad de Allende, Coahuila, con la finalidad de convocar a postores a la audiencia de remate ordenada y que cubran las dos terceras partes de la cantidad de \$1'166,000.00 (UN MILLON CIENTO SESENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.), en que fue valorizado el bien inmueble antes descrito.

SABINAS, COAHUILA, A 09 DE FEBRERO DEL 2016

EL SECRETARIO DEL JUZGADO

LIC. JOSÉ ANTONIO CRUZ GLORIA.

(RÚBRICA)

23-26 FEB Y 4 MAR



**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL.
SABINAS, COAHUILA.**

EDICTO

El Licenciado ARTURO LUNA PEREZ Juez de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Sabinas, con residencia en ésta ciudad, en el expediente número **58/2016** formado con motivo del juicio Sucesorio Testamentario a bienes de BONIFACIO RENOVATO ZAMORA, denunciado por ANGEL RENOVATO CARREON, ordenó se publiquen edictos por DOS VECES con intervalo de DIEZ DIAS, en las tablas de aviso del juzgado, en el Periódico Oficial del Estado y en uno de mayor circulación en la región; convocando a todos los que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores del de cujus, para que se presenten en el juicio en el local de éste Juzgado, a deducirlos según corresponda. En la inteligencia de que se señalaron las DIEZ HORAS DEL DIA NUEVE DE MARZO DE DOS MIL DIECISEIS, para que tenga verificativo en el local de este juzgado la junta de herederos. Lo anterior con fundamento en el artículo 1065 del Código Procesal Civil vigente en el Estado.

SABINAS, COAHUILA A 10 DE FEBRERO DE 2016

EL C. SECRETARIO DE ACUERDO Y TRÁMITE

LIC. JOSÉ ANTONIO CRUZ GLORIA

(RÚBRICA)

23 FEB Y 8 MAR



**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL.
SABINAS, COAHUILA.**

EDICTO

EL CIUDADANO LICENCIADO ARTURO LUNA PEREZ, Juez de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Sabinas, Coahuila, con residencia en esta ciudad, hago constar, que en el expediente número **1036/2015**, relativo a Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de ENRIQUETA RODRIGUEZ DAVILA, denunciado por CARLOS, JUAN Y MARTHA de apellidos BENAVIDES RODRIGUEZ, se ordenó publicar edictos por DOS VECES con intervalo de DIEZ DÍAS, en las tablas de avisos de éste Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado y en el Periódico de mayor circulación en la región, convocando a todos los que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores de la de Cujus, para que se presenten en el Juicio y comparezcan al local de éste Juzgado a deducirlos según corresponda; en la inteligencia de que se señalaron las NUEVE HORAS DEL DÍA DIECISIETE DE MARZO DEL DOS MIL DIECISÉIS, para que tenga verificativo en el local de este juzgado la junta de herederos. Lo anterior con fundamento en el artículo 1065 del Código Procesal Civil vigente en el Estado.

SABINAS, COAHUILA, A 10 DE FEBRERO DE 2016.

EL C. SECRETARIO

LIC. JOSÉ ANTONIO CRUZ GLORIA.

(RÚBRICA)

23 FEB Y 8 MAR



**LIC. RAFAEL CATARINO MARINES DANIEL.
NOTARÍA PÚBLICA No. 4, SABINAS, COAHUILA.**

EDICTO

El Licenciado RAFAEL CATARINO MARINES DANIEL, Titular de la Notaría Pública Número Cuatro del Distrito Notarial de Sabinas, con despacho en la Calle Independencia (189) ciento ochenta y nueve de la ciudad de Sabinas, Coahuila, da a conocer que con esta fecha y ante esta Notaría a mi cargo COMPARECIERON los señores GLORIA BERTHA Y RAMIRO AMBOS DE APELLIDOS RENDON BORREGO, en su carácter de HIJOS DE LOS SEÑORES RAMIRO RENDON VALDEZ Y OLGA BORREGO RUIZ, e iniciaron trámite de PROCEDIMIENTO SUCESORIO INTESTAMENTARIO EXTRAJUDICIAL a bienes de los señores **RAMIRO RENDON VALDEZ Y OLGA BORREGO RUIZ**, convocando a todos los que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores de los de Cujus, para que se presenten en el domicilio de esta Notaría a deducirlos según corresponda en la inteligencia de que se señalaron las (14:00) CATORCE HORAS DEL DIA MIERCOLES (09) NUEVE DE MARZO DEL AÑO 2016, para que tenga verificativo en el domicilio de esta Notaría la junta de herederos. Con fundamento en el artículo 1065 del Código Procesal Civil de Coahuila, publíquese este aviso dos veces de diez en diez días en el Periódico Oficial del Estado y en el Periódico de Mayor Circulación de la región.

Sabinas, Coahuila, a 16 de Febrero del 2016

LIC. RAFAEL CATARINO MARINES DANIEL

NOTARIO PUBLICO NUMERO CUATRO

MADR-631208-BK3.

(RÚBRICA)

23 FEB Y 8 MAR



**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL.
SABINAS, COAHUILA.**

EDICTO**AVISO DE REMATE**

El Licenciado ARTURO LUNA PEREZ, Juez de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Sabinas, con residencia en ésta ciudad, en el Expediente **687/2010** formado con motivo del juicio Ordinario Civil, promovido por los LICENCIADOS ERICK

AUGUSTO HAROS PEREZ, DENISSE ELIZETH ALVARADO GUEVARA Y MARIBEL TOVANACHE FLORES, en su carácter de Apoderados Jurídicos del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, en contra de RODOLFO ARIEL DE LA CRUZ PEREZ, se han señalado las DIEZ HORAS DEL DIA SIETE DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, para que tenga verificativo en el local de éste juzgado la diligencia de remate, del siguiente bien inmueble:

"1.- LOTE DE TERRENO Y FINCA UBICADA EN LA CALLE VIRGEN DE LA SOLEDAD, NÚMERO 1361, LOTE 11, MANZANA 35, DEL FRACCIONAMIENTO LOMAS DE LA VIRGEN, DE ESTA CIUDAD DE SABINAS, COAHUILA, CON UNA SUPERFICIE DE 105.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE MIDE: 7 METROS Y COLINDA CON VIRGEN DE LA SOLEDAD: AL SUR MIDE 7.00 METROS Y COLINDA CON LOTE 36: AL ORIENTE MIDE 15.00 METROS Y COLINDA CON LOTE 12, Y, AL PONIENTE MIDE 15.00 METROS Y COLINDA CON LOTE 10, Y QUE SE ENCUENTRA INSCRITO BAJO LA PARTIDA NUMERO 3291, DEL LIBRO 33, SECCION II, POR CONSTITUCION DE GARANTÍA HIPOTECARIA A FAVOR DEL INFONAVIT, DOCUMENTO INSCRITO CON FECHA VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL SEIS"

Se expide éste Edicto para su publicación por DOS VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS en el Periódico Oficial del Estado, en las tablas de aviso de este juzgado y en uno de los periódicos de mayor circulación en esta ciudad, haciéndose constar que sirve de base para el remate la cantidad de \$213,500.00 (DOSCIENTOS TRECE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), precio fijado por los peritos y será postura legal que cubra las dos terceras partes de la cantidad señalada.

SABINAS, COAHUILA A 15 DE FEBRERO DE 2016

EL C. SECRETARIO DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL

LIC. JOSÉ ANTONIO CRUZ GLORIA

(RÚBRICA) 23 FEB Y 4 MAR

DISTRITO DE RÍO GRANDE

**JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL.
PIEDRAS NEGRAS, COAHUILA.**

E D I C T O

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO
A BIENES DE: PETRA HERNÁNDEZ GUERRERO
EXPEDIENTE NO. **39/2016**

Que mediante escrito de fecha veintiséis de enero de dos mil dieciséis, Tita, Benito, Armando y Teresa, todos de apellidos Hernández Guerrero, denunciaron el juicio sucesorio intestamentario a bienes de la señora Petra Hernández Guerrero, en su carácter de parientes colaterales, de la autora de la sucesión, ordenándose por este Juzgado, la publicación de edictos por dos veces con un intervalo de diez días, en la tabla de avisos del mismo, en el Periódico Oficial del Estado y en el portal electrónico del Poder Judicial del Estado, convocando a todos los que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores de la difunta para que se presenten en el juicio a deducirlos, según corresponda; en la inteligencia de que la autora de la sucesión, Petra Hernández Guerrero, era de nacionalidad mexicana, originaria de Piedras Negras, Coahuila, estado civil soltera, quien falleció el día veintidós de febrero de mil novecientos noventa y siete, en esta ciudad de Piedras Negras, Coahuila, a los sesenta y siete años de edad, padres Francisco Hernández (f) y Martha Guerrero Armendáriz (f). Se publica en esta forma por dos veces con un intervalo de diez días.

A T E N T A M E N T E,

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION

PIEDRAS NEGRAS, COAHUILA, A 12 DE FEBRERO DE 2016

EL SECRETARIO DE ACUERDO Y TRÁMITE DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL DEL
DISTRITO JUDICIAL DE RIO GRANDE.

LIC. RUPERTO ISRAEL RODRÍGUEZ REYES.

(RÚBRICA) 23 FEB Y 8 MAR

DISTRITO DE TORREÓN

**JUZGADO SEGUNDO DE RAMO CIVIL.
TORREÓN, COAHUILA.**

E D I C T O

En autos del expediente número **219/2014** que corresponde al Juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por ROSA MELINA REYES VELAZQUEZ, en contra de JAVIER DE LA ROSA GONZALEZ y ALMA DELIA GOLLAZ DE LA ROSA el C. LICENCIADO JUAN GALLEGOS MÁRQUEZ, Juez Segundo de Primera Instancia en materia Civil del Distrito Judicial de Torreón con residencia en esta ciudad, señaló las DOCE HORAS DEL DIA DIEZ DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS, para que tenga verificativo en TERCERA ALMONEDA la venta del inmueble hipotecado, la cual se realizará sin la sujeción a tipo, en el entendido de que no se rematará a postor alguno o al ejecutante que ofrezca postura menor al 30% del valor original del bien sujeto a subasta de \$415,300.00 (CUATROCIENTOS QUINCE MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) es decir, no se rematará a postor alguno que ofrezca cantidad inferior de \$311,475.00 (TRESCIENTOS ONCE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.), consistente en:

Lote de terreno marcado con el numero 12-A, manzana 167 del Fraccionamiento Villas la Merced de esa ciudad, con una superficie de 138.00 metros cuadrados y con las siguientes medidas y colindancias:

Al norte 23.00 metros con lote 12

Al sur 23.00 metros con lote 13

Al oriente 6.00 metros con fracción de los lotes 20 y 21, manzana 23 del Fraccionamiento Rincón la Merced;

Al poniente 6.00 metros con Calle de los Abarrotes

Dicho inmueble se encuentra inscrito en el registro público de esta ciudad, bajo la partida 123730, libro 1238, Sección I de fecha 19 de octubre de 2009 a favor y dominio de Javier de la Rosa González y Alma Delia Gollaz de la Rosa.

En solicitud de postores, que deberán de cumplir con lo dispuesto en el artículo 978 del Código Procesal Civil del Estado, publíquense edictos por dos veces de siete en siete días en el periódico Oficial del Estado, así como en uno de los de mayor circulación que se edite en esta ciudad.

SE CONVOCAN POSTORES

Torreón, Coahuila; a 15 de enero de 2016.

EL C. SECRETARIO DE ACUERDO Y TRÁMITE "A" DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TORREÓN.

LICENCIADO EFRÉN VÁZQUEZ HUERTA

(RÚBRICA)

12 Y 23 FEB



**JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL.
TORREÓN, COAHUILA.**

EDICTO

En el Expediente Numero **441/2012**, que corresponde al JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por BANCO INVEX S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INVEX, GRUPO FINANCIERO, FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACION, FUENTE DE PAGO Y GARANTIA IDENTIFICADO CON EL NUMERO 1055 en contra de HERNAN ENRIQUE GRIMALDO MEDELLIN y LORENA RAMIREZ DUARTE, EL LICENCIADO GUILLERMO MARTINEZ GALARZA JUEZ CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TORREON CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE TORREÓN, COAHUILA, SEÑALO LAS DOCE HORAS DEL DÍA VEINTICINCO DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISEIS, para que tenga verificativo en el Local de este juzgado, ubicado en el PALACIO DE JUSTICIA con domicilio en Diagonal de Las Fuentes cruce con los Comerciantes s/n de la colonia Obispado en esta ciudad, en Pública almoneda el remate del siguiente bien inmueble:

CASA HABITACIÓN UBICADA EN LA CALLE TEMPANO NUMERO 195 SOBRE EL LOTE 83, DE LA MANZANA "N" DEL RELLANO NIQUEL DEL FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL SENDEROS DEL MUNICIPIO DE TORREON, COAHUILA, CON UNA SUPERFICIE DE 200.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NOROESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 82; AL NORESTE EN 10.00 METROS CON FRACCION DE LOS LOTES 92 Y 93; AL SUROESTE EN 10.00 METROS CON CALLE TEMPANO, Y AL SURESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 84; DICHO INMUEBLE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE ESTA CIUDAD, BAJO LA PARTIDA 114757, LIBRO 1148, SECCION I DE FECHA 19 DE ABRIL DE 2009, A FAVOR Y DOMINIO DE HERNAN ENRIQUE GRIMALDO MEDELLIN. - - - - -

Sirve de base para el remate la cantidad de \$986,000.00 (NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.), valor fijado pericialmente.- En solicitud de postores publíquense edictos dos veces de siete en siete días en un Periódico de los de mayor circulación en el Estado, en el Periódico Oficial del Estado, así como en la tabla de avisos de éste Juzgado, haciéndole saber a los postores que para tomar parte de la subasta deberán consignar previamente y por conducto de la dependencia autorizada una cantidad equivalente a por lo menos el 10% del valor del bien que sirva de base para el remate en comento.

SE CONVOCAN POSTORES

Torreón, Coahuila, a 15 de Enero de 2016

EL SECRETARIO

LIC. JAIME ARTURO MIRAMONTES PERALES

(RÚBRICA)

12 Y 23 FEB



**JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL.
TORREÓN, COAHUILA.**

EDICTO

En el Expediente Numero **497/2000**, que corresponde al JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por SOLUCIÓN DE ACTIVOS RESIDENCIALES, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE en contra de RAUL ORTIZ VAZQUEZ y MARIA TERESA ENRIQUEZ MEZA DE ORTIZ, EL LICENCIADO GUILLERMO MARTINEZ GALARZA JUEZ CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TORREÓN CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE TORREÓN, COAHUILA, SEÑALO LAS DOCE HORAS DEL DIA (29) VEINTINUEVE DE FEBRERO DE (2016) DOS MIL DIECISEIS, para que tenga verificativo en pública almoneda el remate del siguiente bien inmueble:

FINCA URBANA Y LOTE SOBRE EL CUAL SE ENCUENTRA CONSTRUIDA, UBICADA EN CALLE SAN MARINO NÚMERO 508 DE LA COLONIA FUENTES DEL SUR DE ESTA CIUDAD, CONSTRUIDA SOBRE EL LOTE 20, MANZANA "G" SECTOR 34, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 112.00 METROS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: EN 8.00 METROS COLINDA CON EL LOTE 4; AL SUR: 8.00 METROS CON CALLE SAN MARIANO; AL ORIENTE EN 14.00 METROS CON LOTE 21; AL PONIENTE EN 14.00 METROS CON LOTE NUMERO 19, INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE ESTA CIUDAD, BAJO LA PARTIDA 4754, FOLIO 157, LIBRO 26-D, SECCIÓN I DE FECHA 08 DE JUNIO DE 1993, INSCRITO A FAVOR DE RAUL ORTIZ VAZQUEZ y MARIA TERESA ENRIQUEZ MEZA DE ORTIZ.

Sirve de base para el remate la cantidad de \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), valor fijado pericialmente, y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.- En solicitud de postores publíquense edictos por dos veces de siete en siete días en la tabla de avisos de éste Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila, en un periódico de los de mayor circulación en el Estado, haciéndole saber a los postores que para tomar parte de la subasta deberán consignar previamente y por conducto de la dependencia autorizada una cantidad equivalente a por lo menos el 10% del valor del bien que sirva de base para el remate en comento.

SE CONVOCAN POSTORES

Torreón, Coahuila, a 29 de Enero de 2016

EL C. SECRETARIO

LIC. RICARDO GARCÍA MORENO

(RÚBRICA)

12 Y 23 FEB

**JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL.
TORREÓN, COAHUILA.**

Exp. 44/2016

EDICTO

ACEDO GUEVARA FRANCISCO, ACEVEDO GONZALEZ LEONOR, ACOSTA RODRIGUEZ ANTONIA, AGUAYO ELIZONDO LUIS MANUEL, AGUILAR AGUILAR FELIPE HOMERO, AGUILAR AVILES JOSE ALFREDO, AGUILAR BARRIOS CARLOS GUILLERMO, AGUILAR GOMEZ LUIS, AGUILAR MENDOZA MIREYA, AGUILAR SANDOVAL ANTONIO, AGUILAR SOTO MARIO ANTONIO, AGUILAR ZAMORA CESAR, AGUILERA COXCA ERIKA, AGUILERA DOMINGUEZ VERONICA, AGUILERA MATA J ISABEL, AGUIRRE SANCHEZ JAVIER, AGUNDEZ LIERAS GUSTAVO, AHUMADA HERNANDEZ JUAN GUADALUPE, ALANIS LEIVA DANIEL, ALCANTARA FRANCO VICTORIA, ALCANTARA RESENDIZ FERNANDO, ALCARAZ SOLORIO NELSON CARLOS, ALCARAZ TOLEDO MARIA ROCIO, ALEJANDRE CEBALLOS MARIA ESTHER, ALEJANDRE CEBALLOS VICTOR MANUEL, ALEJANDRO ANDRADE JAVIER, ALEJO LUCIO REFUGIO, ALFARO HERNANDEZ CRISTINO, ALMADA RUY SANCHEZ MARIO, ALMANZA AGUILAR APOLO ALEJANDRO, ALMEIDA CRUZ ADRIAN EDGARDO, ALONSO GONZALEZ ANABEL, ALVARADO JASSO EDGAR GUILLERMO, ALVARADO PALOMO ANGELICA, ALVARADO QUIROZ NICOLAS GUADALUPE, ALVARADO SANCHEZ OSCAR SANTOS, ALVARADO VALDOVINOS J GUADALUPE, ALVAREZ ARAMBULA MAYELA DEL ROS, ALVAREZ BELTRAN MIRZA CRISTINA, ALVAREZ CERVANTES MANUEL, ALVAREZ CORTEZ ABIGAIL, ALVAREZ DELGADO MA GRACIELA, ALVAREZ MORENO MARIO IVAN, ALVAREZ POLO ISRAEL GUADALUPE, AMADOR AMADOR JOSE ENEDEL, AMADOR CASTRO PERLA ADRIANA, AMADOR GUTIERREZ JOSE RAMON, AMADOR HERNANDEZ MARIA DE LOS ANGELES, AMADOR JOSE ALBERTO, AMADOR LARA GLORIA PATRICIA, AMADOR MOYRON ENRIQUE, AMADOR RODRIGUEZ ROGELIO, AMADOR ROMERO MIGUEL ANGEL, AMAO CARRILLO JULIO ENRIQUE, AMAYA GARCIA GLORIA, ANDALON ROMERO ANALY, ANDRADE GARIN MARIO LUIS, ANGEL LOPEZ NOE DEL, ANGEL ZENAYDO CIPRIANO, APOLINAR VENANCIO ADRIAN, ARADILLAS VELAZQUEZ ADIEL, 1499101743 ARAMBULA GONZALEZ PATRICIA, ARANDA ALVAREZ JOSE ANTONIO, 9433963331 ARANDA CASTAÑO LUIS GABRIEL, 101003136 ARANDA ESQUIVEL ALFREDO, 300007653 ARBALLO CASTRO JUAN MARTIN, 203118648 ARBALLO QUEVEDO LYDIA, 310017708 ARCE ALVAREZ CLAUDIA, 305000972 ARCE HIGUERA EVELYN DEYANIRA, 399017133 ARCE VERDUGO JOSE GUADALUPE, 9314205329 ARCEO HERNANDEZ ROGELIO, 399007547 ARELLANO CANO JUAN CARLOS, 399003843 ARELLANO ENCARNACION JORGE ANTONIO, 301012821 ARELLANO ZARAGOZA JUAN, 303012114 AREVALO ORTEGA CARLOS, 1608016923 AREVALO RODRIGUEZ ROSA ISELA, 604003160 ARIAS BAUTISTA JUAN ANTONIO, 604028910 ARIAS OCHOA RIGOBERTO, 305014553 ARMENTA MARTINEZ HOMERO, 1697005091 ARROYO NIEVES JOSE, 309008248 ARTEAGA COTA ANA LUISA, 9738200054 ARVIZU MAYORAL CRISPIN, 2608223478 ARVIZU SALAZAR ALMA JUDITH, 1609087643 ARZAVE RODRIGUEZ ALFONSO EDGAR, 301007097 ASCENCIO ORTEGA FELIPE, 2800089085 ASCENCION MARTINEZ JUAN MARIANO, 603004095 AVALOS REYES MARCELINO, 306000821 AVALOS ROMAN ALMA LORENA, 602027333 AVIA TINTOS HUMBERTO, 9319303559 AVILA ANTUNEZ JOSE GUADALUPE, 9533300201 AVILA ARREDONDO ANTONIO, 304012216 AVILES ANGULO JESUS BENJAMIN, 311027862 AVILES CASTRO JESUS MONSERRATH, 309005027 AVILES ORTEGA LUIS ALFREDO, 305009906 AVILES SANCHEZ FERMIN, 1404091013 AYALA PALAFOX JOSE LUIS, 2801080747 BAEZ CAMACHO LEONARDO, 2800063017 BAEZ CARRERA SILVINO, 1405210158 BALCAZAR PEREZ CRISTINA, 9533247028 BALDERAS PALACIOS ROSALIA, 9126106701 BALDERAS SIERRA ROMAN DIONICIO, 9327002804 BALTAZAR VALENTINO JUAN, 9219202592 BANDA SANCHEZ JAVIER, 9633127049 BARAJAS RANGEL GUADALUPE, 1410205317 BARBA ESPINOZA ELIZABETH 298026130 BARBA MONCADA SILVIA, 2607010845 BARRAGAN DIAZ MARIA GUADALUPE, 2899097902 BARRAZA VELIZ MARIO, 303011961 BARRERA LIZARRAGA MARCO ANTONIO, 2606195437 BARRERAS SARABIA MARIA DEL ROSARIO, 303005033 BARRON PINTO CARLOS CESAR, 1003003014 BATIZ CARRETE VALERIA, 2805099562 BAUTISTA PEREZ JUAN MANUEL, 9433726489 BEJARANO AMADOR FERNANDO, 9433847006 BELTRAN AGUIRRE SOFIA LORENA, 609022291 BELTRAN GALINDO SILVIA, 303019740 BELTRAN MURILLO JOSE LUIS, 1406142914 BELTRAN SUASTEGUI URIEL, 211114258 BENITEZ SANCHEZ MIGUEL, 1405094631 BERNAL RODRIGUEZ MARIA ESTHER, 211119374 BETAZA SANCHEZ IRIS ANEL, 9633302701 BIBO AMADOR ALMA CONCEPCION, 399010215 BOCANEGRA GUERRERO SONIA PATRICIA, 9633847831 BORRERO FRAUSTO JOSE MARIA, 2811071358 BRAMBILLA GARCIA CAUHTEMOC AURELIO, 307005151 BRAVO BURDISO FLORA, 1003040011 BRIONES ALFARO MARTIN, 2899021825 BRIONES LOPEZ SERGIO, 305008460 BRISEO REYES IGNACIO, 1612136213 BUCIO ONTIBEROS JUAN CARLOS, 2605157285 BUJANDA SOBERANES FRANCISCO, 300006828 BURGOIN LEON EDUARDO CESAR, 9703900083 BURGOS SAUCEDA BERNABE, 301010447 BURGUENO TIRADO LIDIA LORENA, 9027002976 BURRUEL FLORES FLORA VERONICA, 204072007 BUSTAMANTE RODRIGUEZ LAURA MARISA, 305005084 CABADA GUTIERREZ JOSE, 2899067911 CABANNE LIMA LUIS ENRIQUE, 198012507 CABRALES MARTINEZ MARTIN, 303014741 CABRERA DE LA VEGA MARICELA, 212404949 CABRERA PEREZ GABRIELA, 306012548 CABRERA TORRES CONSTANTINO, 306015682 CAJERO GARCIA ALEJANDRO, CALLES GARCIA JUAN MANUEL, 1402030734 CALOCA DUENAS JULIETA MARINA, 608049487 CALVARIO ROMERO GISELA, 311018105 CAMACHO FELIX MARIO ALBERTO, 306012408 CAMACHO ONTIVEROS ISABEL CRISTINA, 2608040482 CAMARGO MANGE JOSE ANGEL, 2807083798 CAMPOS CASTAEDA ORALIA IVONNE, 2802128395 CAMPOS LANDEROS JOSE LUIS, 600010603 CAMPOS MURGUIA OLIVIA, 9319107213 CAMPOS NUNEZ JUAN ANTONIO, 2804137462 CAMPOS ROJAS MA LUISA, 1610051413 CAMPOS TORRES JORGE ALBERTO, 1010031871 CANDIA CHAIREZ MACRINA ARACELI, 1612066809 CANO GUERRERO YERED ERNESTO, 303005688 CANTE EB GENARO, 1408345598 CAPUCHINO LOPEZ MARGARITO, 2810338679 CARBALLO DEL ANGEL OSCAR, 9635507721 CARDENAS CARDENAS JESUS, 1404133216 CARDENAS GUTIERREZ JORGE ADAN, 1002036073 CARDENAS HERNANDEZ JOSE MANUEL, 1612053016 CARDENAS MEJIA GUSTAVO, 2808051374 CARDENAS RUIZ JOSE ISAI, 9433424682 CARDENAS TAPIA ANTONIO, 302004685 CAREAGA DE LA TOBA MARTIN GUADALUPE, 612016181 CARMONA GARCIA JUAN CARLOS, 104041304 CARRASCO CASTAEDA HUMBERTO, 303001958 CARRASCO CHAVEZ MARIO, 2609133619 CARRASCO GUERRERO MARIA DEL REFUGIO, 198021254 CARRASCO VELASCO M MAGDALENA, 9214513154 CARREON HERNANDEZ JORGE, 2802140366 CARRILLO CASTILLO ERICKA, 605021803 CARRILLO LARIOS FRANCISCO MANUEL, 1403070323 CARRILLO RAMIREZ GABRIEL, 304021924 CASTRO SANDOVAL IVAN, 2607163051 CAUTICIO MOLINA FRANCISCO JAVIER, 2812141702 CAZARES REYES Y GUADALUPE, 2802010384 CEDILLO HERNANDEZ JORGE, 203118675 CEJA ARIAS JOSE ERACLIO, CELIS SANCHEZ FRANCISCA LIZER, 9636387942 CERECER ANGULO BLANCA ELIZABETH, 2602048685 CERVANTES AGUILAR KARINA DEL ROSARIO, 1407119459 CERVANTES AMBRIS JULIA, 8914307470 CERVANTES FLORES FERNANDO, 9314500285 CERVANTES SUAREZ JESUS, 399010633 CESEA ARAIZA GENOVEVA GUADALUPE, 311009206 CESEA CALDERON JESUS ERNESTO, 310018661 CESEA CAMACHO JUAN LUIS, 9533603277 CESENA CESENA RAMONA, 300005232 CESENA SANDEZ MARTHA PATRICIA, 300011867, CESENA SOSA Y SILVA MARIA DEL ROSARIO, 2807009185 CHAIREZ CASTILLO JOSE ARMANDO, 301014446 CHAIREZ NAVARRO EDUARDO, 210058664 CHAVEZ AVILA ADELA, 1899000250 CHAVEZ CARRILLO FELIX, 1405334403 CHAVEZ FLORES ANA KARINA, 610020277 CHAVEZ GARCIA JUAN JOSE, 2803124247 CHAVEZ GARCIA NICOLAS ARMANDO, 101030652 CHAVEZ LOPEZ JUAN FRANCISCO, 303019029 CHAVEZ PACHECO SU LIN, 605018580 CHAVEZ RAMIREZ JAIME JAVIER, 1000035599 CHAVEZ RIVAS MARIA DEL SOCORRO, 202088996 CHAVEZ VARELA VICTOR MANUEL, 2899123275 CHAVEZ ZAPATA MODESTA, 601004640 CHECA VERJAN JULIO CESAR, 301011297 CHI YAM LUIS ALBERTO, 2802061305, CIPRIANO HERNANDEZ SALVADOR, 1006081197 CISNEROS RUIZ SALVADOR, 2811044160 CISNEROS VAZQUEZ JESUS ALBERTO, 1407074767 CLETO SANCHEZ FRANCISCO, 1610083686 COLIN CONTRERAS FRANCISCO RUBEN, 2805041232 COLUNGA JASSO SANJUANA AIDE, 1006076022 CONCHA SERRANO LUZ ADRIANA, 202075937 CONTRERAS ANGULO JULIO CESAR, 302010867 CONTRERAS BAUTISTA OLGA LIDIA, 9027205229 CONTRERAS GODINEZ JESUS, 305006405 CONTRERAS GONZALEZ EZEQUIEL, 108007534 CONTRERAS LOPEZ ANA BERTHA, 604028100 CONTRERAS MARTINEZ JUAN MANUEL, 2803078426 CONTRERAS MARTINEZ REYNA ROSA, 1611010329 CONTRERAS MENDOZA RAMIRO, 304022371 CONTRERAS OLACHEA RAUL, 2806004486 CONTRERAS ORNELAS BRISEIDA YAZMIN, 305015810 CONTRERAS ROMERO GAUDENCIO, 9319802267 CORDOVA RUIZ MA ANGELES, 2808381462 CORDOVA SANCHEZ SERGIO, 1405121464 CORONA GOMEZ ALFONSO, 307004476 CORONA RODRIGUEZ JOSE INOCENTE, 1406166228 CORONA RUIZ MARTIN, 305017142 CORONADO ARTEAGA NORATA, 1008012207 CORONADO MERAZ JOSE, 1803000293, CORONADO MONTAÑO MARCO ANTONIO, 310034474 CORONADO OROZCO MARIA DE LOS ANGELES, 2600055715 CORONADO PADILLA LUZ DEL CARMEN, 609018127 CORTES APOLINAR ALMA ROSA, 604026472 CORTES CHAVEZ ROSA, 2810129878 CORTES GAONA SIRENIA, 2804139365 CORTES JAVIER ROBERTO, 1802020055 CORTES LOPEZ LUCIO, 1406118126 CORTES RAMOS ERIKA GUADALUPE, 1099031978 CORTES VALLES MARIA DE JESUS, 1800020494 CORTEZ DELGADO JOSE ROBERTO, 310034498 COSIO MARTINEZ ANGEL DAVID, 304020922 COSIO OLAVES JOSE DE JESUS, 310007427 COSIO RIVERA MARIO ALBERTO, 3030090979 COSSIO GONZALEZ HIDRA ANDROMEDA, 2607004791 COSSIO SAENZ KARLA ROSARIO, 2605121254 COTA AGUAYO MARIA DEL CARMEN, 302005283 COTA ALVAREZ MANUEL SALVADOR, 304012711 COTA ANGULO SANDRA DE LA PAZ, 398009010 COTA ARIAS RICARDO, 399001964 COTA DE ANDA SILVIA MARGARITA, 305015770 COTA GERALDO AMADO NOE, 303003470 COTA MEZA CECILIA, 304004424 COTA TORRES PAULINA ELIZABETH, 9634193582 COTA TRASVIA EDMUNDO FIDENCIO, 1803006978 COVARRUBIAS GONZALEZ HENRY ADRIAN, 2808447688 COVARRUBIAS OSORIO JUAN DE DIOS, 2807270101 COVARRUBIAS PEREZ ALMA DELIA, 608058740 CRUZ ANDRADE MARCELINO, 305013601 CRUZ ARELLANO AGUSTIN, 303001150 CRUZ BURGOIN ENCARNACION, 2809129205 CRUZ CASTELLANOS HECTOR MIGUEL, 601001341 CRUZ CORONA ROBERTO, 2811148678 CRUZ GARCIA JUANA MARIA, 1407064236 CRUZ GASPAR JOSE IVAN, 2810090471 CRUZ HERNANDEZ BERENICE, 2810097021 CRUZ HERNANDEZ GAMALIEL, 2804072539 CRUZ MAYORAL LUIS FERNANDO, 2802118914 CRUZ MEDINA RIGOBERTO, 104057512 CRUZ PALAFOX ADRIANA, 1406172079 CRUZ RIVERA JOEL SALVADOR, 1008064928 CRUZ SANCHEZ MARIA ISABEL, 106079216 CRUZ VERGARA RICARDO, 606003313 CUELLAR BAZAN MIGUEL, 205089914 CUELLAR LOPEZ MARGARITA ELIZABETH, 2805059948 CUERVO VEGA MIRNA BENITA, 8926807943 CUESTA ROSAS ELIZABETH, 602036077 CUEVAS GARCIA KARINA, 1812052826 CURIEL LOPEZ MAYRA, 1405274656 CURIEL VELEZ LUIS RAMON, 9215216497 DAVALOS HERMOSILLO FRANCISCO JAVI, 9220219588 DAVILA GUTIERREZ SILVESTRE, 605036805 DE DIOS BAILON LUCERO, 9214412024 DE LA CRUZ ESPARZA JOSE MANUEL, 1408023419 DE LA CRUZ ROJAS ALEJANDRO, 113087097 DE LA CRUZ TORRES ARTURO, 2807079966 DE LA CRUZ ZUIGA MARIBEL, 9215130038 DE LA ROSA CRUZ LETICIA, 1804001789 DE LA ROSA HERNANDEZ CAMERINA, 92270005784 DE LA TOBA CASTRO JESUS ISRAEL, 9633572776 DE LA TOBA CASTRO MANUEL, 301013026 DE LA TORRE DIAZ LUIS ANTONIO, 9326906329 DE LA VEGA GOMEZ NORMA, 2811033787 DE LEON CEDILLO AMADO, 9536526085 DE LOS SANTOS SANCHEZ PEDRO, 2811035504 DE SANTIAGO BERNAL ELSA MARIA, 311003154 DEL ANGEL CABRALES NORMA ALICIA, 9434034939 DEL ANGEL CERVANTES NORBERTA, 8814502106 DELGADO ACOSTA ROBERTO XAVIER, 610005136 DELGADO PALOMARES ZAIRA MARIA, 1802014800 DELGADO RODRIGUEZ ANIVAL MILTON, 2806167733 DIAZ ARTEAGA JOSE CLEMENTE, 1007057630 DIAZ BARRIGA LOPEZ DAVID RICARDO, 9434112580 DIAZ GALLARDO SALVADOR, 101025803 DIAZ GARCIA NOE, 9433529164 DIAZ JIMENEZ ALMA ROSA, 2809141465 DIAZ MUOZ LUIS ANTONIO, 1007024618 DIAZ REYES GERARDO, 312038032 DIONICIO DE JESUS JUAN, 2805070725 DOMINGUEZ CRUZ LEIDY LAURA, 2603086410 DOMINGUEZ CRUZ MARCO ANTONIO, 2802070114 DOMINGUEZ GARCIA AURELIO, 310016528 DOMINGUEZ RUIZ FRANCISCO, 311004322 DOMINGUEZ SAVIN CHRISTIAN GUADALUPE,

306001456 DOMINGUEZ TRASVIA JOSE PEDRO, 2806256720 DOMINGUEZ VELAZQUEZ VERONICA, 300017767 DUEEZ BORJAS LUIS ALFONSO, 2810296299 DUQUE SALAZAR JUAN ANTONIO, 298034376 DURAN CAZARES ALMA LORENA, 107041030 DURAN RANGEL FRANCISCO MANUEL, 9633112710 DURON GARCIA PATRICIA, 2810294827 EDMUNDO MAURICIO GRISELDA, 1404172089 ELIAS URQUIETA JUAN JOSE, 305015883 ENCE PEREZ OLGA ANGELICA, 2600148797 ENRIQUEZ ANAYA GUADALUPE, 1406049422 ENRIQUEZ GARCIA EMILIO, 2607211458 ENRIQUEZ GOMEZ CESAR, 301012225 ESCALANTE AUSTRIA ANTONIO, 2805141638 ESCOBAR MONZON JOSE FERNANDO, 307010987 ESCOBEDO FLORES TERESA GUADALUPE, 1803007983 ESCUTIA REZA JOSE ANTONIO, 304017975 ESPARZA BANDA FREDI, 1008007788 ESPELETA RAMIREZ ALEJANDRA, 304002227 ESPINOZA LUBICZA, 2600098296 ESPINOZA CAMACHO ARACELI, 399004655 ESPINOZA FELIX MARTHA, 2606062878 ESPINOZA FUENTES SARA IVETH, 307017156 ESPINOZA GERALDO FRANCISCO EZEQUIEL, 311025720 ESPINOZA JORDAN JOSE TRINIDAD, 1406207998 ESPINOZA LARA CESAR GUSTAVO, 2602103771 ESPINOZA MEDINA ANGEL, 300000611 ESPINOZA OCHOA LAURA KARINA, 399004515 ESPINOZA VICTORIO MANUELA, 2607221943 ESQUER TEPAYA NORMA ALICIA, 301003505 ESQUIVEL GALEANA FERNANDO, 399009213 ESTRADA ACOSTA ALVARO, 3970011570 ESTRADA FAUSTO MARTIN ANTONIO, 1803006284 ESTRADA GARCIA JUAN PEDRO, 1406322827 ESTRADA MARTINEZ ARNULFO, 1412119912 ESTRADA VAZQUEZ ELDA, 1406037833 ESTRADA VILLARREAL OSCAR OMAR, 699020118 ESTRELLA YAEZ MANUEL JESUS, 306004879 FAMANIA ZUIGA DORIA AMELIA, 607021805 FERNANDEZ CAZAREZ MARCO ANTONIO, 304003826 FERNANDEZ OLIVAS FATIMA VIRGINIA, 306001747 FIERRO ROMO JORGE ANTONIO, 202137356 FIGUEROA LOPEZ DIANA, 304008888 FIGUEROA OJEDA ABEL, 2607157212 FIGUEROA SIQUEIROS MARIA AZUCENA, 301016982 FLORES ERNESTO, 2803140380 FLORES CORTEZ CESAR, 210212166 FLORES FERNANDEZ OMAR, 612023274 FLORES FIGUEROA MARTHA LETICIA, 211040996 FLORES GONZALEZ ALFREDO, 2801134805 FLORES HERNANDEZ JUAN MANUEL, 2813044263 FLORES HERRERA MANUEL, 2800115272 FLORES LEDEZMA SERGIO, 2808412004 FLORES LOPEZ MARIA GUADALUPE, 397000390 FLORES LUCERO RAUL ANTONIO, 107004880 FLORES LUZ ELENA, 210305137 FLORES MOLINA CONSUELO, 607002072 FLORES MURILLO HUGO IGNACIO, 303008875 FLORES PEREZ MINERVA ISABEL, 1000013972 FLORES REYES JUVENAL, 303001768 FLORES SANCHEZ MARCO ANTONIO, 1612070528 FLORES SOLIS KARINA, 2808326632 FLORES VALDES GREGORIA, 9125207031 FONSECA ESQUIVEL JESUS, 9327003375 FRANCISCO NU EZ DIEGO, 309026627 FRANCO QUIJANO JOSE ANTONIO, 2801005976 FUENTES CARDENAS DANIEL, 2806098825 GAITAN GAITAN CELSO, 2803001691 GALAN JIMENEZ AGUSTIN, 9633726812 GALINDO HEREDIA NOEMY, 2806175564 GALINDO MELCHOR ROBERTO, 1010032265 GALLARDO CAMPOS MATIAS VICTOR, 2813116420 GALLARDO CRUZ AIDEE, 613006294 GALLARDO VELAZQUEZ MA SILVIA, 310011845 GALVAN ARELLANO CARLOS FERNANDO, 2608279689 GALVEZ LOPEZ CARMEN ESTHER, 8926808754 GALVEZ PEREZ ROBERTO, 302017316 GAMEZ MANRIQUEZ FLOR ISELA, 2810138955 GAMEZ MELENA VERONICA, 604015343 GAMEZ RODRIGUEZ EDUARDO, 603011999 GAMEZ SOTELO ANTONIO DE JESUS, 9334114468 GARCIA ALCANTARA LUIS HECTOR, 399002927 GARCIA BELTRAN JESUS, 1099030469 GARCIA BURCIAGA MARIA MARINA, 2802051153 GARCIA CANTU CARLOS GERARDO, 304022648 GARCIA CARRANZA MARIA DEL CARMEN, 303000158 GARCIA CASTRO JOSE DE JESUS, 2899027397 GARCIA CAVAZOS VICTOR ADRIAN, 9120102807 GARCIA GONZALEZ YOLANDA, 605032465 GARCIA HERNANDEZ ARACELI, 1009017967 GARCIA HERNANDEZ LUIS RUMALDO, 2810005434 GARCIA HINOJOSA MARTHA PATRICIA, 2803040668 GARCIA LINARES JORGE ALONSO, 2600055942 GARCIA LOPEZ BRENDA AZUCENA, 2606153098 GARCIA LUNA HAYDEE LYDIA, 1609011342 GARCIA MELCHOR RICARDO, 1611046894 GARCIA MENDEZ LAURA, 1407040945 GARCIA MENDEZ PAOLA IVONNE 2899082127 GARCIA NIETO ANA AMALIA, 306015607 GARCIA ORTIZ GLORIA BEATRIZ, 311054341 GARCIA PEREZ ANIBAL, 2810326624 GARCIA QUIROZ SERGIO OCTAVIO, 963364072 GARCIA ROMERO AUREA CENI, 310029272 GARCIA ROMERO EFIGENIA, 1403157900 GARCIA RUVALCABA JESUS, 2810229655 GARCIA VEGA PEDRO, 1408354701 GARIBAY SANTANA FELIPE DE JESUS, 1412621450 GARIBI RADILLO ALEJANDRO, 2813000458 GASPAS BARRIENTOS GABRIELA LIZETH, 609015223 GASPAS VAZQUEZ CHRISTIAN EMMANUEL, 212160966 GASTELUM MORENO ELIZABETH CRISTINA, 9533678111 GASTELUM PUPPO HAYDEE, 303012153 GERALDO CASTRO ROSA MARIA, 311026264 GERALDO GARCIA GUSTAVO ALBERTO, 312018927 GERALDO LOPEZ JOSE ANTONIO, 309019064 GERARDO ARCE SULMA, 2811314935 GERAVACIO MALDONADO SAUL, 311018457 GIRON CASTRO CARLOS, 302004382 GLORIA VELAZQUEZ ALEJANDRO, 1608097810 GODINEZ SAUCEDO SANDRA, 1407264455 GODOY SILVA MARTIN, 309011613 GOMEZ ANGULO LORETO, 1611068383 GOMEZ AVILES JOSE LUIS, 2804175880 GOMEZ BERNAL PATRICIA GUADALUPE, 1010004217 GOMEZ BLANCO DANIEL, 210097526 GOMEZ CASTILLO FERNANDO, 9214818275 GOMEZ DIAZ JUAN JOSE, 1408307257 GOMEZ GOMEZ JUAN MANUEL, 210184433 GOMEZ GONZALEZ BERENICE, 2808183906 GOMEZ GONZALEZ OSCAR DAVID, 9333826670 GOMEZ HINOJOSA LETICIA, 1004038839 GOMEZ MEZA MIGUEL, 1609049530 GOMEZ RAMIREZ PEDRO, 2811005284 GOMEZ RODRIGUEZ IRASEMA, 1611143713 GOMEZ SANTOS DIANA MARIA, 1410157403 GOMEZ ZAVALA MARIA GUADALUPE, 112012429 GONZALEZ ALMAGUER BERTHA, 2800164415 GONZALEZ BARBOSA CLAUDIA OLEIDA, 303013089 GONZALEZ BAREO ALBERTO, 1404083282 GONZALEZ BRISEJO JOSE GUADALUPE, 1007060992 GONZALEZ CASILLAS JOSE ARTEMIO, 9536522912 GONZALEZ CASTRO MARIO, 310013750 GONZALEZ CHAVEZ MARIA DEL CARMEN, 212194144 GONZALEZ CRUZ CARLOS FERNANDO, 2803184725 GONZALEZ DE JESUS JAIME, 2607138729 GONZALEZ DURAZO BRENDA ISABEL, 1408234338 GONZALEZ ESPINOSA MOISES, 2808429718 GONZALEZ ESPINOZA ERENDIRA, 2806125026 GONZALEZ FLORES JULIANA MIREYA, 100003576 GONZALEZ GACHUZ SANTIAGO, 1499083058 GONZALEZ GODINEZ GABRIELA, 311054186 GONZALEZ GONZALEZ LUIS DANIEL, 2808050133 GONZALEZ HERNANDEZ RAMON ALEJANDRO, 306003877 GONZALEZ LOPEZ JANETT ROCIO, 2801042432 GONZALEZ MARTINEZ JOSE GUAD, 2812299844 GONZALEZ MATA MARTHA LAURA, 308039343 GONZALEZ MEJIA PERLA ESTRELLA, 1420224946 GONZALEZ MENDEZ SONIA, 1803014205 GONZALEZ MERCADO MARIA ALMA, 9184405465 GONZALEZ MICHEL MARIA, 2812038056 GONZALEZ MUOZ VICTOR, 311005538 GONZALEZ MURILLO CINTHYA BERENICE, 2803082426 GONZALEZ OJEDA JOSEFINA, 399003336 GONZALEZ ONG SALVADOR, 9436153539 GONZALEZ ORTIZ JESUS, 602006823 GONZALEZ PEREZ IRMA HORTENCIA, 9534044358 GONZALEZ RAMOS MIRNA XOCHILT, 307009009 GONZALEZ ROMERO RAUL EDUARDO, 2802065481 GONZALEZ ROSALES JUAN MANUEL, 2800115358 GONZALEZ TINAJERO JOSE MARTIN, 1607072070 GONZALEZ VARGAS ADRIANA MARIA, 108064902 GONZALEZ VAZQUEZ DAVID, 300008821 GRACIA CALVILLO ANTONIO, 963386843 GUERRERO ROJAS JOSE, 1008095214 GURROLA SANTOS MARIA ISABEL DE JESUS, 204008180 GUTIERREZ CHAVEZ ELVIA BEATRIZ, 604005466 GUTIERREZ CRUZ IVAN, 602025353 GUTIERREZ GONZALEZ ESTHER, 9215012418 GUTIERREZ GONZALEZ MA GUADALUPE, 304019603 GUTIERREZ GUTIERREZ MARIA DE JESUS, 304017747 GUTIERREZ MARTINEZ RACIEL OMAR, 2807041473 GUTIERREZ ORTEGA YESSICA ALEJANDRA, 9703500112 GUZMAN COTA GUILLERMO, 2806149661 GUZMAN LIZCANO MANUEL IGNACIO, 8927110807 GUZMAN MARTINEZ IRMA, 310005865 GUZMAN MATIAS BENJAMIN, 1407163691 GUZMAN MURILLO JUAN MANUEL, 2600138633 GUZMAN PALAFOX SANTOS, 1403176380 GUZMAN RUIZ MARIA DE LOURDES, 305002370 HEREDIA JOSE GILBERTO, 1412125129 HERNANDEZ AGUILAR ARTEMIO, 601021785 HERNANDEZ CARDENAS ALFREDO, 2808353641 HERNANDEZ CASAS RAFAEL, 2810133055 HERNANDEZ CASTILLO RODRIGO, 2808187434 HERNANDEZ DEL ANGEL JOSE LUIS, 2808361409 HERNANDEZ DEL ANGEL MARCOS OBED, 2897042361 HERNANDEZ ESPINOZA MARIA ELENA, 2899026989 HERNANDEZ FIGUEROA JULIO, 1408262112 HERNANDEZ GARCIA EDUARDO, 2809117248 HERNANDEZ GARCIA GUSTAVO, 2808165314 HERNANDEZ GONZALEZ REY DAVID, 600022635 HERNANDEZ GUDINO TERESITA VIANEY, 210248426 HERNANDEZ GUZMAN GRACIELA, 107040141 HERNANDEZ HERNANDEZ ADRIANA SOFIA, 399008145 HERNANDEZ HERNANDEZ LUIS FERNANDO, 305008219 HERNANDEZ LEAOS MARIA ANGELICA, 304008787 HERNANDEZ MACIAS RAUL, 2806151273 HERNANDEZ MARCOS ESTEBAN, 2806113135 HERNANDEZ MARTINEZ ANA MARIA, 2811214046 HERNANDEZ MERAZ ANA DELIA, 2812153857 HERNANDEZ MORAN PORFIRIO, 2809302913 HERNANDEZ MOSQUEDA FRANCISCA CECILIA, 310024424 HERNANDEZ OLGUIN JOSE MANUEL, 2805033690 HERNANDEZ ORTIZ MA DE LA LUZ, 9214111811 HERNANDEZ QUINTERO MERCEDES, 2801162424 HERNANDEZ RANGEL JOSE MANUEL, 1409339494 HERNANDEZ RIVAS JOSE LUIS, 9534074225 HERNANDEZ ROSALES ARTURO, 2807099982 HERNANDEZ RUIZ JULIO CESAR, 602004575 HERNANDEZ VALENCIA JAIME ALFREDO, 101015232 HERNANDEZ VARGAS JUAN MANUEL, 310011010 HERNANDEZ VAZQUEZ FERNANDO, 212215076 HERNANDEZ VILLANUEVA RITA, 9533741723 HERNANDEZ ZAMARRON MA DE JESUS, 201109421 HERNANDEZ ZAMORANO GAMALIEL, 108027602 HERNANDEZ ZUIGA JOSE MANUEL, 2802024726 HERRERA HERNANDEZ MARIA, 1005040343 HERRERA JARAMILLO OSCAR, 1008051122 HERRERA SALAS BERENICE, 1403090212 HERRERA SAUCEDO ANA LUZ, 9126701423 HERRERA TALAVERA ANTONIO, 301007314 HIDALGO RAMIREZ JUAN CARLOS, 9634193366 HIGUERA TORES ADOLFO, 300015078 HILARIO MARTINEZ JULIO, 1411002104 HUERTA CASTAEDA ARTURO, 1803027872 HUIZAR NUEZ LLUVIA ESMERALDA, 198021013 HURTADO MARTIN VICTOR HUGO, 9633369762 IBARRA ALEJANDRE APOLINAR, 305002875 IBARRA BON BLADIMIR, 603000643 IBARRA CEJA MARCOS ANDRES, 399002408 IBARRA GARCIA VICTOR MANUEL, 303013685 IBARRA GOMEZ MARISOL, 1803022353 IBARRA MENDOZA SAMIR ANTONIO, 304002949 IBARRA OCAMPO EFRAIN, 1406348820 IBARRA ROMO LUIS ROBERTO, 606041907 INFANTE RODRIGUEZ MONICA ADRIANA, 2806133946 ISLAS AGUILAR ENRIQUE, 1406292101 JAIME TORRES GRICELDA, 305014879 JARAMILLO HERRERA JOSE ALBERTO, 203044236 JASSO OLIVA MA DOLORES, 310044780 JAUREGAIN MEDINA ANHAI ALEJANDRA, 2802051747 JERONIMO MARTINEZ JUAN GABRIEL, 2809065754 JIMENEZ BERNABE RAMON, 2899018715 JIMENEZ ENRIQUEZ JOSE ALFREDO, 399006886 JIMENEZ GONZALEZ ALMA EDITH, 2609118010 JIMENEZ MENDEZ BERNAL, 2804024284 JIMENEZ REYES ANGELICA MARIA, 606010054 JIMENEZ RODRIGUEZ MARCO JOEL, 1801021803 JIMENEZ TORRES IGNACIO, 211039309 JOSE CASTRO JUAN VICTOR, 2600031638 JOSE FRANCISCO DUARTE LOPEZ, 305000061 JUAREZ ALONSO JOSE MANUEL, 305010530 JUAREZ ARIPEZ LEONOR, 2801053458 JUAREZ FLORES RICARDO BUENAVENTURA, 2811162172 JUAREZ GUZMAN ANTONIA, 2806107966 JUAREZ MARTINEZ OSCAR, 2805273384 KAKOGIANNOS SANCHEZ NTANIEL NIKOLAOS, 1406325644 LANDEROS FLORES PATRICIA, 2807087645 LANDEROS MARTINEZ ALICIO, 310000928 LARA CRUZ JUANA, 2898029541 LARA HERNANDEZ SANJUANA, 2810100575 LARA VAZQUEZ MOISES, 2608170881 LARA VELEZ BERTHA LINA, 609017328 LARIOS MARTINEZ GLENDA GISELA, 8927110377 LASCANO ALVAREZ LAMBERTO, 607013795 LAZARO MANCILLA ELIA, 303009458 LEAL FLORES GERARDO, 28020922780 LEDEZMA MARTINEZ MARIA DEL CARMEN, 2607161034 LEJIA SILVA JUAN FRANCISCO, 1804001069 LEON GALLARDO JAVIER ISRAEL, 397001784 LEON QUIONEZ EZEQUIEL SALOME, 311010375 LEYVA ALVARADO ADRIAN, 304017456 LEYVA MEZA MARTIN BERNARDO, 1405113518 LEZAMA GONZALEZ JOSE LUIS, 306016076 LICONA SALGADO ISRAEL, 2804093784 LINARES RAMIREZ FRANCISCA, 9534049551 LIRA GUTIERREZ MARTHA, 9633568424 LIZARRAGA AGUILAR JUAN MANUEL, 302014257 LLAMAS ARELLANO JUAN CARLOS, 2811080155 LOERA SEGURA SANJUANA ELIZABETH, 301009242 LOMELI GONZALEZ JOSE JESUS, 312031812 LOMELI MARTINEZ ARANZAZO DEL ROCIO, 2808025596 LONGORIA FUENTES RICARDO, 1405058609 LOPEZ ACEVES FERNANDO, 1899009930 LOPEZ ADONO JOSE DE JESUS, 2806202082 LOPEZ ALVAREZ FEDERICO, 1406144258 LOPEZ BARAJAS MAYELA, 2809103946 LOPEZ BARRERA JOSE ANTONIO, 305002418 LOPEZ COTA JESUS MARTIN ANTONIO, 2605095371 LOPEZ COVARRUBIAS CESAR, 211102634 LOPEZ DE LEON MARIA DE LOS ANGELES, 1405159905 LOPEZ DOMINGUEZ LUIS ALFONSO, 2810314466 LOPEZ ESPINOSA JOSE ANDRES, 1008039379 LOPEZ FUENTES JOSE, 305012229 LOPEZ GARCIA ARTURO, 2807043024 LOPEZ GOMEZ CARLOS MIGUEL, 1403046839 LOPEZ GUTIERREZ ALEJANDRO, 1405291146 LOPEZ HERNANDEZ MARIA DE JESUS, 1802001776 LOPEZ LLAMAS CESAR JAVIER, 9633820759 LOPEZ MACIAS JOSE MARTIN, 2802129688 LOPEZ MARTINEZ ELIZABETH, 2811000753 LOPEZ MENDIETA JAVIER, 310002388 LOPEZ MONTAÑO FERNANDO, 1407176283 LOPEZ MONTERO ROCIO DEL CARMEN, 1406306024 LOPEZ MUNOZ JORGE, 310013039 LOPEZ MURILLO CARLOS LUIS, 307020786 LOPEZ NAVARRO FELIPE DE JESUS, 2806096505 LOPEZ NAVARRO JOSE GUADALUPE, 9333815022 LOPEZ PEREZ GLORIA, 2899027789 LOPEZ RAMOS VICTOR MARTIN, 2811022127 LOPEZ REYES JOSE DE JESUS, 2804126937 LOPEZ

RODRIGUEZ MARIA DEL ROSARIO, 1401102801 LOPEZ ROMERO JOSE GUADALUPE, 202045908 LOPEZ ROSALES MARIA ICELA, 2899049191 LOPEZ VAZQUEZ ARTURO, 2899004438 LORENA DELGADO CONTRERAS, 1404181255 LUCATERO SOLORZANO FRANCISCO, 9533402129 LUCERO GARCIA ROBERTO, 306001759 LUCERO GONZALEZ HORACIO, 2604091170 LUCERO LARA ALMA VERONICA, 9226711387 LUCERO SOTO DULCE SELENE, 100009694 LUCILA ORNELAS GUTIERREZ, 2810328781 LUCIO GUEVARA SANDRA AVIGAIL, 9534168033 LUGO DUARTE MARTHA LYDIA, 1406273529 LUNA DE JESUS ADRIAN, 199028590 LUPERCIO MEDINA GERARDO, 9014906852 MACEDO SORIANO ROSA CLEMENTINA, 1008052871 MACHADO CRISPIN APOLONIO, 2810279256 MACHUCHO ESPEJO ISAIAS, 311014210 MACIAS FERNANDEZ MARISELA, 603027132 MACIAS GONZALEZ LUIS ADRIAN, 311014764 MACIAS MONTEON PEDRO LUIS, 9027105406 MACIAS SANCHEZ ARACELY, 103049727 MACIAS TAMAYO MARCO ANTONIO, 1013052831 MACIAS VELOZ CLAUDIA, 1407253666 MAESTRO ROSAS ISIDRO, 1407096434 MAGALLON ANTONIN MARTHA, 6080427111 MAGALLON GRACIAN FRANCISCO JAVIER, 108011507 MALAGON RAMIREZ GUADALUPE, 611009072 MALDONADO GOMEZ BLANCA BERENICE, 2802048980 MALDONADO GUTIERREZ JOSE GUADALUPE, 1406224878 MANCILLA PADILLA TERESA DE JESUS, 304015136 MANRIQUEZ ALAMILLO GABRIEL EDUARDO, 308003677 MARIANO MEDRANO RAMON, 1800000012 MARIN CARRILLO JOSE ANTONIO, 204024615 MARISCAL QUIJADA ALEJANDRA, 303015844 MARQUEZ GONZALEZ ADOLFO, 600013116 MARQUEZ PALACIOS LUIS ANTONIO, 1402090920 MARQUEZ VELASCO ERICK, 2804064581 MARROQUIN CORONADO JULIO CESAR, 1005010984 MARRUFO RUIZ JAVIER, 601031329 MARTELL RAMIREZ SUNSHINE, 2803113031 MARTIN DE LA CRUZ ANDREA, 9227101613 MARTIN DEL CAM ESPINOZA BENJAMIN, 9534228106 MARTIN GOMEZ RAMIRO, 310042662 MARTINEZ BARAJAS FRANCISCO DAMASO, 9433410239 MARTINEZ BARBOSA JUAN, 300013239 MARTINEZ BOJORQUEZ ROSA MARIA, 9334141807 MARTINEZ CERDA J JESUS, 100016093 MARTINEZ CRUZ MIGUEL, 607022050 MARTINEZ DE LA TORRE ANEL, 9433972187 MARTINEZ DE LOS SANTOS MARTIN, 1406269859 MARTINEZ DIAZ MARIA ELENA, 1697018998 MARTINEZ GONZALEZ FRANCISCO, 9434151038 MARTINEZ GRACIANO AURELIA, 211307916 MARTINEZ LOPEZ FELIX, 2807161834 MARTINEZ MARCIAL JUAN JOSE, 8914500708 MARTINEZ MARISCAL RAMON, 1699044642 MARTINEZ MARTINEZ GABRIEL, 2810135199 MARTINEZ MARTINEZ ITCHEL TONANCY, 9633436107 MARTINEZ MORENO JOSE, 2808065526 MARTINEZ ORDOEZ ROGELIO, 9703600138 MARTINEZ ORTEGA JOSE GUADALUPE, 1002034032 MARTINEZ PARADA CHRISTIAN IVAN, 2813147147 MARTINEZ PEREZ RIGOBERTO, 1803009090 MARTINEZ RAMOS MIGUEL, 2810331727 MARTINEZ RODRIGUEZ ALEJANDRO OTHONIEL, 2801135679 MARTINEZ RODRIGUEZ SABINA, 1611019024 MARTINEZ SANCHEZ ALFREDO, 1410172925 MARTINEZ VALDEZ JUAN JOSE, 2807160438 MARTINEZ VAZQUEZ JORGE, 2803018444 MARTINEZ ZUIGA REYNALDO, 1000034220 MATA DEL TORO MARISELA, 1007058087 MATOUK NUEZ LUIS FERNANDO, 2608245513 MATUZ REYES JUAN CARLOS, 2803007643 MAURICIO CRUZ JOSE LUIS, 2807357271 MAY OLAN ELIAZAR, 9533110803 MAYA SANCHEZ MINERVA, 310014383 MAZARIEGOS PEREZ AQUILINO, 2606061435 MAZON LEYVA FRANCISCO ISAI, 304005665 MEDELLIN ANGULO MARCO ERNESTO, 2800058686 MEDINA DIAZ RAUL, 302022582 MEDINA HERNANDEZ CARLOS JESUS, 309003200 MEDINA LEON GIL ALBERTO, 9219308080 MEDINA MORALES RAYMUNDO, 2605008518 MEDINA PACHECO GRISELDA MARGARITA, 9536506224 MEDINA PALOMARES MOISES, 1010034436 MEDINA SEGOVIA CYNTHIA DEL CARMEN, 2807322901 MEDINA TORRES EUSEBIO, 311002416 MEDRANO HERNANDEZ BERTHA, 2899046346 MEDRANO OCHOA VICTOR MANUEL, 1001025574 MELENDEZ CISNEROS JUAN, 9436149286 MELENDEZ NARVAEZ MARIA ESTHER, 2605039032 MENDEZ BUITIMEA CARLOS ENRIQUE, 212142284 MENDEZ MACIAS MIRIAM DORIS, 1899000882 MENDEZ NUNEZ MARISOL, 398006937 MENDEZ SANDOVAL ABEL, 304017367 MENDOZA CASTRO RENE, 309015798 MENDOZA CESEA FELIPE ENRIQUE, 1801015381 MENDOZA FLORES SALVADOR, 1405199404 MENDOZA HERNANDEZ VIRGINIA ADRIANA, 9226905528 MENDOZA OJEDA EUFEMIA, 1405286132 MENDOZA OROZCO JAIME ALEJANDRO, 1608078059 MENDOZA ORTIZ FATIMA, 9633603280 MERCADO QUINTERO NOEMI REYES, 9026406527 MEZA GARCIA GONZALO, 1405082244 MEZA GUZMAN EDGARDO FRANCISCO, 9534168007 MEZA LEAL MARIA AURORA, 312049427 MEZA LIERA LEOPOLDO ULISES, 2606071549 MEZA MARTINEZ BETZUA EDITH, 100017878 MEZA MARTINEZ SANDRA EDITH, 1406100156 MEZA PADILLA LUIS FERNANDO, 2810144868 MEZA TREJO JUAN ALBERTO, 213000262 MEZA URZUA ELVIS ADRIAN, 611046031 MINOR FRANCOIS HUGO, 1405019683 MIRAMONTES GONZALEZ JOSE ROSA, 9226905441 MIRAMONTES HIGUERA JUDITH SIMONA, 303009547 MIRO ACOSTA AUGUSTO, 612010621 MOLINA BALLESTEROS ARACELI, 610031977 MONROY PLAZOLA FRANCISCO, 608044385 MONROY FLORES ROBERTO CARLOS, 303009586 MONTAÑO RUIZ RUBEN ALONSO, 9326601107 MONTELONGO DUARTE ABIFF PERSEO MONTERO ALBA BERTHA, 602002952 MONTES DE OCA MARTINEZ PEDRO, 2898023247 MONTES GARCIA PETRA IMELDA MORA MARQUEZ JAVIER CUAUHEMOC, MORA MORALES GERARDO MORA RODRIGUEZ ABRAHAM, 2611020170 MORAGA BADILLA FRANCISCO JAVIER, 2802083338 MORALES ENCESLAO, 1609108070 MORALES GARCIA HILDA, 9219211084 MORALES MALERVA JUANA ELENA, 303020426 MORALES MARQUEZ JOSE ISRAEL, 9534217940 MORENO ACUA JUAN ANTONIO, 310007629 MORENO ARELLANO GABRIELA, 2804015111 MORENO BLANCO EMILIO ENRIQUE, 2604117607 MORENO BUERAS FRANCISCO JAVIER, 1097003636 MORENO GOMEZ ETELVINA, 9327104926 MORENO HERMOSILLO DORA MA EUGEN, 9728800270 MORENO HERNANDEZ JUAN MARTIN, 609032546 MORENO LOBATO SINAR, 2803150177 MUIZ RODRIGUEZ JUAN CARLOS, 605014682 MUNDO MONTES JOSE ERIBERTO, 2604067702 MUNGUIA GAMEZ DANIEL, 609009015 MUNGUIA SANCHEZ ADRIAN, 302013445 MUNIZ DURAN ISIDRO, 199012977 MUÑOZ MENDOZA MARIA DEL CARMEN, 1413005253 MUÑOZ BRISELO LETICIA, 2808021423 MUÑOZ LOPEZ ROSARIO, 210338124 MUÑOZ OCHOA ANA LILIA, 307007737 MUÑOZ PEREZ ALEJANDRO MUÑOZ SANCHEZ JOSE ARTURO, 9433735096 MURILLO GULUARTE MANUEL EFRAIN, 308002171 MURILLO HIRALES JOSE HERMEREGLIO, 9426501283 MURILLO MORENO JOSE LUIS, 613001674 NAVA CISNEROS CELSO, 2808022878 NAVA RAMIREZ EVENCIO, 197029929 NAVARRO LAZARO JORGE, 1408233641 NAVARRO LUNA SALVADOR, 303018659 NERI MARTINEZ JUAN MANUEL, 2607248429 NIEBLAS SOTO JESUS MANUEL, 9319403196 NIETO REYES AGUSTIN, 8926809707 NIETO ROCHA MA MAGDALENA, 9226710942 NOGALES ROGEL JOSE CRUZ, 1609072768 NOLASCO TOLENTINO PEDRO, 306004654 NORIEGA TORRES JOSE SALVADOR, 306001924 NUNEZ ADELA NEREYDA, 2613003683 NUNEZ GARCIA GABRIEL ERACLIO, 305011747 NUNEZ SOLIS ISRAEL, 610000542 NUNEZ VAZQUEZ JOSE JOEL, 399016030 NUNEZ GARCIA SERGIO, 100008577 NUNEZ MONTALVO DULCE ERAIC, 9636387927 NUNEZ SALAS MARIA ESTHER, 1807001935 NUNGARAY NUNEZ RAFAEL, 2806184728 NUO FLORES CHRISTIAN RAMON, 9633509772 NURZ YEPIZ RUBEN, 1405139523 OCEGUEDA SAUCEDO FELIX EDUARDO, 2804020793 OCHOA ALVARO CESAR HUMBERTO, 2801120060 OCHOA CRUZ ALEJANDRO, 300006978 OCHOA GONZALEZ JESUS MANUEL, 9533914606 OCHOA PEA MARIA DEL PILAR, 609023293 OCHOA RAMIREZ RUBEN, 308017209 OJEDA ACEVEDO PEDRO, 1800001938 OJEDA LARIOS MARGARITO, 9533475514 OJEDA NAVARRO JORGE ALONSO, 301016298 OJEDA TORRES MIGUEL ANGEL, 306014023 OLACHEA BONILLA ILEANA VERONICA, 305009982 OLACHEA COSIO ANA BERTHA, 305016986 OLACHEA PEREZ ULISES, 302011933 OLGUIN HIGUERA EDGAR LEONEL, 1099029985 OLIDEN TORRES JOSE DE JESUS, 2808145374 OLIVARES RODRIGUEZ JORGE, 212022103 OLIVO QUINTO ROSALBA, 204087908 OLMOS DRIOETHS CHRISTIAN JASELL, 2604077703 OLMOS RODRIGUEZ FERNANDO, 606025409 OLIVIRA MEDINA JULIO, 1608091755 OMAA IBARRA SAMUEL, 1099002813 OO REZA JUAN FRANCISCO, 2801106402 ORDAZ CASTILLO JUAN ANTONIO, 1403054700 ORDOEZ MORENO CRECENCIO, 602019033 ORENDAIN ORENDAIN MARGARITA BEATRIZ ELEN, 1406264062 ORNELAS LLAMAS ALICIA, 1412018250 OROZCO GUTIERREZ CECILIA, 2800080428 OROZCO LOPEZ GRACIA, 9227029049 OROZCO MENCHACA HUMBERTO, 2899084788 ORTA CADENA DIESENIA, 1402049810 ORTEGA CONTRERAS HECTOR DIEGO, 2603053625 ORTEGA FLORES IGNACIO, 611008245 ORTEGA MEDINA JEESSICA GUADALUPE, 2807212415 ORTEGA PORRAS RAQUEL ROSA, 212095687 ORTEGA ROBLES ESTEBAN, 1405031020 ORTIZ GARCIA ANA MARIA, 9436152816 ORTIZ OROZCO MA DEL CARMEN, 2806050116 ORTIZ RAMIREZ SARAI, 1802015685 ORTIZ VILLANUEVA OSCAR FERNANDO, 1805016388 OSUNA LIZARRAGA MARTHA PATRICIA, 1610120461 PADILLA CRUZ ELVIA, 9319202621 PALACIOS GARZA GUADALUPE, 103059286 PALACIOS VELOZ HELADIO, 2603122204 PALAFOX MERCADO RAYMUNDO, 2607037675 PALAZUELOS VARELA MARTHA ELVIRA, 2805120824 PAREDES MEZA MARIA ANGELICA, 2607207753 PAREDES RODRIGUEZ GLORIA ELIZABETH, 1008020115 PAREDES VELARDE JOSE MANUEL, 610019437 PASCUAL ANDRES ELIDIA, 1407096283 PASTRANO MARTINEZ RICARDO ENRIQUE, 310016922 PATRICIO PELAGIO MARITZA, 9710300030 PAURA ROMO JULIAN, 2806129997 PEA REYNA JESSICA, 1611094833 PEA TINOCO NOE, 9533245671 PEDROZA ARREDONDO BERTHA ALICIA, 609041619 PEDROZA LOPEZ MARIA DE LOURDES, 302007035 PEINADO VIBRIESCA UVALDINA, 2800147305 PENA ALVARADO VIRGINIA, 2606039615 PERALTA DOMINGUEZ FRANCISCO ZARAGOZA, 9633805768 PERALTA MANRIQUEZ CIPRIANO, 9534054021 PERALTA PEA MARIA DOLORES, 398006164 PERALTA ZUMAYA CARLOS, 9326201438 PERAZA PERAZA JORGE ALBERTO, 2605132369 PEREZ BARRAZA JOSE ALFREDO, 2899139851 PEREZ BECERRA CLARA, 1405151973 PEREZ BENITEZ CELIA GUADALUPE, 9426300109 PEREZ CASTELLANOS JULIA, 1404075111 PEREZ JIMENEZ PEDRO 2899019059 PEREZ LARA ROGELIO, 203026290 PEREZ MARQUEZ MARBIN SANTANA, 2807194147 PEREZ MARTINEZ CLARA ISABEL, 1404175946 PEREZ MORA FERNANDO ANTONIO, 305002356 PEREZ MORENO SERGIO ARTURO, 209087787 PEREZ NAVARRO VICTOR MANUEL, 309010128 PEREZ PERALES JOSEFINA, 605020650 PEREZ RIVAS HUGO ALFREDO, 1006048364 PEREZ RIVERA MARIA ASCENCION, 11420153507 PEREZ ROMERO IVAN, 204076360 PEREZ SERRANO AMALIA, 2808091479 PEREZ TORRES GUADALUPE, 200069157 PEREZ VALDEZ ELIZABETH, 112070382 PIA GUTIERREZ JUAN MANUEL, 306008358 PIMENTEL RAFAELA, 9319108796 PINA AVILA MA GUADALUPE, 2802004990 PINA PAEZ MARIA GUADALUPE, 8915000216 PINAL CASTELLANOS GONZALO ANTONI, 309003197 PINEDO GARCIA MIRNA ISABEL, 2606067677 PINTO VELAZQUEZ JAVIER, 1802000546 PONCE GUDIO MARTIN, 212313174 PONCE MATA ARTURO RUBEN, 202127673 PORRAS LOPEZ JUANA, 2609100331 PORTILLO MARTINEZ GILBERTO, 2608140383 PORTILLO VILLA CESAR DAVID, 9227204279 POSADA ALVARADO NORMA HILARIA, 9634107380 PRECIADO LLAMAS AMADOR, 398010733 PUENTES RENDON RICARDO, 1611059028 PULIDO JAIME CARLOS, 2811116531 PURATA RAMIREZ CAROLINA, 2800166420 QUEZADA RODRIGUEZ MARCO ANTONIO, 2603074680 QUIJADA MENDOZA ROBERTO, 307022134 QUIJADA VALLE MARTIN SALVADOR, 9334112314 QUILANTAN ROJAS J JOSE, 1009073144 QUINTERO ARECHIGA HECTOR FRANCISCO, 307013325 QUINTERO BOJORQUEZ RODRIGO IVAN, 2803154555 QUINTERO TORRES MARIA ISABEL, 1407080518 QUIRARTE CHOLICO HECTOR HUGO, 303004686 RABAGO CARMONA MARIA ELENA, 301003354 RAMIREZ AMADOR MERCED, 9214706090 RAMIREZ CASTILLO MARGARITA, 2805030327 RAMIREZ CUERVO NICOLAS GABRIEL, 2812110984 RAMIREZ GARCIA ANGELA, 211321182 RAMIREZ LOPEZ ALFREDO, 607024798 RAMIREZ MAGAA ALMA ERENDIRA, 2899133050 RAMIREZ MAYA MARIO, 304004891 RAMIREZ MEDINA JUAN, 310042838 RAMIREZ MIRANDA ROCIO, 1400108461 RAMIREZ OROZCO EDGAR OSALDO, 1405159525 RAMIREZ ORTIZ MARIO ALBERTO, 9533416078 RAMIREZ RAMIREZ REFUGIO, 604031486 RAMIREZ ROBLES MARIA ALEJANDRA, 1608003611 RAMIREZ ROSALES NAZARIO, 1099022194 RAMIREZ RUEDA RAUL, 300009571 RAMIREZ SARMIENTO MARILU, 2803011604 RAMIRO CASTILLO ROCIO GUADALUPE, 305018587 RAMOS CARRILLO ITALIA ANGELICA, 1001036933 RAMOS DELGADILLO MARIA YESICA, 2607231033 RAMOS LOZANO CARLOS ALBERTO, 2812332744 RANGEL CHAVEZ BLANCA PATRICIA, 1008090973 RANGEL LARES MIREYA, 2804137144 RANGEL LOPEZ MA JOSEFINA, 2607078543 RANGEL VELIZ GUADALUPE FRANCISCA, 306017167 RAZO TORRES LUIS MARCIAL, 307011547 REGALADO RUBIO HERIBERTO, 2609121311 RENDON SANTACRUZ LUIS ANTONIO, 9433451691 RESENDIZ MATA MARCO ANTONIO, 1007085362 REYES AGUILAR CLAUDIA NALLELY, 1011037850 REYES ALVARADO JUDITH LILIANA, 1005020996 REYES CARMONA GONZALO, 2809018022 REYES CARVAJAL LUIS TORIBIO, 2808039520 REYES HERNANDEZ FROYLAN, 1404051440 REYES HERRERA RAUL, 202102962 REYES HIGUERA MARIO ALBERTO, 1404016321 REYES INFANTE JUAN MANUEL, 607003947 REYES ROMERO CESAR BINICIO, 9633632065 REYES ROMERO PATRICIA, 2898017092 REYNA FRAUSTO SUSANA, 2806329346 RICO DELGADO JESUS, 304000235 RINCON RAMIREZ ROBERTO CARLOS, 2801093298 RIOS AGUILAR ABSALON, 609020312 RIOS

CORONA CHRISTIAN ISRAEL, 9215000730 RIOS SANCHEZ FCO JAVIER, 1002008733 RIVAS MERAZ MARTHA DELIA, 2606002025 RIVAS SAUCEDO JOSE MANUEL, 605036209 RIVERA CARDENAS SANDRA, 2808217365 RIVERA HERNANDEZ ANA KAREN, 280756943 RIVERA JACINTO NOEL, 303010096 RIVERA MONROY ISAAC, 197012660 RIVERA RUBALCAVA MARIA GUADALUPE, 300009633 ROBINSON COSIO GUMERCINDO, 2809292732 ROBLEDOS GOMEZ LETICIA, 2806094865 ROBLEDOS MORALES ROSA MIRIAM, 2613096069 ROBLES ANTILLON JOSE VICENTE, 306003702 ROBLES MONTIJO HUGO HUMBERTO, 211056899 ROBLES PEREZ EDGAR JAVIER, 304018434 ROCHA GONZALEZ DOLORES JOSEFINA, 210208889 ROCHA SOTO PEDRO, 2609089587 RODRIGUEZ ARMENTA SERGIO, 2604061863 RODRIGUEZ BARRAZA LAURA ELENA, 2603027581 RODRIGUEZ CARREON MARCO ANTONIO, 1604025295 RODRIGUEZ CARRILLO ALEJANDRA, 308035395 RODRIGUEZ COTA RICHARD, 2802140633 RODRIGUEZ COVARRUBIAS CRISTINA LAMAR, 212088555 RODRIGUEZ DIAZ LOURDES, 9126701649 RODRIGUEZ GARCIA JOSE ANTONIO, 1408428936 RODRIGUEZ GARCIA NANCY, 2609129417 RODRIGUEZ GOMEZ MIGUEL, 1408500601 RODRIGUEZ GRANADO HECTOR DAVID, 205169003 RODRIGUEZ HERNANDEZ GILBERTO, 9533839808 RODRIGUEZ HERNANDEZ HECTOR, 9633125730 RODRIGUEZ HERNANDEZ MARIO ALBERTO, 9334150263 RODRIGUEZ HERNANDEZ MINERVA, 198020694 RODRIGUEZ JORGE ALBERTO, 609042472 RODRIGUEZ LUGO JOSE ARMANDO, 111122825 RODRIGUEZ MEDINA MARIA DEL CONSUELO, 9214411604 RODRIGUEZ RAMIREZ MA DEL REFUGIO, 9436154909 RODRIGUEZ SANDOVAL MARTHA ALICIA, 304007026 RODRIGUEZ TRASVIA FRANCISCO JAVIER, 9433524571 RODRIGUEZ VAZQUEZ LAURA, 2807016038 RODRIGUEZ VAZQUEZ MIGUEL ANGEL, 1408029954 RODRIGUEZ ZAVALZA JESUS, 9533841294 ROJAS DURAN ELVIRA, 310021858 ROJAS LEAL JORGE JUAN, 2802030413 ROJAS QUEZADA GUADALUPE, 9314705951 ROJAS RINCON MIGUEL ANGEL, 1405018539 ROJAS ROMERO PATRICIA, 611029946 ROMAN FRANCO ARACELI, 1406296806 ROMAN VILLAGRANA FERNANDO, 603025176 ROMERO ANDRES NESTOR HUGO, 2603068450 ROMERO BUERAS BLANCA BERENICE, 1802027580 ROMERO CERVANTES LOURDES, 607009696 ROMERO GONZALEZ YASMIN DOLORES, 308014682 ROMERO MARQUEZ JUAN ANTONIO, 305005678 ROMERO MARTINEZ JORGE ARTURO, 1406144866 ROMO AZUELA LUIS FELIPE, 208029392 ROMO RAMIREZ ANTONIO, 1698015929 ROSALES BAUTISTA DAVID, 699012010 ROSALES BAUTISTA EMMA CECILIA, 2808215664 ROSALES PESINA THALIA ELIZABETH, 1002007706 ROSALES QUEZADA RICARDO ASHAM, 2607114097 ROSAS LOPEZ JOSE EDUARDO, 2607232882 ROSAS LOPEZ RICARDO MARTIN, 1405063840 ROSAS RAMIREZ MARIA MARTA, 9633631998 ROY RIOS ANTONIO, 301005017 RUELAS COTA ROSA ISELA, 303003999 RUIZ CABALLERO MIGUEL ANGEL, 1613024535 RUIZ CAMPOS CLAUDIA MARITZA, 307018235 RUIZ COLLINS MANUEL, 304000615 RUIZ DOMINGUEZ JULIO ALBERTO, 603013122 RUIZ DUARTE ULISES ROGELIO, 1801020941 RUIZ FAVELA CLEMENTE, 305009970 RUIZ GUERRERO MARIA DEL PILAR, 9433825531 RUIZ RODRIGUEZ ENRIQUE, 303020756 RUIZ SANDOVAL GOMEZ JESUS ALFREDO, 1406290563 RUIZ SILLER RAYMUNDO RODOLFO, 2802011921 RUIZ VELAZQUEZ JOSE, 9634193948 SAHUQUE DE LA PEA CIPRIANO, 1408097197 SAINZ FONSECA RICARDO, 301003669 SALAS HIDALGO IVONNE, 2806121268 SALAS JUAREZ SINICIO, 104038167 SALAS TERAN FRANCISCO GABRIEL, 2609086377 SALAZAR ANTELO MANUEL DE JESUS, 310018065 SALAZAR JUAN ALBERTO, 602021659 SALGADO TENORIO ANGELICA BEATRIZ, 1611091800 SALGUEIRO ESQUIVEL GABRIEL RAFAEL, 606023063 SALINAS CABRERA JAVIER, 2805125962 SALINAS FUENTES SADI IRMA, 2801134588 SALINAS GONZALEZ MARTIN FELIX, 2811047445 SALINAS VELASCO MARILU, 1405048090 SALOMON SANTIAGO JOSE ANGEL, 2806066297 SALVADOR RODRIGUEZ URBANO, 2800171508 SAN JUAN CABRERA GAUDENCIA, 2802007871 SANCHEZ AMARO JUAN CARLOS, 608000030 SANCHEZ ANGUIANO JULIETA, 2806230865 SANCHEZ ARIAS ALFREDO, 9433734829 SANCHEZ CASTRO MARTIN, 2802001742 SANCHEZ FERNANDEZ MARIA DEL CARMEN, 211102444 SANCHEZ LAZO ROCIO, 2806188333 SANCHEZ MUIZ FRANCISCO JAVIER, 1405142759 SANCHEZ PEREZ JOSE FERMIN, 1408019977 SANCHEZ PONCE JESSICA YADIRA DE JESUS, 2808185316 SANCHEZ PORTES MIRIAM IDALIA, 1002004470 SANCHEZ RAMIREZ SERGIO, 1400114933 SANCHEZ SANCHEZ DAVID, 307015986 SANCHEZ SANCHEZ JOSE CHRISTIAN, 1404090252 SANCHEZ TOLEDO ABEL, 304013649 SANDEZ CASTRO SIMON, 612016673 SANDOVAL AMADOR MARTHA, 200015232 SANDOVAL CASTAEDA OLIVIA, 608067751 SANTANA ROLON ALVARO, 2800024367 SANTIAGO ESPINOSA JOSUE, 280206489 SANTIAGO HERNANDEZ DORA ALICIA, 9536528028 SANTIAGO REYES ALEJANDRO, 1804005167 SANTILLAN MARISCAL JOSE DE JESUS, 1407413236 SANTOYO ORTIZ ROCIO, 9533100740 SAUCEDO AVILA MA DEL REFUGIO, 2813046383 SEGURA MENDEZ JUAN JAVIER, 2809283199 SERNA RAMIREZ DAVID, 1802001383 SERRANO POLANCO LUIS ARCADIO, 1406260684 SERRATOS ALVAREZ DIANA MARIA, 1403184731 SERVIN SUAREZ JAVIER, 9633550009 SEVILLA ALCANTAR OTILIA, 9326600952 SILVA ARAGON MA INES, 312000185 SILVA CASTRO KARINA, 1404052935 SILVA GARCIA GABRIELA, 303006326 SILVA JUAREZ DANIEL, 2803126367 SILVA LARA JUAN AURELIO, 397004082 SIU ROSAS JOSE ANDRES, 2603086724 SOLANO GARCIA JUANA, 2809029379 SOLIS FERNANDEZ IVAN, 605009404 SOLIS FLORES SALVADOR, 606020713 SOLORIO RAMOS LUIS, 1405134662 SORIANO MARTINEZ GABRIEL, 1699042724 SOSA GONZALEZ ERIK, 2802078084 SOSA MARTINEZ FRANCISCO JAVIER, 1612058953 SOTO ALVAREZ MONICA, 2806112966 SOTO CASTILLO SALOMON, 1698024752 SOTO MAGALLON ROBERTO, 9634188101 SOTO PEREZ MARIA ELENA, 2606185626 SOTOMAYOR ACOSTA ROSA ELDA, 2605055380 TALAMANTE CHAVEZ ANA MARIA, 9601000120 TALAMANTES LIZARRAGA JAVIER MARTIN, 309010407 TALAVERA NUEZ MARCO ANTONIO, 305017445 TAMAYO OROZCO MARCO ANTONIO, 303014106 TAPIA CESEA JOSE LUIS, 311000638 TAPIA HERNANDEZ LILIANA, 1611129611 TAPIA SALAZAR MIGUEL ANGEL, 9635504547 TARIN GALVAN GERARDO, 2804031594 TAVERA GONZALEZ JUANA GUILLERMINA, 9226502256 TAVIN RODRIGUEZ MIGUEL MARIO, 2606152743 TELLES MILLANES MARIA JESUS, 2806204772 TELLEZ BAROJAS MARIA TERESA, 303004752 TIZNADO BASTIDAS TERESA DE JESUS, 307020798 TOLEDO GALVEZ JESUS ANTONIO, 311031102 TONCHE GONZALEZ MANUEL JESUS, 1408073654 TOPETE FREGOSO ESTEBAN GUADALUPE, 608034067 TORRES CORDOVA JOSEPH ENRIQUE, 1811024105 TORRES DE LA CRUZ CIRILA, 2801063335 TORRES FLORES RUBEN, 304021431 TORRES MARTINEZ GABRIEL, 2899089726 TORRES MORALES SERGIO, 1404013677 TORRES NUEZ CLAUDIA ELIZABETH, 310019497 TORRES OLACHEA ROSA ICELA, 605025612 TORRES PALOMO MARIA LETICIA, 1003037015 TORRES REYES JOSE LUIS, 2899102485 TORRES RIOS NORMA EDITH, 1608072957 TORRES SANCHEZ BLANCA ESTELA, 310018456 TORRES VASQUEZ ADRIAN, 2803102949 TORRES ZAMARRON VANESSA RUBI, 1408398830 TORREZ GALLARDO ISMAEL, 2808458287 TOVAR ALVAREZ MARIA GUADALUPE, 1612075960 TOVAR MAGAA JUAN GABRIEL, 9534202859 TRASVIA MONTAJO EDGAR SANTIAGO, 2800163691 TREVINO RODRIGUEZ GABRIELA, 2810244935 TRUJILLO CERVANTES YURIDIA, 2605056673 TRUJILLO CRUZ FRANCISCO JAVIER, 9435923100 TUDON RAMIREZ LUIS ARMANDO, 2802052798 URBINA RIVERA ALFREDO DE JESUS, 2806008749 URBINA TORRES ELIDA, 300016538 UREA CUEVAS GUSTAVO, 300003454 URIAS VEA RAFAEL, 1002024369 VALDEZ CARREON JOSE MANUEL, 9327003124 VALADEZ VAZQUEZ MAURO ANTONIO, 2600183413 VALDEZ CABANILLAS ANGELICA MARIA, 306001114 VALDEZ MOMPALA VERONICA SELENE, 604024199 VALDEZ RIVERA FABIAN, 602000907 VALDEZ RODRIGUEZ ELIAS NOE, 2605058640 VALENCIA PAYAN JESUS RAMON, 9634195791 VALENCIA ZAMORA MARIA CONCEPCION, 2608051929 VALENZUELA CASTILLO ALONSO, 2605078198 VALENZUELA ORTEGA JESUS MANUEL, 1404132097 VALENZUELA SANTANA PABLO ARTURO, 312019638 VALERIO GERALDO LUZ MARIA, 2603057495 VALLE OJEDA ALBERTO, 1405319385 VALLEJO HERNANDEZ CARLOS ENRIQUE, 2601089639 VALVERDE CHAVEZ LENIN JAVIER, 305018676 VARGAS ALCHINO DANIEL, 608055935 VARGAS ESCOTO SERGIO ERNESTO, 2811099583 VARGAS GARCES ROGELIO, 1609026051 VARGAS GOMEZ J JESUS, 1404025672 VARGAS HUERTA JOSE DE JESUS, 1406309208 VARGAS JUAREZ RICARDO, 399008260 VARGAS PERALTA MARIA SUSANA, 2807337127 VARGAS RUIZ LEONOR, 2605001325 VASQUEZ OSUNA ANASTACIO, 610010124 VAZQUEZ ALCARAZ ALFONSO, 2807306312 VAZQUEZ ALVAREZ LETICIA, 2808439251 VAZQUEZ ALVAREZ MARIA MARGARITA, 399007648 VAZQUEZ AVILES MARCO ANTONIO, 9220207937 VAZQUEZ CAND DIEGA ISABEL, 608016705 VAZQUEZ GONZALEZ DAVID ISAI, 2812015503 VAZQUEZ HERNANDEZ SANDRA EDITH, 2804008964 VAZQUEZ MARTINEZ FELIX DOMINGO, 1406201971 VAZQUEZ RODRIGUEZ PATRICIA, 9533564449 VEGA ESCOBAR MARIA DE LOURDES, 300012793 VEGA HERNANDEZ ROBERTO, 2601017842 VEGA MEJIA MERARDO, 9633415216 VEGA MORENO FRANCISCO JAVIER, 2812153303 VEGA QUINTOS JAVIER, 2802148273 VELA QUINTERO SERGIO, 1007047692 VELAZQUEZ ORTIZ MARIA GUADALUPE, 301009519 VERDUGO ARCE ANGEL FERNANDO, 308011461 VERDUGO DOMINGUEZ BAUDEL, 304019311 VERDUGO SALGADO ALFREDO, 305017940 VERDUZCO OROZCO IVAN ALBERTO, 300014116 VERDUZCO RODRIGUEZ JULIO CESAR, 9433940611 VICTORIO VERDUZCO MARIA LOURDES, 210216660 VILCHIS GUTIERRES MARIEN, 1402043894 VILLA PEREZ LAZARO, 305006493 VILLA SIMENTAL BLAS, 1610042084 VILLA TRUJILLO RUBEN, 2810013570 VILLAGOMEZ HERNANDEZ JOSE MANUEL, 399001368 VILLANUEVA GONZALEZ ELINO, 104000233 VILLARREAL GUZMAN MARIO, 2807384758 VILLARREAL MARTINEZ MARTIN, 1800012485 VILLENOR LOPEZ JOSE CUAHUTEMOC, 306010543 VILLAVICENCIO MEZA MARTIN GILBERTO, 305010706 VILLEDA ORTEGA JOSE ALFREDO, 1408082993 VILLEGAS BARBA OLGA LILIA, 300017883 VILLEGAS LICEA JESUS DANIEL, 310014686 VILLEGAS MARTINEZ JOSE JUAN, 305007089 VILLEGAS OROZCO CLARA ISABEL, 2601007169 VILLELA ALVAREZ RAMIRO, 9633828870 VILLELA VALDEZ BERNABE, 2801134487 VILLIERS MONDRAGON RAUL IVAN, 2899096048 VIRGINIA CARRIZALEZ ALVARADO, 9633625731 VITE PINEDA JOSE ALFONSO, 2607176388 VIZCARRA ONTIVEROS CLAUDIA CRISTINA, 212267974 VOLADO URIAS CESAR, 2805039894 YAEZ LORENZO, 211195691 YAEZ GAMEZ JACOBO RODRIGO, 2811099178 YAEZ SANCHEZ ROSARIO, 2605087057 YEPIZ PEA MONICA ANGELINA, 9533202405 YIN VELARDE MARIA GUADALUPE, 2899089435 ZACARIAS ARRIAGA MA ELENA, 2800099910 ZAMARRIPA ESTRADA AGAPITO, 1802005192 ZAMBRANO ROBLES MAURICIO, 200024204 ZAMBRANO ROMO JOSE GUADALUPE, 9326101739 ZAMORA ESPINOZA MARIA LUISA, 307018274 ZARATE MARTINEZ JUAN, 397002368 ZATARAIN GUERRERO DANIEL, 304006845 ZAVALA GONZALEZ MARTIN, 2812144912 ZAVALA HERBERT OLGA LETICIA, 398000074 ZAVALA ORTEGA JORGE, 1802025561 ZAVALZA MONTEAGUDO GERARDO, 199014691 ZEPEDA GARCIA ALMA ROSA, 607019596 ZEPEDA NUEZ RAFAEL, 308028618 ZEPEDA RAMIREZ ADRIAN GUSTAVO, 614002033 ZERMEO ARMAS ARTURO, 9738000062 ZUGAYDE GARCIA GERARDO, 1802021273 ZUIGA GONZALEZ JORGE ARTURO, 212563313 ZUIRA OVALLE YOHANA MARIA,

Ante éste Juzgado Cuarto de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Torreón con residencia en ésta Ciudad, se ha presentado el C. Licenciado RUBEN EDUARDO RODRIGUEZ RETANA, en su carácter de Apoderada Legal del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT) demandando en la Vía Especial Hipotecaria, a todos Ustedes, dentro del expediente número 44/2016, por las prestaciones que se indican en el escrito de demanda, se ordena emplazar a las mismas por medio de edictos que se publicarán POR TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, en el Periódico Oficial del Estado y en otro de los de mayor circulación que se edite en esta ciudad; corriéndoles traslado y haciéndole saber que deberá presentarse a contestar la demanda dentro del término de VEINTE DIAS, los cuales empezarán a correr al día siguiente de la última publicación, encontrándose las copias simples de traslado a su disposición en la Secretaría de éste Juzgado.

Torreón, Coahuila, 27 de enero de 2016

EL C. SECRETARIO DEL JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL

LIC. RICARDO GARCIA MORENO

(RÚBRICA)

23-26 FEB Y 4 MAR

**JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL.
TORREÓN, COAHUILA.**

Exp. 45/2016

EDICTO

9300703013	ABASCAL MARTINEZ MIGUEL ANGEL	902269819	BRAVO TORRES GABRIEL	9633229628	CORRAL BELTRAN ABEL
999226561	ABDENUY ANGELES JULIETA MARICELA	1504180811	BRIONES CORDOVA LUIS MARIANO	904057786	CORTES ARCE DAVID
1503048442	ABEL EMIGDIO GARCIA GUEVARA	9600500536	BRISOE MONTOYA VIRGINIA	9301262526	CORTES JUAREZ DELFINA
1505049992	ABRIS BALEON MARGARITA	9400500940	BUCIO FLORES SAUL	9534228335	CORTES MONTELL YOLANDA
908163230	ACEVEDO MUOZ JOAQUIN	1500215660	BURGOA GIL BLANCA ESTELA	1503186254	CORTES SANCHEZ ALEJANDRO
1500049744	ACOSTA BARAJAS ANA MARIA	900022260	BUSTOS GALAN NESTOR ALFREDO	9400101588	CORTES SANCHEZ JOSE VICENTE
9301109040	ACOSTA MENDEZ ODILON	9301272755	CABALLERO GARCIA MARIA TERESA	903143597	CORTEZ ARZETA MIGUEL ANGEL
9100226010	ACOSTA SERNA JORGE	1599041075	CABALLERO RENE	903104039	CORTEZ GONZALEZ FERNANDO
1597019468	ACUA HERNANDEZ DEMETRIO	1505138407	CABALLERO YAEZ SARA PATRICIA	9633246294	CORTEZ ROMANO JOSE MARTIN
1500077820	AGUAYO ESPINOZA ALMA EDITH	1501025695	CAJIGA RODRIGUEZ JOSE MANUEL	902194252	COVARRUBIAS GALEANA JOSE JUAN
9301235883	AGUILAR CASTRO JAVIER	900082087	CALDERON GALICIA PAZ	9101212819	COVARRUBIAS ZENDEJAS MA DOLORES
999178709	AGUILAR COLIENTE MARCO ANTONIO	9636393122	CALVA HEREDIA JOSE CRUZ	9300502877	CRUZ CHAVEZ ANTONIO
901148153	AGUILAR GUZMAN NAYELI	9300900896	CALZADA CONTRERAS MARIA EUGENIA	9301249616	CRUZ DIAZ FRANCISCO
1500203348	AGUILAR MARTINEZ IRENE	900212833	CAMACHO HERNANDEZ MARIA GUADALUPE	9200912888	CRUZ DOROTEO CATALINA
900120394	AGUILAR VALENTIN	9300300994	CAMACHO MUIZ ROSALVA	904260852	CRUZ FABELA ALVARO OMAR
9633781286	AGUILLON MONROY VIRGINIA	901283415	CAMARILLO R EYES MARCOS	1506090610	CRUZ FONSECA MARIA ANGELA
9600504266	ALANIS CRUZ MARIA ROCIO	998113193	CAMPOS PINA JAVIER	902015266	CRUZ GONZALEZ MIGUEL ANGEL
903192539	ALARCON ACEVEDO ARMANDO ARTURO	9301250809	CAMPUSANO GALINDO CARLOS	999133502	CRUZ GUZMAN ALBERTO
1502119226	ALARCON NORIEGA DAVID EFRAIN	905252071	CANGAS GUEVARA BERTHA	904139501	CRUZ HERNANDEZ BEATRIZ
1502170399	ALARCON RAMIREZ SUSANA	1599151244	CANO GONZALEZ RICARDO	9533505189	CRUZ LOPEZ MA DE LOS ANGELES
1504034482	ALARCON SANCHEZ EDGAR	902252512	CANO HERNANDEZ EDUARDO	1505073500	CRUZ PERALTA MISAEI
905277997	ALBARRAN MARQUEZ FIDENCIO JESUS	9400805439	CANO MORENO RUBEN	9301222874	CRUZ ROJAS LAURA
940939615	ALCANTARA GARCIA CARLOS	1509408896	CANSECO ARRIAGA VICTOR HUGO	9301259050	CRUZ SILVA JUAN EULALIO
9010111552	ALCANTARA SANCHEZ MARIA INES	997081182	CANSECO VELASCO PORFIRIO	998183291	CRUZ ZARATE ARTURO
9533504997	ALMAZO CASTILLO ANA MARIA	900050826	CANTU NARVAEZ GUILLERMO	9301276222	CRUZALTA MONDRAGON EPIFANIO
903105699	ALONSO LUNA JAIME	907030047	CARAPIA PEREZ JOSE	902091166	CUELLAR SANTIN RICARDO
1506266397	ALONSO URZUA GUILLERMO	9300304791	CARDENAS MILLAN LUIS	902100510	CUEVAS GARCIA SERGIO HORACIO
9636336476	ALTAMIRANO VELASCO VERONICA	9401100726	CARMONA RODRIGUEZ JOSE CARLOS	901308507	DAMIAN NAJERA MARIA LORENA
9300724599	ALVA VARGAS MARCO ANTONIO	904168033	CARPIO SANCHEZ JOSE ANTONIO	1501029123	DAMIAN RAMIREZ NOE
9300928705	ALVARADO CRUZ FRANCISCA	9301139221	CARRANZA AGUILAR VIRGINIA	906303793	DE GANDIAGA CORONA RAFAEL IKER
9400903451	ALVARADO MALPICA ROSARIO KARINA	9301111654	CARRILLO APONTE SOCORRO	9401133459	DE LA CRUZ NOLASCO JUAN DE DIOS
1505152700	ALVARADO SANCHEZ SERGIO	9401016171	CARRILLO GALICIA RAMIRO	9300919844	DE LA LUZ MARTINEZ DANIEL
1500146029	ALVAREZ BARROSO MONICA	902075995	CARRILLO HERNANDEZ CARLOS	901175566	DE LA O ROJAS RAMON
997086989	ALVAREZ JARDON SUSANA	998016439	CARRILLO SALINAS MARIA LETICIA	9633212444	DE LA RIVA MARTEL NOE
902121209	ALVAREZ MENDEZ MARIA BEATRIZ	9300323093	CARRION BOGARD CARLOS GONZALO	9301162915	DE LA ROSA LIRA JOSE LUIS
1503199326	ALVAREZ PEREZ LOURDES ANGELICA	1502233862	CASAS CEREZO RAUL	903158219	DE SANTIAGO CASAREAL FELIPE DE JESUS
9633243301	ALVAREZ ROSALES EDGAR ALBERTO	9400300298	CASAS HERNANDEZ ZEUS	900261518	DELGADO CASTILLO CLAUDIA
999168923	AMADOR DURAN MAGDALENA	9400204649	CASTAEDA BACA JULIETA	1509207737	DELGADO CORTES LETICIA GABRIELA
1599037014	AMARO MUCINO OMAR	998071598	CASTAEDA MENDOZA JOSE ANTONIO	9500700705	DELGADO GARCES JOSE JUAN
9633243437	AMBRIZ VAZQUEZ RUBEN	902096613	CASTANEDA DIAZ DE LEON MARIA ERICA	9201239881	DIAZ BELMONT MARIA ALEJANDRINA
9300724601	ANGELES ISMAEL	902087635	CASTANEDA FLORES CRESCENCIO	1598019495	DIAZ CORNEJO JOSE CARLOS
1508047748	ANTUANO ALDAMA FRANCISCO JAVIER	1500117042	CASTANEDA LOERA LILLIAN	997053322	DIAZ GUTIERREZ SYLVIA
1500083467	APARICIO RODRIGUEZ SILVIA	900087861	CASTANEDA MORALES MARIA	9333718873	DIAZ JIMENEZ JOSE
9636396192	ARANZA ZUNIGA AYDE	9400302797	CASTELLANOS MARTINEZ ROGELIO	9533607807	DIAZ LUGO RENE
900009072	ARAUJO GARCIA JOSE TERESO	9400620641	CASTELLANOS SAHAGUN JESUS IGNACIO	9709501993	DIAZ OLALDE ARACELI
1599073541	ARELLANO JIMENEZ CARLOS ALBERTO	900225082	CASTELLON RUBIO ALICIA	1506022819	DIAZ PEREZ PABLO
1504240085	AREVALO BALLINAS VICTOR	904057759	CASTILLO GARCIA CARLOS	9709401536	DIAZ REYES ALICIA
902262424	AREVALO ORTIZ GABRIELA MONTSERRAT	901163548	CASTRO HERNANDEZ VERONICA	999138197	DIAZ SANCHEZ VICTOR HUGO
9301114293	ARISTA CERON PATRICIA	9100706512	CASTRO LEON LEONARDO	9400204686	DIAZ TERRONES JESUS
904122378	ARRAZOLA ZAMORA RICARDO	9401004331	CASTRO LOPEZ RAMIRO	9400212747	DOMINGUEZ FRAGOZO RUBEN
1501016305	ARREDONDO MILLAR GILBERTO	902286892	CASTRO LOPEZ ROBERTO	1505012576	DOMINGUEZ MARTINEZ ALEJANDRO
9301261562	ARREGUIN HERNANDEZ JOSE GERARDO	1502018300	CASTRO MUOZ JOSE LUIS	9634228932	DOPMINGO HERNANDEZ MA DOLORES
1501138819	ARREOLA CORIA JOSE LUIS FABIAN	901287475	CEDILLO ARRIAGA JUAN VALENTIN	998036783	DORANTES RAMIREZ ALFREDO
999195475	ARROYO PARAMO MIGUEL ANGEL	9636373156	CEPEDA ZUNIGA CLAUDIA	900261533	DOSAL SOTO LORENA
9301235958	ARTEAGA GOMEZ VERONICA	1502048567	CERON CAMPA ANDRES	1507221320	DUARTE ANGELES ISRAEL
9200910720	ATILANO VELAZQUEZ ADRIANA	900346874	CERON GONZALEZ SALVADORE	1506085049	DUEBES ZARATE JOSE ISRAEL
902085036	AVILA ALVAREZ VICTOR MANUEL	9301017588	CERON RAMIREZ GUADALUPE REFUGIO	9533640729	DURAN LICEA RAQUEL
1504236708	AVILA CERVANTES FRANCISCA	9433533253	CERVANTES AGUILAR AMADO	1504047098	ECHVERRIA ALFARO ELOY MANUEL
9200602967	AVILA JIMENEZ JAVIER	905053675	CERVANTES BENITEZ GRACIELA	1505132418	ENRIQUEZ ANDRADE PEDRO ALBERTO
9301229335	AVILA MEDINA ANDRES	9300724789	CERVANTES CONTRERAS JOSE	9301106918	ENRIQUEZ ORTIZ J JESUS
902097702	AVILES NAVARRO FELIPE	900032968	CERVANTES GARCIA JORGE	1502214139	ENRIQUEZ ZUIGA JORGE
1505152737	AYALA CASTANEDA ADRIANA ELEONOR	1507082082	CERVANTES LUCAS ALEJANDRO	1597022946	ESCALANTE DIAZ CARLOS
9301109685	AZUCENO HERNANDEZ MAURICIO JAVIER	1505041503	CERVANTES ORTEGA ENRIQUE	9301006726	ESCOBEDO MARTINEZ MA RAQUEL
1501348558	BADO CANALES BEATRIZ AIDA	9301268085	CERVANTES RODRIGUEZ JOSE VALENTIN	1599079682	ESCUDERO JIMENEZ SERGIO
1501074333	BAEZA MARTINEZ ROBERTO	9301030575	CERVANTES TEJEDA ROBERTO	9301108961	ESCUDERO RAMOS DIEGO GABRIEL
903216290	BAIZABAL VERA CLEMENTE	9300909158	CHAVARRIA VARGAS ANDRES	902091875	ESPEJEL CRISOSTOMO ALFREDO JUAN
8800304213	BALDERAS RIVAS EUGENIO	907252911	CHAVEZ CHAVEZ ROSA	1504063899	ESPINOSA BRAVO AGUSTIN CUAUHTEMOC
9400101525	BARAJAS ALVAREZ AIDA ADELA	900120484	CHAVEZ GARDUO JOSE JUAN	1500044972	ESPINOSA PEREZ MIGUEL
9200110371	BARAJAS MELENDEZ IGNACIA	1500166261	CHAVEZ LOPEZ REYNA	9500100171	ESPINOZA ARIAS GERARDO
9401103862	BARBOSA RUEDA MARIO	1598031729	CHAVEZ MARTINEZ RAYMUNDO MANUEL	901115927	ESPINOZA PERALTA ALEJO RUBEN
1504184303	BARCENAS VALDEZ MARIA ARACELI	997068184	CHAVEZ MENDOZA PEDRO	903053774	ESPINOSA ROMERO AGUSTIN
9301139435	BARRAGAN GOMEZ LAURA	900330023	CHAVEZ RODRIGUEZ AURELIO	900215512	ESPOZA RODRIGUEZ EDUARDO MARTIN
907009992	BARREDA LOYOLA BLANCA DESIREE	900313635	CHAVEZ RODRIGUEZ MACARIO	9301240378	ESQUIVEL REYES JULIANA
9300814816	BARRERA LLERA JOSE LUIS	1504136681	CHAVEZ SANCHEZ JORGE	904163401	ESTAOL CORONA JESSICA
9636401209	BARRERA MONTES VICTOR MANUEL	9201032554	CHAVEZ SOSA RAUL	1503061667	ESTRADA BAUTISTA JUAN EDMUNDO
1507089430	BARRERA SANTILLAN ALFREDO	9300931446	CHAVEZ VELAZQUEZ MARCO ANTONIO	997046912	ESTRADA MADIN CAMILO
90636114158	BARRIOS VALENCIA ANGELICA DE JESUS	902253765	CHEGUE VALENTE NORMA	9300721679	ESTRADA RIVERA CARLOS
901140766	BARRUETA CARRASCO JOSE LUIS	1505096178	CHICO NORIEGA DANIEL	907120822	ESTRELLA OLVERA PEDRO DANIEL
1598022681	BAUTISTA DE LA CRUZ ROBERTO	1502145018	CHISCHISTZ GARCIA ARIEL	1599109737	FABILA GUZMAN FRANCISCO
900196278	BAUTISTA GONZALEZ VICTOR MANUEL	1507137344	CHONG SANCHEZ SERGIO RAMON	9300720793	FALCON AVILES ALICIA
904248250	BAUTISTA LONGINO DELFINA	1598061506	CHUC PECH LUIS GUSTAVO	1599153184	FERNANDEZ CARDENA FLORENCIO
1599077789	BECERRA AMADOR JOSE DE JESUS	903169539	CID ROQUE VICTOR	902102325	FERNANDEZ ENRIQUEZ MARTIN GERARDO
159037051	BEDOLLA DAVILA PABLO	900339195	CIENTEPUGOS ROMERO TOMASA LEONOR	1502196192	FERNANDEZ GARCIA VICTOR MANUEL
1503139837	BELLO ROJAS MARCIAL	999178800	CISNEROS RUIZ JOEL	900212969	FERNANDEZ SORIANO CARLOS ALBERTO
900616217	BELLON BECERRIL CARLOS FEDERICO	9633855989	CLEMENTE CRISTOBAL HILDA	1503065361	FERRIZ PEREZ ANA ZIRLA
1500176500	BELMONT MORENO ANTONIO	9400906558	COBOS MONTELL HORACIO	902036385	FIGUEROA GUERRERO MARGARITA
1500084105	BENITEZ MIRALRO LETICIA	1502061691	COELLO RODRIGUEZ ESTEBAN JAVIER	9301154805	FLORES AGUILAR LUZ MARIA
9633734023	BENITEZ PEREZ ADAN	9301024154	COLIN MEJIA RAFAEL	902152610	FLORES BUSTAMANTE GUSTAVO
1597009517	BENITEZ RAMIREZ JORGE	9400509859	COLIN PEREZ ORLANDO	900108604	FLORES CRUZ GABRIEL
9200218758	BERNAL CORTES MARCOS	1507182922	CONCHA MONTER JULIO	1505182169	FLORES DE LA CRUZ JOSE HUMBERTO
904246558	BERNAL NAVARRO PABLO	9301105637	CONTRERAS AYALA MARTHA	9101204658	FLORES ESTRADA ROMAN
9301223527	BERNAL TREJO RODRIGO	9400103621	CONTRERAS GUTIERREZ FELIPE	1504221972	FLORES FUENTES JUAN CARLOS
906231269	BERNAL VILLEGAS SIMON	9400308321	CONTRERAS MONDRAGON ENRIQUE	9201101551	FLORES GONZALEZ MA GUADALUPE
9301147278	BERNARDINO CAPETILLO CARLOS IVAN	902163436	CONTRERAS PAREDES MERCEDES	903269253	FLORES HERNANDEZ FERNANDO
9301163742	BETANCOURT ULLOA JUAN	1598010877	CORBELLO ZEPEDA ADOLFO	1502207033	FLORES MARQUEZ BRAULIO
1597036843	BOLAOS OSORIO LAZARO	904090709	CORDERO HERNANDEZ MARIA MARTHA	904232358	FLORES MARTINEZ ALEJANDRO
1598002173	BONILLA RODRIGUEZ CARLOS	1599076166	CORDOVA MORA DIEGO	9400215348	FLORES MELENDEZ PEDRO PABLO
906169328	BORES MARTINEZ EDURNE DEL SOCO	902104671	CORONA NERI JOSE RAMON	1502093118	FLORES OCAMPO JUAN PASCUAL
	BRAVO CHAVEZ ISMAEL RUBEN	905147155	CORONA SOLIS GASPAR	1502110243	FLORES PERALTA VICTOR HUGO
			CORONA TOLEDO JOSE ALEJANDRO	901165718	FLORES RODRIGUEZ FERNANDO
				902205877	FLORES TORRES ALEJANDRA

1501183548	MAYA BARRERA JOSE CARMEN	9400313966	NORIA DE LA CRUZ ADALBERTO	9401109421	RAMIREZ SIERRA OLIVIA VIRGINIA
1503085338	MAYA DOMINGUEZ ARTEMIO	9633105183	NUEZ CASTILLO JAIME	9533100117	RAMIREZ SOLARES EMILIO
1505185205	MAYA REYES LUIS GERARDO	9300703443	NUEZ JUAREZ MA DEL CARMEN	900185085	RAMOS CASTILLO MA DEL CARMEN
1502077493	MAYEN MARQUEZ ANGEL	9301219652	NUEZ LOPEZ ANGEL	9301178069	RAMOS HERNANDEZ MARIA ELVIA
1505198946	MAYORGA ARTEAGA MARIA EUGENIA	9000913899	NUEZ MENDOZA MA DEL SOCORRO	903097372	RAMOS PRIETO ELENA
902231276	MAZARIEGOS FERNANDEZ SERGIO JAVIER	9400900442	NUEZ OLGUIN JAVIER	9100924971	RAMOS SANABRIA MA DEL ROCIO
1500225661	MEDINA ALCIVAR JESUS	9400801796	OCADIZ SANCHEZ CLAUDIA NICOLASA	9301136542	RAMOS SANDOVAL REBECA
998142219	MEDINA BARBOSA SALVADOR	906250585	OLIVER CHONG JOSE	1502073177	RANGEL RAMIREZ GUILLERMO
1599117645	MEDINA CHAVEZ SONIA	1501146475	OLMEDO BAUTISTA VICTOR	9300307507	RASCON RUIZ RAMON
9301233803	MEDINA COLIN JORGE	999228945	OLMOS APODACA RUTH CLEMENTINA	999043766	RAZO CENTENO VICTOR MANUEL
903249806	MEDINA FONG JUDITH MONICA	905307232	OLMOS BARCENAS JOSE SABINO	1507172452	REBULI TIMOTEO JOSE MANUEL
1599082412	MEDINA MARTINEZ ESMERALDA	1506346880	OLMOS JIMENEZ ADRIAN	999116570	REGIS MONROY PEDRO NOE
8901100566	MEDINA SANCHEZ GPE FILEMON	903153788	OLVERA CORONA MARIA ISABEL	1501195756	RENDON VEGA FELIX
998141054	MEJIA ROJAS JOSE RAUL	1501060799	OLVERA PAREDES FERNANDO	905113559	REYES ALAVEZ FILIBERTO
9301146912	MEJIA TRUJILLO FRANCISCO JACIER	9600100549	ONG VILLALOBOS CRUZ	1598029585	REYES ALCAZAR GLORIA MAYANIN
901207477	MELENDEZ MAGANA MARIO ARNULFO	9636376761	ORDAZ SALGUERO JOSE TRINIDAD	9300222521	REYES ESCAMILLA FERMIN
9200821001	MELO JIMENEZ MONSERRAT	903097880	ORGAZ BARCENAS MIGUEL ANGEL	9401134449	REYES FRANCO HUMBERTO JESUS
9633738209	MELO VALDERRABANO MARIA VICTORIA	902115625	ORTEGA CALLEGOS MARIA CONCEPCION	9300930658	REYES HERNANDEZ ADRIAN
903134830	MENCHACA CRUZ JOSE LUIS	900217628	ORTEGA LOPEZ ISAAC	9301180848	REYES HERNANDEZ MARIO
9633307179	MENDEZ CARRIZOZA MA DE LOS ANGELES	904083337	ORTEGA MEDINA JORGE EDGAR	900230789	REYES LOPEZ ROBERTO
9633781540	MENDEZ CELIS ELENA	9200731174	ORTEGA SOVERON GREGORIO JORGE	9300603251	REYES REYES ALVARO
1502149611	MENDEZ ESPINOZA HECTOR DAVID	905187390	ORTIZ GONZALEZ CRISTOBAL	1502080678	REYES SALAZAR HUMBERTO
9301234689	MENDEZ MACIAS MARIA TERESA	9400115459	ORTIZ MARTINEZ JESUS	902089855	REYES SANCHEZ CIRILA
905073879	MENDIETA MARTINEZ ANDRES	9301164720	ORTIZ VIQUEZ MARTIN	1504063483	REYES TORRES MARIA DE LOURDES
1598004444	MENDOZA BOGGERO JUAN FRANCISCO	1505070783	OSORIO SALAZAR ADRIAN MIGUEL	9401202747	REZA QUIROZ ISIDRO
998173621	MENDOZA CAMPOS JOSE ALVARO ROSENDO	900035130	OTAEZ MANZANAREZ JACOBO	913038255	RICO CORDOBA MARCELINO
901122667	MENDOZA CARRANZA JUAN MANUEL	9401017440	PACHECO CORTES DELFINO	1503176835	RICO JUSTO MARGARITA
9633669226	MENDOZA COVARRUBIAS EDITH MARCELA	902269264	PADILLA HERNANDEZ SANTOS	1508111175	RIVAS JUAREZ JORGE
903110551	MENDOZA GRANADOS MARISELA	9300726353	PADILLA RAMIREZ SANTIAGO E	999125478	RIVERA AMADOR CATALINA
9633908956	MENDOZA JIMENEZ JORGE	904176876	PADILLA RAMOS RAQUEL	902098576	RIVERA BELLO RAFAEL
1504233573	MENDOZA MEJIA MARIA DE LOURDES	1504002258	PALACIOS MARTELL RITA ANDREA	900229042	RIVERA GARCIA HUMBERTO
9201019710	MENDOZA MENDOZA JOSE ADALBERTO	902254476	PALACIOS SALGADO JORGE ALFREDO	1505190357	RIVERA GARDUO FRANCISCO ELIAS
900228862	MENDOZA MORA VERONICA	999097911	PALOMINO LEDEZMA OSCAR DAVID	9201017906	RIVERA GOMEZ JULIO
1504086797	MENDOZA ORTIZ MIGUEL ANGEL	904302976	PALOMO GARCIA AGUSTIN	998008936	RIVERA GONZALEZ MONICA
9301234325	MENDOZA PINEDA ALMA ROSA	9401123510	PANIAGUA GUZMAN RUBEN	9534118863	RIVERA GUZMAN RODRIGO
9101107285	MENDOZA VAZQUEZ TERESA	1501140410	PAREDES GARCIA ROBERTO CARLOS	1507307586	RIVERA JUAREZ LETICIA
906331045	MENDOZA VEGA ENRIQUE	1502159725	PARRA LOPEZ AYLIM	903001372	RIVERA MONTAJO JUANA REBECA
1599073273	MERCADO PONCE MARVELIA	903238132	PATIO CASTILLO JOSE JESUS	1598012084	RIVERA PEREZ ALEJANDRO
998112420	MERCADO RAMIREZ MIGUEL	1501149546	PAXTIAN MALPICA CUAUHTEMOC	900197980	RIVERA PEREZ HAYDEE
901084107	MERIDA CAAMANO DIANA CELARENT	1501072125	PAZ JUAN DE DIOS MARTIN JOSE	1501156158	ROA VAZQUEZ ARMANDO
9300611805	MERLOS RUBIO JOSE MERCED	1508035097	PEA VALDOVINOS ALEJANDRA	1506031934	ROBLES BALVANEDA MARIA ELVIRA
9634047003	MEZA HERNANDEZ EMILIANO	904108470	PEDUZZI SALAZAR VICTOR ALEJANDRO	1502202907	ROBLES HUERTA AIDA TERESA
900062644	MIRANDA OLGUIN FERNANDO	1501015416	PENA CASAS FEDERICO	905267302	RODEA YAEZ VERONICA BERENICE
9400205603	MOGUEL ENRIQUEZ ALEJANDRO	902145096	PENA SALAZAR GENARO	9400308232	RODRIGUEZ ARENAS CARLOS
904230265	MOJICA VELAZQUEZ JESUS	1598010117	PENAFLORES GARCIA MARISELA	9301183414	RODRIGUEZ DIAZ MANUEL
904010966	MOLINA RAMOS SALVADOR	999181200	PERALTA AGUILAR RAUL	9300934176	RODRIGUEZ ESCOBAR FERNANDO
1503145741	MOLINA VALENCIA HILARIO	9301183717	PEREA JIMENEZ OLGA	1599034652	RODRIGUEZ FRAGOSO IGNACIO JUAN
9533405568	MOLINA VELEZ ADRIAN	9400619774	PEREGRINO SEGURA SALOMON	9715700425	RODRIGUEZ HERNANDEZ MARIA DE LA LUZ
1506317028	MONCADA BLANCO RAUL	904151851	PEREZ MARCO ANTONIO	9633105067	RODRIGUEZ HERNANDEZ MARIA GUADALUPE
9300721857	MONROY CERON FAUSTO	902167585	PEREZ AGUIAR ROSALES ROBERTO	902185519	RODRIGUEZ HERNANDEZ RUBEN
998160940	MONROY JUAREZ ADOLFO	9533805463	PEREZ ALARCON JUAN MARGARITO	9633329339	RODRIGUEZ ISLAS JOSE DAVID
9301127935	MONROY SANCHEZ AGUSTIN	1597026184	PEREZ ANGEL	902193894	RODRIGUEZ JIMENEZ MARTHA BERENICE
1504205094	MONROY VICTORIA MARCELINO	900039517	PEREZ CABRERA FERNANDO	999232007	RODRIGUEZ LOPEZ MARIA DELFINA
9300922575	MONTERO PEREZ PATRICIA	9301134614	PEREZ CONDE MIRIAM	904243820	RODRIGUEZ LOPEZ SANDRA
9200722809	MONTERREY RANGEL JONATHAN ELISUR	9636373322	PEREZ DURAN JUANA	1504086519	RODRIGUEZ LOZANO JAIME
9301183364	MONTES CALZADA MARTIN	9100012384	PEREZ FRANCISCO GAUDENCIO	1507219654	RODRIGUEZ MARTINEZ DAVID
9301263958	MONTES DE OCA BUENDIA CARLOS JAVIER	900173903	PEREZ GARCIA FLORENCIA	9500401434	RODRIGUEZ MATA VIRGINIA DEL C
901136399	MONTES DE OCA CASTELLANOS MIRIAM	8800900027	PEREZ GARCIA GERARDO	902247965	RODRIGUEZ OLVERA MARTHA
906205911	MONTES PEREZ NAYELI YADIRA	9300801035	PEREZ GARCIA MODESTO	9301232572	RODRIGUEZ PERALTA MARCO ANTONIO
903240847	MONTOYA GALVAN MOISES	1503051844	PEREZ HERNANDEZ MARIA MAGDALENA	904096536	RODRIGUEZ RAMIREZ ROGELIO
1507006234	MONTOYA GARNICA JULIO CRISTOBAL	900077823	PEREZ HERNANDEZ MARTIN	9400215968	RODRIGUEZ RODRIGUEZ FRANCISCO
9200822899	MONTOYA VAZQUEZ ANA LUISA	1599026794	PEREZ HERNANDEZ RODRIGO	906334825	RODRIGUEZ VAZQUEZ SERGIO GABRIEL
9100520897	MORA DOMINGUEZ OLIVIA OTILIA	1597031488	PEREZ LOPEZ JUAN JOSE	997012302	ROJAS CRUZ ANDRES
1501164965	MORA SANCHEZ LUIS JAVIER	1597042404	PEREZ LUEVANO JOSE GILBERTO	9600505357	ROJAS RAMIRES NORMA
1500083861	MORADO HERNANDEZ LILLIA	904161965	PEREZ MANRIQUEZ HECTOR	9301181079	ROJAS VARONA MANUEL
903182513	MORALES ARRIBAGA JAIRO	9300405023	PEREZ MENDOZA ARTURO	9633732220	ROJO DISCIPLINA ASCENCION
997021111	MORALES FLORES ESPERANZA	9301269075	PEREZ PONCE ROBERTO	1506105888	ROMERO FALCON DAVID ANSELMO
998179560	MORALES GUTIERREZ MARGARITA	1506228930	PEREZ POSADAS ERNESTO	901071922	ROMERO FLORES EVELIA J
9200908345	MORALES LOPEZ HUGO	905046138	PEREZ SALAZAR MARIA GUADALUPE	9400206856	ROMERO GAMEZ JESUS GENARO
901286017	MORALES NEGRETE CLAUDIA	905076560	PEREZ VALLEJO FAUSTINO	903156494	ROMERO LABRADA IGNACIO ALBERTO
9300710312	MORALES PEREZ BULMARO	9400703937	PIA RUIZ EDUARDO	1500162050	ROMERO PEREZ GERSON ALBERTO
1503111194	MORALES RESENDIZ GERARDO GUSTAVO	902311037	PICON GOMEZ PATRICIA	9400313954	ROMERO PULIDO NOE RICARDO
1502162265	MORALES ROMERO JOSE JUAN	1500106317	PIEDRAS CASTILLO ALMA ROSA	9300501939	ROMERO SILVA JUAN
906089544	MORALES SALDAA ARMANDO	9201004860	PIMENTEL GIL GABRIEL	1599042317	ROMERO SOLANO HUGO
1507186828	MORALES TELLEZ MANUEL	901155438	PIMENTEL SANTOS MARIA ISABEL	998119323	ROMERO TAVERA MARIA DE LOURDES
908008105	MORALES VILLAMOUR ALDO	902174504	PINA DURAN MARTIN	997072106	ROQUE ISIDRO MANUEL
900172837	MORALEZ HERNANDEZ EDILBERTA	905006398	PINAL VAZQUEZ CESAR ADRIAN	9601005005	ROSALES ORTIZ JOSE CECILIO
902213027	MORAN TAPIA RITA	900072633	PINEDA SOTO MARIA DEL CARMEN	9301204118	ROSAS URIBE MARIO
905155974	MORENO CENTENO MARIA DOLORES	1508189078	PINO VALERIO JOSE LUIS	1597017921	RUEDA URBINA JOSE LUIS
900110431	MORENO MARTINEZ MIGUEL	903278858	PLASCENCIA MEDINA MARIA ALEJANDRA	9300105725	RUIZ MARTINEZ MARIA ESTHELA
906061181	MORENO ROLDAN JORGE ALFREDO	902061403	PLOMARES GONZALEZ MARTHA	9300314385	RUIZ OLVERA J JESUS ALEJANDRO
907019397	MORGADO SAN JUAN REYNA	997042418	PONCE FENTANES JORGE	1501183803	RUIZ REYES MARGARITO
9534105412	MOSQUEDA AGUILAR JOSE LUIS	904099618	PORRAS ROJANO MARCO ANTONIO	999127460	RUIZ RUIZ JUANA ELIZABETH
901319943	MUNGUA LUNA ALEJANDRO	9300909879	PORTILLO BECERRA GUILLERMO	1599161787	RUIZ SANDOVAL OSCAR
90202762	MUOZ AGUILAR JOSE FERNANDO	9636396357	POSADAS VAZQUEZ JUAN	9300030699	RUIZ SILVA JOSE ARTEMIO
903286335	MUOZ CHAVERO RICARDO ENRIQUE	9100526395	POZOS GONZALEZ PEDRO	1501081643	SUVALCABA RAMIREZ ALMA ROSA
904131783	MUOZ DE COTE ZENDEJAS VANESSA	903161507	PRADO RIVERO JESUS	1507158250	SAGU TORRES JUAN MIGUEL
908053399	MUOZ VENCES MOISES	1504057479	PRECIADO GARCIA MARTHA ANGELICA	9301237218	SALAS ORTEGA GREGORIA
1598071418	MURIEL VAZQUEZ JOSEFA	9400314426	PRIETO CARMONA MARTHA	1500167808	SALAS CAMARENA FABIAN
1504126463	MURILLO MUOZ SALVADOR	901297200	PUERTOS GUERRERO MIGUEL ANGEL	1502138911	SALAS FLORES SERGIO
1505072321	NAVA CASTELLANOS DANIEL	902223457	QUINTANAR PARRAZALES ABEL	904063271	SALAS MARTINEZ JESUS
9301000014	NAVA CASTREJON VICTOR	9400409869	QUIROZ MALDONADO MARIA NIEVES	9100819042	SALAZAR AVENDAO ISIDRO
1508482865	NAVA GALVAN VIRGINIA	9536536746	RAFAEL RICARDES RIGOBERTO	900172470	SALAZAR BOLANOS GABINO
999168555	NAVA REZA LILLIA	1502071732	RAMIREZ ALCANTARA MIGUEL	1505025357	SALAZAR MORENO KARINA
903158385	NAVARRETE ELEVEO OSCAR	903276119	RAMIREZ ALVAREZ ARMANDO	999116582	SALAZAR VALDES GILDARDO
9301139423	NAVARRETE JORGE ALBERTO	1504105267	RAMIREZ AMADOR ROSA MARIA	9400612554	SALDAA MUOZ MA GUADALUPE
900230020	NAVARRETE MARTINEZ CLAUDIA ELIZABETH	900121652	RAMIREZ CASTRO SARA	900230323	SALDANA VALTIERRA MARIA IRMA
906130342	NAVARRETE PARRA RODOLFO	904090216	RAMIREZ DELGADILLO EDUARDO	901046918	SANCHEZ ABURTO JERONIMO
9536534804	NAVARRETE RIVERA LUIS	1502067391	RAMIREZ ECHEVERRIA MARIA ANGELICA	9401116439	SANCHEZ ACEVEDO VICTOR MANUEL
903021386	NEGRETE OCAMPO LUZ BEATRIZ	9301247081	RAMIREZ GARCIA MARIA AUXILIADORA	1501195822	SANCHEZ AGUILAR LORENZO
902145374	NEQUIZ SALAZAR ELLIOT MA	902155856	RAMIREZ GOMEZ CLARA	9500701960	SANCHEZ ALDANA MARTINEZ RICARDO ALE
9301256484	NERI MALLEN ARTURO	9601003557	RAMIREZ GONZALEZ JUAN	903134602	SANCHEZ ANAYA MIREYA
9300501875	NETZAHUALCOYOTL LOPEZ ALVARO	9401003769	RAMIREZ LOPEZ GABRIELA	1599082639	SANCHEZ ARRIAGA CALIXTO ENRIQUE
9300819691	NICOLAS HERNANDEZ FRANCISCO	900191534	RAMIREZ MARTINEZ JOSE ALFREDO	1507299777	SANCHEZ BARRIENTOS JORGE
907023562	NICOLAS MARIN SOFIA	9400313018	RAMIREZ MARTINEZ LEONARDO	900082052	SANCHEZ CASTILLO SUSANA
9301112516	NICOLIN MENDOZA ROSA MARIA	9634227511	RAMIREZ MORALES MA CONCEPCION	905110893	SANCHEZ DELGADO GIOVANI ANDREI
9300812646	NIEVES GUADALUPE	1501159888	RAMIREZ SANCHEZ MARIA TERESA	1503143381	SANCHEZ DOMINGUEZ NANCY

904288456	SANCHEZ ESPINOSA GUSTAVO	999248481	TAMARIZ VAZQUEZ ISMAEL ASAE	1598011348	VAZQUEZ GARCIA FEDERICO
9400212998	SANCHEZ GALICIA MARIA DE LOS ANG	904204537	TAMAYO ESQUIVEL JULIO CESAR	9301237371	VAZQUEZ MARIN MA DE LOURDES
997022101	SANCHEZ GARCIA GREGORIO	9534064843	TAPIA GUEVARA OSCAR	1504058242	VAZQUEZ MENDEZ CESAR
1501092582	SANCHEZ GARNICA ROBERTO OMAR	9400410468	TAPIA OLGUIN MIGUEL ANGEL	1508164709	VAZQUEZ PALACIOS EDUARDO
905104411	SANCHEZ GONZALEZ TOMASA	903217936	TAPIA SERRATO ALEJANDRO	997072233	VAZQUEZ RUIZ JOSE ANTONIO
9300300211	SANCHEZ GUZMAN MARIA DEL CONSUELO	1506066950	TELLEZ CASTILLO JOHANNA	997047091	VAZQUEZ VILCHIS ANGELINA
902136870	SANCHEZ JIMENEZ EDGAR ANTONIO	902031487	TELLEZ REYES RAUL JAVIER	1500009359	VEGA AGUILAR JUAN LUIS
1507313158	SANCHEZ LARA MARIA GUADALUPE	8900202155	TELLEZ ROSENDI RAUL	9101202542	VEGA ORTIZ MARIO GIL
903248259	SANCHEZ MANDUJANO VICTOR JULIAN	9100601988	TINAJERO RIOS LETICIA MA LOU	1502006800	VEGA PEREZ PEDRO ERNESTO
1502196483	SANCHEZ MURGUIA NORMA	1598014558	TINOCO RUIZ TERESA	900242164	VEGA RODRIGUEZ SILVIA
903073093	SANCHEZ PALACIOS CARLOS ALBERTO	904189936	TOLEDO ARRIAGA MARIA ELENA	9633212583	VEGA SOLIS JOSE ANTONIO
9300603667	SANCHEZ RESENDIZ MARIA CONCEPCIO	9100339311	TORRES ALVAREZ TERESA	1501056816	VEGA YEPES ERNESTO
904025234	SANCHEZ SANCHEZ BEATRIZ	900184766	TORRES ASCENCIO JUAN GUADALUPE	900027296	VELA BERNAL JOSE CRUZ
901058962	SANCHEZ VARGAS SANTIAGO	1502056829	TORRES BASURTO JORGE	907156865	VELASCO FERNANDEZ ALVARO
9400902345	SANCHEZ VILLA GLORIA	1506208547	TORRES CELIS JUAN NICOLAS	1500152718	VELASCO HERNANDEZ FERNANDO ALBERTO
906004131	SANCHEZ VIRGEN VICTOR MANUEL	9400207013	TORRES GARCIA MARIA DE LOS ANGEL	902220058	VELASCO NICOLAS JOSE ESTEBAN
902039178	SANDOVAL LOPEZ ADELA CRISTINA	9300923971	TORRES HERNANDEZ MA GUADALUPE	9799802624	VELAZQUEZ DEL ROSAL OFELIO
9200710473	SANDOVAL MARTINEZ GLADYS M	907033753	TORRES LOPEZ DAVID	1599046835	VELAZQUEZ DOMINGUEZ LAURA
9301260139	SANDOVAL REYES ALEJANDRO	1507272149	TORRES MORGANA ANTONIO TELESFORO	999227083	VELAZQUEZ GUZMAN GUILLERMO
9300309118	SANDOVAL SANTAMARIA VICTOR MANUEL	9301002905	TORRES ROMO ALFREDO	998149389	VELAZQUEZ MESA FRANCISCO PEDRO
9401201415	SANTACRUZ MIRAMONTES MARIA ELENA	9100104341	TORRES SANABRIA ABEL	1502196533	VELAZQUEZ ZAMORA SERGIO
904140846	SANTANA CASTILLO JONATAN	903284394	TOVAR MORALES VICTOR JESUS	1500073884	VELEZ TERAN MA DE LOURDES
9500203368	SANTANA RAMIREZ ALMA ROSA	9201202151	TOXTLE CORTES MARCOS ARISTEO	902134017	VENEGAS ESCOBAR JOSE FRANCISCO
1508203513	SANTIAGO ALONSO JUAN MANUEL	9500100068	TREJO LIAN ALEJANDRO	904172730	VERA PEREZ JOAQUIN
902113707	SANTIAGO GARCIA JUAN GABRIEL	9300404742	TREJO MARTINEZ ENRIQUE	1502006785	VERDE BALDERAS GERARDO ARTURO
1500152958	SANTIAGO MONROY JOSE J	1500004978	TREJO RUBIO VICTOR MANUEL	904155710	VERTIZ ORTEGA OSCAR
906038980	SANTIAGO PEREZ CARLOS AMADOR	900242063	TREJO SALAZAR FIDEL	9634112556	VIDAL RAMIREZ GUADALUPE
906319226	SANTIAGO SAMPEDRO RICARDO ALEJANDRO	904261308	TREJO SANDI ROSA MIREYA	1502118789	VILCHIS GONZALEZ TOMASA
9633737775	SANTILLAN GONZALEZ ALBERTO	1599077740	TREVILLA MONTOYA AGUSTIN	9633246445	VILLALBA CRUZ ENRIQUE
905141709	SANTILLAN RAMIREZ HECTOR	904125399	TRILLO SUAREZ JUAN CARLOS	1500007191	VILLANUEVA DAMIAN DIOHEMA
1502044913	SEDAS DE JESUS ANTONIO	9633246736	TRUJILLO LOPEZ GUADALUPE	9300710502	VILLANUEVA DE LA CRUZ FRANCISCO
903024696	SEGURA AGUILAR ELVIRA	1506243414	TRUJILLO TRUJILLO ALICIA BERENICE	901152127	VILLANUEVA HERNANDEZ YOLANDA
920096773	SERRANO AVELINO CARLOS JORGE	1597028683	TUDA ATANABE DORA CORIGNE	1508359698	VILLANUEVA RODRIGUEZ AMADA
9301158602	SERRANO CEDILLO JOSE JESUS	901016636	ULLOA PALOMEQUE VERONICA ANABEL	9301274164	VILLAR VAZQUEZ IRMA PATRICIA
9201105091	SERRANO JARILLO JOSE GPE	9100226515	UMAA ROMERO ELSA ROSA	902301644	VILLASEOR IBARRA LUIS OMAR
901329350	SERRANO MELESIO GUSTAVO	902198605	URBANO CHAVEZ JULIO CESAR	998118561	VILLAVICENCIO HERNANDEZ CLAUDIO
9601005409	SERRANO ROJAS FLORENCIA	9301269152	URZUA ALVAREZ ARMANDO	1502082242	VILLAVICENCIO REYES ROBERTO
9200534936	SIERRA MARTINEZ MARIO ALBERTO	9301247473	VACA SUAREZ CLEMENTINA	9201021841	VILLEDA RAMIREZ RENATO
9634112949	SILVA ALVAREZ JOSE LUIS	900075704	VALDES PENA FERNANDO	9400616286	VILLEGAS BARROS MONICA ELIZABET
9300827697	SILVA SANCHEZ GASPAR	907024716	VALDEZ OLIVIER ANGEL	1500176376	VILLEGAS GONZALEZ OMAR
9400403615	SILVESTRE BAUTISTA ARTURO	900384583	VALDEZ VILLEGAS JOSE CARMEN	900352207	VILLEGAS MAYA NORMA EVANGELINA
904246915	SIRIO ROMERO GUSTAVO	901035624	VALDOVINOS LARA MARIA ANTONIETA	900282168	VIOLANTE RANGEL JUAN LUIS
903297098	SOLIS DELGADO JOSE LUIS	998030957	VALENCIA BERNARDINO IGNACIO	1500096592	VITE HERRERA ARACELI
1501143746	SOLIS GRANILLO JOSE LUIS	1506103986	VALENCIA FLORES TERESA	1503103530	VIVAS PAREDES ALEJANDRO
903267032	SOLIS MELENDEZ ERICK DOMINGO	9715700246	VALENCIA GUERRERO SUSANA	1507324137	VIVEROS CORONEL ELIU
9301105803	SOLIS PION ANTONIO	1501175286	VALENCIA GUTIERREZ HECTOR	1501106963	XOCHIHUA SARMIENTO SUSANA
9300912941	SOLIS SOSA JUAN MARTIN	903008325	VALENCIA MEXICANO ENEDINA	1502017953	XOPIN LUGO JULIO
9100903282	SOLIS VICTOR MANUEL	997034157	VALENCIA PUEBLA EDGAR GERARDO	9401116464	YAEZ ESPINDOLA JESUS
9500804589	SOLRZANO RAMIREZ FERNANDO	1505153675	VALENZUELA LABASTIDA ROMANA	9301151392	YAEZ VAZQUEZ MARIA ISABEL
9301248780	SOMERA ESTRADA LETICIA	1502001672	VALERIO FLORES GILBERTO	9301245947	ZACARIAS LOZANO SANTA
902103883	SORIA HERNANDEZ JOSE ALBERTO	903104534	VALERO CRUZ MARLENE CRISTINA	1501067034	ZAMORA CHAPARRO VERONICA
900085158	SORIA ZARATE LUIS ENRIQUE	902109850	VALLADARES BANDERAS ELIAS	1503252206	ZAMORA DIAZ LILLIAM GEORGINA
9500102592	SOSA BENITEZ JOSE ANTONIO	901239486	VALLADARES SANCHEZ HIDALGO JOSE HOMERO	1506046593	ZARATE FALCON FERNANDO ALBERTO
9301219132	SOSA CUEVAS ROSA MARIA	1501115746	VARGAS FLORES FELICIANO	9400602630	ZARATE MARES MARIA DEL PILAR
9100808265	SOSA QUINTERO EDUARDO	9400620300	VARGAS LUNA ADA	1504116537	ZARCO HERNANDEZ ALEJANDRO
1508030515	SOTO CASASOLA CRUZ JUDITH	1503184528	VARGAS MONTIEL VICTOR MANUEL	1502014161	ZAVALA VAZQUEZ SUSANA
9300908865	SOTO RAMIREZ JOSE SALOME	8900500234	VARGAS PERALTA JOSE MARGARITO	1501141284	ZENDEJAS JAIME PATRICIA
1597042633	SUAREZ JUAREZ SANDRA GUADALUPE	8901014182	VARGAS ROMERO FLORENCIO	905285133	ZEPEDA AVITIA ALFREDO ALFREDO
901263920	TABARES SOLANA JUAN JOSE	904244707	VARGAS SALINAS OLAF GERARDO	9633213042	ZEPEDA PEREZ CLAUDIA MONICA
9400309540	TAGLE PEREZ CARLOS	9401101868	VAZQUEZ ANGELES RICARDO	9634210531	ZIUGA MONSALVO YAQUELINE

Ante este Juzgado Cuarto de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Torreón con residencia en esta Ciudad, se ha presentado el Ciudadano Licenciado RUBEN EDUARDO RODRIGUEZ RETANA, en su carácter de Apoderado Legal del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT) demandando en la Vía Especial Hipotecaria, a todos Ustedes, dentro del expediente número 45/2016, por las prestaciones que se indican en el escrito de demanda, se ordena emplazar a las mismas por medio de edictos que se publicarán POR TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, en el Periódico Oficial del Estado y en otro de los de mayor circulación que se edite en esta ciudad; corriéndoles traslado y haciéndole saber que deberá presentarse a contestar la demanda dentro del término de VEINTE DIAS, los cuales empezarán a correr al día siguiente de la última publicación, encontrándose las copias simples de traslado a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.

Torreón, Coahuila, a 27 de Enero de 2016

EL C. SECRETARIO DEL JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL

LIC. JAIME ARTURO MIRAMONTES PERALES.
(RÚBRICA) 23-26 FEB Y 4 MAR



JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL. TORREÓN, COAHUILA.

Exp. 46/2016

EDICTO

502082149	ACEVEDO QUIROZ IRMA GUADALUPE	706017922	ALVAREZ OCAMPO MARIA MAGDALENA	506185556	ARREGUIN PICAZO ALEJANDRO
507016170	AGUERO GARCIA SAMUEL	9533810732	ALVAREZ ORTIZ PEDRO ANGEL	505094111	ARREOLA CASTILLO ANASTACIO
500040757	AGUERO RAMIREZ FRANCISCO JAVIER	598069928	ALVAREZ RIOS ENRIQUE	503002938	ARRESOLA MARTINEZ HUMBERTO
503026951	AGUILAR ALVARADO HERIBERTO	504089082	ALVIZO RODRIGUEZ OSCAR HUMBERTO	506238143	ATUCES MORENO DIANA LAURA
597045371	AGUILAR ORTIZ CRISTINA LETICIA	503096958	ANAYA A LOPEZ MARGARITA	504006544	AVALOS RAMIREZ ISRAEL
504028476	AGUILERA FLORES SALOMON	500033787	ANGUANO DIAZ ROSA ANGELICA	9433999350	AVELLANA SANDOVAL LAURA CATALINA
897021488	AGUIRRE GUTIERREZ OMAR	506150946	ANGUANO MEZA JOSE RODRIGO	9634220872	AVIA SAAVEDRA ISIDRO
804214081	AGUIRRE LAZCANO GILDARDO	504099209	ANTOPIA MARTINEZ LIDIA	9433720591	AVILA CASTAEDA MAYELA
504136777	ALANIS MEDINA NORMA MARGARITA	505167165	APOLONIO MARTINEZ LEONEL	506259034	AVILA MARTINEZ GUADALUPE
502095526	ALARCON RODRIGUEZ YUVICELA	502054758	AQUINO HILARIO ISMAEL	506115167	AVILA PADILLA AVEL ALBERTO
598005456	ALBA TOVAR ARMANDO	504149458	AQUINO LOPEZ MARICELA	506123897	AVILA RIVAS MARTHA ALICIA
9333706373	ALMA DELIA VAN ROSSEN CRUZ	505245720	ARELLANO CUENCA MARIA DE JESUS	504116369	AYALA BARRAZA ISMAEL
599102453	ALMANZA ROBLES JOSE LUIS	505141527	ARELLANO SALAS BRENDA IVON	507081026	AYALA DELGADO ALFREDO
505155564	ALMARAZ AMAYA EDGAR ROGELIO	503146171	AREVALO IZQUIERDO ARTURO	508099671	AZPILCUEVA RODRIGUEZ ESSAU ISRAEL
502141889	ALMEIDA RABAGO MARTHA EMILIA	9633729463	ARGUIJO GARCIA TERESA DE JESUS	9220029612	BAENA LOERA FRANCISCO
505201449	ALONSO GONZALEZ JUAN MARTIN	508034625	ARGUIJO HERNANDEZ JESUS EDUARDO	599011981	BALDERAS JIMENEZ GASPAR
9533971745	ALONSO MARIN DARIO	700023992	ARIAS MONTIEL ARACELI	597000075	BALDERAS TORRES CARLOS
505083179	ALVARADO GOMEZ MARGARITA LIDIA	9219718381	ARMENDARIZ FRANCO RAMON	9219617678	BANDA ROSALES CANDELARIO
502111558	ALVARADO GRANADOS EVA	598063128	ARMUJO RODRIGUEZ MARGARITA	506010370	BARAJAS FLORES ROSALBA
	ALVAREZ MORALES JOSE RAMON	598005343	ARREDONDO SANTOS JOSE MARIA	502028548	BARBOZA ALVAREZ MARICELA

505199074	BARRAZA ALCALA LIZETH	507151215	DAVILA MARTINEZ FILOMENA	597001432	GARCIA RENTERIA JOSEFINA
599092361	BARRIENTOS MARTINEZ HECTOR	500030693	DE LA CRUZ LOPEZ RICARDO	501043082	GARCIA RIVERA JAVIER
501010868	BARRIOS VAZQUEZ AGUSTIN	507136477	DE LA CRUZ MORALES SEVERIANO	502027952	GARCIA RODRIGUEZ JAIME
9634200387	BARRON RENTERIA ANTONIA	506148193	DE LA CRUZ ORTIZ JUAN PABLO	503096972	GARCIA RODRIGUEZ LUIS ANGEL
9534003174	BASURTO JUAREZ RAFAEL	9433720565	DE LA PARRA VIESCA MANUEL G	506117807	GARCIA ROMAN ANA MARIA
507047227	BAUTISTA GARCIA JUAN ARMANDO	9333620598	DE LA ROSA LOPEZ MARIA GUADALUPE	708017429	GARCIA ROSADO ARACELY DE FATIMA
505036335	BAUTISTA GONZALEZ ISABEL	503063505	DE LEON GARCIA YOLANDA	9633634463	GARCIA SALAS ARMANDO
505238383	BAUTISTA LORENZO FLORENTINO	508022947	DE LEON LAVENANT LUZ ESTELA	506110283	GARCIA SANTIAGO SOCORRO
508065911	BAUTISTA MATA JUAN	504148948	DE LOS RIOS GONZALEZ JOSE SANTOS	502112496	GARCIA SAUCEDO HERMILLO
504150018	BEATRIZ PIMENTEL ELIZABETH	9633634311	DE LOS SANTOS BLANCO MADEL SOCORRO	506077116	GARCIA TELLO JAIME EDUARDO
500012884	BECERRA GARCIA MAYRA ALEJANDRA	508351021	DE LOS SANTOS ESTRADA YINLLER	504151960	GARCIA TORRES JUAN
502074053	BELTRAN RODRIGUEZ HIPOLITO	506106877	DE LUNA FIERRO JUAN GABRIEL	598063217	GARCIA VEGA FRANCISCO JAVIER
500081029	BELTRAN SANCHEZ JOSE ALFONSO	504059192	DEL REAL OSUNA ALEJANDRO	505028527	GARCIA ZUIGA HECTOR JAIME
597012132	BERMUDEZ HERNANDEZ ROMEL	9433848451	DELGADO GUEVARA ANGEL	501016489	GARZA HERNANDEZ HUMBERTO
508036476	BERNAL AL VAREZ JOSEFINA	507068485	DELGADO MARTINEZ JOSE GUADALUPE	506075237	GARZA HERNANDEZ ISRAEL
701020238	BIELMA ORTIZ IGNACIO	502070232	DENA NICOLAT BLANCA ANGELICA	9434105749	GARZA MARENTES JOEL
500029930	BORDALLO MAULFON CARLOS MARTIN	507218573	DIAZ BLANCO LAURENTINO	505032755	GARZA VELAZQUEZ ARMANDO
9333621056	BRITO GARCIA ELSA RAQUEL	506173045	DIAZ DE LEON ALVARADO SALVADOR	598055348	GLORIA SERRANO ESCOBEDO
502065976	BUSTOS BALBANTIN LUIS ALEJANDRO	9433736215	DIAZ MEDINA JUAN	507069448	GODINA CARRILLO CLAUDIA AMADA
505107413	CABALLERO ALVARADO ALBERTO	9740103812	DIAZ RIOS MARTINA	505038012	GODOY GONZALEZ HUGO ALBERTO
9433711907	CABRAL MARTINEZ MARIA GUADALUPE	598040916	DIOSDADO MEDINA OSCAR	505059130	GOMEZ ALVAREZ CYNTHIA AIDE
9534248728	CALAMACO GUARDADO JUAN CARLOS	500099293	DIOSDADO MORALES ERIKA LIZZET	9120208825	GOMEZ CAZARES MARIA DE JESUS
502018194	CALAMACO MUNIZ ILFREDO	504151946	DOMINGUEZ HERRERA MARIA LUISA	597009820	GOMEZ LOPEZ JOSE
9319803360	CALDERON FLORES CONSUELO	506065527	DOMINGUEZ JUAREZ JESUS	501029867	GOMEZ MERCADO JESUS
598042718	CALZADA AMBRIZ ARTURO	506038683	DOMINGUEZ LARA MARIA LUISA	505084425	GOMEZ PERALTA CLAUDIA ELIZABETH
597003057	CALZONCIT PALACIOS JOSE FERNAN	9534170189	DOMINGUEZ LOPEZ JORGE	505003235	GOMEZ PERALTA IRENE
707017251	CAMACHO ESPINOSA RAMON ANTONIO	503122284	DOMINGUEZ RAMOS BEATRIZ	500089191	GOMEZ ROBLES JUAN ALFREDO
500115427	CAMACHO GUERRA JOSE ELIAS	505161000	DOMINGUEZ ROSARIO RAFAEL	9019712921	GOMEZ VIERA JUAN HERMILO
504084335	CAMPOS CABRAL ZOILA	508113952	DORANTES CEBALLOS CAROLINA	9633100803	GONZALEZ ANDRADE MARIA PATRICIA
9634201532	CAMPOS MENDEZ MAIA LUISA	505145652	ELIAS BALDERAS JAVIER	506144828	GONZALEZ AVILA PAULO
912006271	CAMPOS MUNOZ RUBEN	506251482	ELIAS PERRAZ JUAN	710015227	GONZALEZ CABA ROGELIO
506238271	CAMPOS PE A JUAN CARLOS	504111484	ELIZARRARAS MOLINA GRISELDA	506109862	GONZALEZ CARDENAS MOISES
599106211	CANALES CASTAON MARIA CRISTINA	505231504	ENRIQUEZ JIMENEZ JHONATAN	504019236	GONZALEZ ESTRADA LUIS ANTONIO
598050689	CANTERA VELA GLORIA ANGELICA	598008831	EPITACIO ESPINOSA SANTOS	507127873	GONZALEZ HERNANDEZ CRUZ
508196514	CARBAJAL MORENO HUMBERTO	505132846	ESCADANO HERNANDEZ JOSE FRANCISCO	506260316	GONZALEZ HERNANDEZ ENRY
505029998	CARDONA GARCIA JUAN	500069718	ESCARENO RODRIGUEZ JOSE ARTURO	506090644	GONZALEZ HERNANDEZ ISAIAS
505076857	CARLIN CABALLERO JOSE ANTONIO	511057616	ESCOBAR GARCIA JOSE ALFREDO	501137562	GONZALEZ HERNANDEZ MARIA MAGDALENA
9333925062	CARREON CARBAJAL LAURA	507060756	ESCOBAR LOERA BLANCA ESTELA	599104940	GONZALEZ LOPEZ LUZ MAYELA
505197257	CARREON RIVAS JOSE GUADALUPE	502136042	ESCOBAR SUASTIGUE EZEQUIEL	506002056	GONZALEZ MARTINEZ JORGE ALBERTO
507208899	CARRILLO AVILA LUIS CARLOS	9705500389	ESPARZA AYALA VIRGINIA	507200222	GONZALEZ MENDEZ CARLOS ALBERTO
500015403	CARRILLO DOMINGUEZ JOSE ARTURO	506115852	ESPELETA ALONSO NILDA	507215641	GONZALEZ MUETONES SAUL ABELINO
599104344	CARRILLO GONZALEZ FRANCISCO	505075628	ESPINO CHAVEZ BLANCA DIANA	502105150	GONZALEZ ORTIZ LUVIA
505241621	CARRILLO LOPEZ BLANCA IMELDA	504161984	ESPINO GONZALEZ ARTURO	501073489	GONZALEZ ORTIZ MARCOS FRANCISCO
505108477	CARRILLO VAZQUEZ ULISES HUMBERTO	505059457	ESPINOSA VAZQUEZ ERNESTO HUMBERTO	502052789	GONZALEZ PEREZ ANA KARINA
9019803429	CARRIZALEZ CASTRO MARIA DOLORES	500028231	ESPINOSA BRAVO MAGDIELE	504136955	GONZALEZ PORTILLO NINFA CLODETT
509046013	CASIO MANDUANO FRANCISCO	9740200095	ESPINOSA FACIO LUCERO	504000833	GONZALEZ UGARTE MARIBEL
500089859	CASSIO TOVAR NEYRA CONCEPCION	501104348	ESPINOSA FERRINO CESAR ERVEY	9434082524	GONZALEZ VARGAS NORA
508044157	CASTAEDA CONTRERAS J REFUGIO ALFREDO	501106215	ESPINOSA SALAZAR CATORINO	597056158	GONZALEZ ZAPATA JUAN HERMILO
506217620	CASTAEDA CORREA OFILIA GUADALUPE	506018628	ESPIRICUETA LOPEZ PABLO	9433549178	GUARDIOLA GARCIA LORENA ARACELY
504107841	CASTAEDA DE LEON MISAELE	506084349	ESPIRITIA SANCHEZ IVETH ESMERALDA	9319306529	GUERRA TREJO HECTOR
505146427	CASTAEDA REYNA GRISELDA	500014637	ESQUIVEL FRANCO RODOLFO VALENTIN	504133342	GUERRERO DE LA CRUZ SAMUEL
509273848	CASTAEDA TOVAR DIEGO ALEJANDRO	507082055	ESQUIVEL HERNANDEZ CLAUDIA ELENA	505033174	GUERRERO POSADA DIMAS
502072026	CASTANEDA HERNANDEZ LAURA	503102144	ESQUIVEL MORONES ROSA IESELA	502017874	GUILLEN CISNEROS JESUS MANUEL
506013340	CASTANEDA MORALES ALBERTO	508038685	ESTEVANE DIAZ GUADALUPE MARIA	503048250	GUILLEN HIPOLITO ALFONSO
506260266	CASTANUELA CISNEROS HERIBERTO	598021260	ESTRADA LEDEZMA MA DE JESUS	505222950	GUILLEN MELLADO CARLOS
505080768	CASTELLANO JULIAN TILO	500007566	FABELA RODRIGUEZ AMBROCIO	598023834	GUILLEN TORRES ALFREDO
502013573	CASTILLEJA REYES MA LUCIA	9533971656	FAUSTO GUERRERO MARCELO Q	502127942	GUILLEMO PACHECO MARCELO
505188502	CASTILLO CORTEZ GUADALUPE	505205194	FELIX ALVAREZ MARIA GUADALUPE	9434108810	GUMETA SIMUTA MARIA LUISA
502066032	CASTILLO GARCIA RAUL	797008011	HERNANDEZ DOMIGUEZ MARI CRUZ	598014074	GUSTAVO FLORES DELFIN
501055141	CASTILLO HERNANDEZ ROMUALDO	502091907	HERNANDEZ GOMEZ GREGORIO	510177570	GUTIERREZ GARCIA RODOLFO
503080210	CASTILLO MARES GABRIELA	508117708	HERNANDEZ RODRIGUEZ ROMAN GUSTAVO	505156845	GUTIERREZ MENDEZ MIRIAM TOMASA
9533971668	CASTILLO RAMOS ABEL	506006748	FERRIO LOPEZ RAMON	502133530	GUZMAN CANO FLORENTINA
9534272720	CASTILLO VEGA JOSE ISRAEL	597013398	FLORES DELFIN JUAN	507315973	GUZMAN DURAN BRENDA ALICIA
503131854	CASTRELLON DIAZ DAVID	9433973154	FLORES HERNANDEZ HILDA	505031866	GUZMAN GUTIERREZ EFRAIN
501108357	CASTRO ALVAREZ JESUS	505054953	FLORES MENDEZ AMADA PAULA	507114016	HEREDIA LARA ERNESTO ALVARO
9533722445	CASTRO CRUZ ISMAEL	507038328	FLORES MORALES JOSE ANTONIN	510050292	HERNANDEZ AGUIRRE JESUS MARTIN
599061481	CASTRO GOMEZ ARGELIA	500118927	FLORES RAMOS RAFAEL	504148672	HERNANDEZ ALCOCER JULIAN
505138886	CASTRO GUIA HABIL HAIL	505227214	FLORES RIVAS DORIS ELENA	504081252	HERNANDEZ CABRERA ARTURO
506181737	CASTRO ROSALES JUAN CARLOS	502073288	FLORES RODRIGUEZ ROSA MARIA	503135166	HERNANDEZ CONSTANTINO RODRIGO
505184213	CASTRO RUIZ MARIO	501104385	FLORES SALAS JOSAFAT	507140539	HERNANDEZ COSME DEYANIRA
500007024	CENTENO CHAVEZ PERLA IVONNE	502009892	FRAIRE FRAIRE JOEL	507123507	HERNANDEZ CRUZ DORIS
505153863	CERDA MACHADO RAYMUNDO CATORINO	506033315	FRAIRE MURGUIA CARLOS	502000654	HERNANDEZ DE LA CRUZ ANDRES
510205645	CERNA GUERRERO MARIA GUADALUPE	505007965	FRAIRE VALTIERRA MARIA DE LOS ANGELES	506002044	HERNANDEZ DE LA CRUZ MARIA GUADALUPE
506137959	CERRITOS VILLEGAS BLANCA	506040599	FRANCISCO GOMEZ GABRIEL	598063256	HERNANDEZ ESCOBEDO JOSE LUIS
505153394	CERVANTES QUEVEDO EVA	505094805	FRANCISCO LURIA ELIAS	503123427	HERNANDEZ FUENTES LAZARO ARTURO
507220960	CERVANTES REYES MARIA DE LOS ANGELES	504133328	FRANCISCO SANTOS ADOLFO	507284759	HERNANDEZ GONZALEZ ELIZABETH
504141716	CHACHA GOMEZ JOSE LUIS	505236303	FRANCISCO SILVA MARIO ISIDRO	504136967	HERNANDEZ HERNANDEZ SAUL
504023691	CHAIRES JIMENEZ JUAN ANTONIO	503092836	FRANCO IBARRA DANIEL	502082252	HERNANDEZ JIMENEZ ELIAS
707008656	CHAMPO PEREZ MARTHA	503042540	FRAUSTO ARELLANO ROGELIO	506112995	HERNANDEZ LOPEZ COSME
9533700323	CHAVARRIA CELESTINO ERNESTO	503077578	FRIAS OSORIO ADOLFO	599050235	HERNANDEZ LOPEZ ELIZABETH LETICIA
504104592	CHAVEZ AVILA JUAN CARLOS	598028047	FUENTES MORADO SANDRA GUADALUPE	506045614	HERNANDEZ LOPEZ LETICIA
507274824	CHAVEZ CERNA JAVIER	502096779	FUENTES REYES YAZMIN	503023348	HERNANDEZ LOPEZ NORMA GRISELDA
502058807	CHAVEZ MEZA SANTIAGO	504149306	GABRIEL MARTINEZ ABEL	507154095	HERNANDEZ LOPEZ ROCIO
8920100076	CHAVEZ REYES MARIA ALICIA	501012470	GALLARDO HERNANDEZ PEDRO	506255454	HERNANDEZ MACEDONIO ELISEO
500113179	CHAVEZ VAZQUEZ ANA LUISA	504130523	GALLEGOS FLORES EULOGIO	9433549434	HERNANDEZ MANCILLAS MARIA ERNESTINA
507250087	CHAVEZ VIELMA JOSE ANTONIO	505092091	GALLEGOS GOMEZ MANUEL GUADALUPE	597013933	HERNANDEZ MARTINEZ JOSE ANGEL
508120577	CHONTAL BUSTAMANTE VICTORIA	505195533	GALLEGOS PEREZ LILIANA	504118743	HERNANDEZ MARTINEZ JUAN EMILIO
701014945	CLARA MALDONADO ROBERTO	505003777	GALMICH HIPOLITO ROGELIO	506251863	HERNANDEZ MARTINEZ LEONARDO JESUS
507182247	CLARO ZUIGA CRISTINA	505116688	GALMICH MARTINEZ LUZ AURORA	505244688	HERNANDEZ MAYO MARIA ISABEL
507177120	COLLAZO CISNEROS REGINO	9219313295	GAMBOA LOZANO PEDRO	500006325	HERNANDEZ MORALES DAGOBERTO
505017447	CONTRERAS CARMEN GENARO	507142750	GAONA MENDEZ ALMA ROSA	9633729488	HERNANDEZ MORALES SERGIO
503085551	CONTRERAS MORENO RAYMUNDO	9435710654	GAONA PARGAS GILBERTO	508128509	HERNANDEZ MUOZ GERARDO DE JESUS
506188779	CONTRERAS ROCHA JORGE LUIS	9534248588	GARAY PUENTE ANGEL	507301492	HERNANDEZ NAVARRETE ORLANDO FABIAN
9533712392	CONTRERAS VALDEZ JOSE OSCAR	508023343	GARCIA DE LA CRUZ JOSE RAMON	503011583	HERNANDEZ PECINA ORALIA IRACEMA
503070106	CORDOVA ALVAREZ AMIR	708041355	GARCIA ESTRADA ROSELIA VERONICA	502131915	HERNANDEZ PEREZ GABRIELA MARIA
9633728400	CORDOVA CONTRERAS RAMIRO	9219703456	GARCIA FABIAN MARIA BLASA	505068178	HERNANDEZ RAMIREZ HORTENSIA
500113930	CORTINAS PEREZ MA DEL ROCIO	9533610092	GARCIA GALVAN JUANITA	507068268	HERNANDEZ RANGEL ANAYELI
503111840	COVARRUBIAS FRANCO JESUS AARON	505150767	GARCIA GARCIA MARISOL	505017284	HERNANDEZ ROJAS ANGELICA
506266787	CRUZ ALOR MARITZA	907307558	GARCIA GONZALEZ MARGARITA	501084647	HERNANDEZ ROSAS JOSE LUIS
501109297	CRUZ CONTRERAS JUAN ANTONIO	505134279	GARCIA MARTINEZ ANGELICA	505073798	HERNANDEZ SANCHEZ BIBIANO
503055523	CRUZ DE LOS SANTOS FREDY	505152619	GARCIA MARTINEZ MARIA GUADALUPE	797008159	HERNANDEZ SOSA SARA
504148468	CRUZ ESTRADA NORMA FABIOLA	505252267	GARCIA MORALES RENE	502034150	HERNANDEZ SOTO GUADALUPE GRISELDA
504149510	CRUZ HERNANDEZ ELOIN	508232029	GARCIA NUEZ MARIA SUSANA	510299414	HERNANDEZ TAPIA LUIS ARTURO
501045872	CUEVAS LIRA MANUEL	9533634056	GARCIA ONTIVEROS AJIME	506158458	HERNANDEZ TORRES ELENA
5040665788	CURIEL NAVARRO MAURILLO ULISES	505175721	GARCIA ORTIZ SILVIA JANETH	505027514	HERNANDEZ TOVAR MARIA DE JESUS
599031197	DAVILA CARDOZA REYNALDO	502080423	GARCIA QUIJANO JORGE ALBERTO	504124317	HERNANDEZ VALENTIN ISABEL
597014339	DAVILA GARCIA ARACELY	705009531	GARCIA RENAUDT ARMANDO	9219301137	HERNANDEZ VEGA SUSANA

Table with 4 columns: ID, Name, ID, Name. Lists names and identification numbers for individuals, organized in two columns.

3002069952	RAMIREZ ALFONSO ADRIAN	1907354197	RUIZ RODRIGUEZ RICARDO	2906002321	SUAREZ TLAPALAMATL SUSANA
1907259931	RAMIREZ BARCELO JORGE EDUARDO	3011060246	RUIZ VELASCO EDGAR RAMON	2904023917	SUAREZ VARGAS ARACELI
1907035709	RAMIREZ BAZALDUA MARTIN	3104034761	SABIDO BOLIO JOSE MANUEL	3102067516	TAMAY NOH GILBERTO
2199050856	RAMIREZ CONTRERAS JOSEFINA	2905017193	SALAMANCA DOMINGUEZ DANIEL	2908000759	TAPIA MENDOZA KENDOR
2905023082	RAMIREZ FERNANDEZ SERGIO	1906336871	SALAS CASTILLO ANTONIO	2999007182	TENORIO CARRILLO MARIA ENRIQUETA
2308031783	RAMIREZ FLORES ARTURO	1910031109	SALAS DIAZ ARTURO	2909025270	TEYSSIER MENESES RUBEN
2900017693	RAMIREZ GONZALEZ ARTURO DAVID	1910033189	SALAS MEDRANO CHRISTIAN ALEJANDRO	2903018763	TLACHI LHUICATZI ROSALBA
2304059586	RAMIREZ LIN CARLOS JOEL	3004076148	SALAS PEREZ JULIO	2904016001	TLAPALAMA CRUZ MARIA TRINIDAD
9100516127	RAMIREZ LOPEZ YOLANDA	2998011736	SALAUZ FLORES TOMAS	2902002073	TLAPALAMATL MARTINEZ OMAR
2906003400	RAMIREZ MORALES ADRIANA	1909467946	SALAZAR MARTINEZ ISRAEL	9436306180	TLAXCALTECO PEREZ SERVANDO
2900013239	RAMIREZ MORALES ANA BERTHA	2908001131	SALAZAR RANGEL BLANCA YANETH	2903020530	TOCHIHUILT BUENO RICARDO
2907013297	RAMIREZ MUNGUIA SABINA	2903005829	SALAZAR SANCHEZ AMBROCIO	3006147053	TOLEDANO LUNA GABRIELA
9633795552	RAMIREZ ROSAS RAUL	2302004793	SALAZAR TORRES EDGAR	2907000645	TOQUIANTZI RODRIGUEZ ARTURO
3005037984	RAMON ARA ISABEL	1909134826	SALDAA CAZARES RAFAEL	2108084000	TORRENTERA JAVIER JOSE PLUTARCO PEDRO
2903003660	RAMOS GEORGE PORFIRIO	2901003924	SALDANA ALDUCIN JUAN ANTONIO	9634094049	TORRES FRAGOSO JOSE TEODULO
2108056656	RAMOS JIMENEZ MIRIAM JACQUELINE	2902012098	SALDIVAR SANCHEZ JOSE ELIGIO	2902009787	TORRES HERNANDEZ JOSE JORGE
9300610447	REJON SANCHEZ LIDIA SUSANA	2904005069	SALGADO CEDILLO CITLALI GUADALUPE	2908020407	TORRES HUEL GAS JUAN CARLO
1910490897	RESENDIZ CALDERON CLAUDIA ALEJANDRA	2905018928	SALGADO CEDILLO ELSA DE JESUS	9300114243	TORRES LOPEZ JUAN ENRIQUE
2202037967	RESENDIZ MARTINEZ AMADEO	1907354526	SALINAS GONZALEZ JOSE JUAN	3106030272	TORRES MANZANO MARIA ELENA
3003076491	REYES ESPINOZA JOSE ANDRES	2907016117	SALINAS MACIAS MA DEL ROSARIO	3007110425	TORRES PEREZ ALEJANDRO
2901004040	REYES HERNANDEZ FIDEL	2905015578	SALINAS MARTINEZ JUAN	1907402099	TORRES RAMIREZ ADRIAN GABRIEL
2903020441	REYES MALDONADO HORTENCIA	3006036200	SALINAS OROZCO FIDEL	9200216921	TORRES RAMIREZ IGNACIO
3009222841	REYES MAYORAL FERNANDO SOCORRO	2903024880	SALVADOR GONZALEZ KARINA	3010100328	TORRES TORRES SECUNDINO
1910580897	REYES MONTEROS ROSA YANETH	2901003049	SANCHEZ ALTAMIRANO RAFAEL	2901007717	TORRES VALENCIA EDGAR
1910627216	REYES RUBIO ALEJANDRO	2904013245	SANCHEZ AVENDAO JUAN CARLOS	1910572218	TOVIAS VALDEZ SAUL
2900016260	REYES XELHUANTZI GUADALUPE	2910006855	SANCHEZ CARMONA ANGELICA	2302003602	TRIAS PEREZ OCTAVIA JAZMIN
1907000174	RIOS ALONSO MARIA MAYELA	9634059514	SANCHEZ DE GANTE LIOVA	2904010465	TRUILLLO MEJIA FELIPE DE JESUS
2303012904	RIVADENEYRA GUTIERREZ MIGUEL	1905400233	SANCHEZ DELGADO ROSAISELA	1910506549	TRUJILLO ROSALES YESSICA YANETH
2912012393	RIVERA BELLO ADRIAN	3108067753	SANCHEZ DORANTES ALEX RICARDO	2005002887	TUDON ALMENDRA FRANCISCO
2906001127	RIVERA MARQUEZ ROBERTO	2905012407	SANCHEZ ESCARCEGA MARTHA JANETH	3110142808	TUN CASTILLO CARLOS ANTONIO
3111105444	RIVERA MEDINA NUBYA ARACELLY	2901005042	SANCHEZ FERNANDEZ ENRIQUE	2907011077	URBANO VAZQUEZ MANUEL
2910007706	ROBLEDO CORTES FERNANDO JAVIER	2908000165	SANCHEZ FRAGOSO SANDRA	2906014718	URIBE ESPINOZA MOISES
2905022080	ROBLES AGUILA RUFINA	2306104940	SANCHEZ FUENTES JOSUE	3106049361	VALDEZ BALAM NESTOR FABIAN
2906012294	ROBLES CABRERA JAVIER	2907004680	SANCHEZ HERNANDEZ GABRIEL	2906017461	VALENCIA ALVAREZ ROBERTO
2901011351	ROBLES HERNANDEZ JOSE EDUARDO	3110104910	SANCHEZ HUCHIN MANUEL EDUARDO	2904014373	VALENCIA DOLORES IRMA
2911017544	ROBREDO TORRES MARIBEL	2999005074	SANCHEZ JUAREZ MIGUEL ANGEL	9533720818	VALENCIA GOMEZ PEDRO
3001079406	RODRIGUEZ ACOSTA LILIANA	2904001287	SANCHEZ LOPEZ GUADALUPE	2309173176	VALLADARES GARZA LETICIA AURORA
2905007646	RODRIGUEZ BAUTISTA MARIO	2901000496	SANCHEZ LOPEZ MARIA CELINA	3001006857	VALLADOLID BAUTISTA GERARDO
2999010052	RODRIGUEZ BECERRIL JUAN MANUEL	9433968241	SANCHEZ MAYEN GONZALO GABRIEL	2305055944	VALLE EUAN ANGELICA CONCEPCION
2901021072	RODRIGUEZ CALVA ANGEL	1910626667	SANCHEZ MECHACA SALVADOR	3102050484	VARGAS CASTRO SOCORRO DEL CARMEN
2302006936	RODRIGUEZ CAMARA VICTOR	2904004828	SANCHEZ MORALES GUMERSINDO	2303032933	VARGAS CHIN JOEL EFREN
2901005891	RODRIGUEZ CARREON ISMAEL	2904009777	SANCHEZ MORALES TEOFILIO	3101002041	VARGAS LOPEZ ARIEL DE LA CRUZ
1907388224	RODRIGUEZ CONSTANCIO JUAN ANTONIO	9300401317	SANCHEZ MORENO AMANDA	2904017471	VAZQUEZ BARRAGAN MARICELA
2999013123	RODRIGUEZ CORTES MANUEL	3004073701	SANCHEZ MUNGUIA ROBERTO	2905017142	VAZQUEZ FLORES JUAN
2300006086	RODRIGUEZ ESPINDOLA LAURA PATRICIA	2905012166	SANCHEZ MUOZ MARTIN	2997004296	VAZQUEZ GARCIA MARCOS
2307074125	RODRIGUEZ GARCIA LUIS ANTONIO	2911018697	SANCHEZ NAVA LIGIA	2900013532	VAZQUEZ GUZMAN ARACELI
3007057925	RODRIGUEZ GOMEZ ANA GUADALUPE	2904005677	SANCHEZ NIETO BENJAMIN	2903015983	VAZQUEZ MELENDEZ JORGE
1910098224	RODRIGUEZ GONZALEZ BRENDA OLIVIA	2904013890	SANCHEZ RAMOS BERNARDINO	8900071760	VAZQUEZ NOYA MA RUFINA VIRG
2907006596	RODRIGUEZ MANCERA JESUS	3003079600	SANCHEZ RIOS ROSALIA	2904002479	VAZQUEZ OLIVARES EUGENIA
1909655135	RODRIGUEZ MEDINA NESTOR ADRIAN	1908360772	SANCHEZ RONZON JOSE LUIS	2905017369	VAZQUEZ SOLANO GUSTAVO
2905015719	RODRIGUEZ PEDRAZA MARIA ANTONIA	2905026230	SANCHEZ ROSAS EFRAN	2906008474	VAZQUEZ VAZQUEZ FRANCISCA
2906021712	RODRIGUEZ RAMIREZ ROSA MA SABINA	2910022343	SANCHEZ SALDAA MARIA LAURA	2907014845	VEGA BARAJAS MARIA ISABEL
2905003233	RODRIGUEZ ROBLES TERESA	2903008406	SANCHEZ SAMANO JORGE LUIS	2904021367	VEGA HUERTA MARI CARMEN
2999004605	RODRIGUEZ RODRIGUEZ JAVIER	2904006682	SANCHEZ SANCHEZ ANA LAURA	2907003209	VEGA VAZQUEZ JOSE MANUEL
3104002257	RODRIGUEZ RODRIGUEZ JUAN ERNESTO	1909430913	SANCHEZ SANCHEZ BLANCA NELLY	2302020064	VELASCO GONZALEZ ROSA ISELA
2908022300	RODRIGUEZ RUBIO CONSUELO ROSA	2905007976	SANCHEZ SANCHEZ RICARDO	9634095523	VELAZQUEZ ARMANDO
1910161117	RODRIGUEZ SEPUVEDA MANUEL	2904009361	SANCHEZ VARGAS DANIEL LUCIANO	2905026951	VELAZQUEZ GUEVARA NOE
1910047392	RODRIGUEZ ZAPATA JOSE LUIS	2901020602	SAN DOVAL MARTINEZ JUAN JOSE	1910503415	VELAZQUEZ LOPEZ JOSE JUAN
2908002258	RODRIGUEZ ZARATE JESUS	2906002180	SAN LUIS ISLAS ISRRAEL	2304000836	VELAZQUEZ MUKUL JOSE DAVID
9534093666	ROJAS AFFIF ELIA	2904021291	SANTACRUZ MUOS MISAEL	9433818699	VELAZQUEZ SALAS ELOY
2903001340	ROJAS GALICIA ELIJONATAN	1912482715	SANTANA RANGEL JOEL	2904007569	VILLALBA ROSALES ALBERTO
2903015200	ROJAS MUOZ MIGUEL	2999006177	SANTOS GONZALEZ JUAN IGNACIO	2300035341	VILLALOBOS PUNEZ JUAN PABLO
2903023815	ROLDAN GONZALEZ RODRIGO	3002110646	SARMIENTO MORENO CARLOS ALBERTO	2310036182	VILLALOBOS PUGA MIGUEL ARTURO
2900007110	ROMANO HERNANDEZ FELIX	2906013108	SARTILLO MORENO BERNARDA	3101057882	VILLANUEVA ALCOCER ANGEL FEDERICO
2903003468	ROMANO XOLOCOTZI ALEJANDRO	2905007471	SERRANO FLORES CECILIO	2303005769	VILLANUEVA NARVAEZ ALEX GASPAR
2303019567	ROMAY REBOLLEDO HECTOR RICARDO	9433224423	SERRANO PEREZ GRACIELA	2110064393	VILLANUEVA SANCHEZ JULIO CESAR
2911008634	ROMERO GARCIA JAIR	2901014546	SERRANO YESCA ERIKA	1907078595	VILLARREAL CARRIZALES ALFREDO
2303016674	ROMERO GARCIA JOSE FRANCISCO	2906012257	SESMA CASIQUE MARIA GRACIELA	3110085956	VILLARREAL CHAN VICTOR MANUEL
2906019731	ROMERO GONZALEZ MEYNARDO	2906008447	SEVERO CRUZ HERMELINDA	1909354542	VILLARREAL MACIAS JUAN RAFAEL
9301159033	ROMERO MENDOZA MAXIMO	2910009977	SEVILLA RAMIREZ MIGUEL ANGEL	2906016444	VILLEDA FRANCO ALLAN ARIEL
2903011819	ROMERO MORA ALICIA LORENA	9301160149	SIBAJA JIMENEZ SUSANA	2902016504	XELHUANTZI JUAREZ GETULIO JUAN
9200523755	RONCO YEPES JUAN	3006133647	SILVA GONZALEZ JORGE RICARDO	2906020569	XOCHITOMO CASTILLO MARIA DEL RAYO
3106084480	ROSALES ANTONIO ANABEL	3005029328	SOLIS JIMENEZ TEODULO	2911007149	XOLOTCOTZI CORTES MAGALI
1906429168	ROSALES RAMOS JESUS	3002076918	SOLIS MARTINEZ YOLANDA	3105090518	YAM CHAN MIRNA DEL ROSARIO
2302023665	ROSAS ARIAS JOSE ANGEL	2909021146	SOLIS MENESES OMAR	2903005854	YLLESCAS GARCIA JORGE ANGEL
1907224015	ROSAS REYES ROBERTO	1910479981	SORIANO SORIANO ERASMO	2901001195	ZAHUANITITLA HERNANDEZ FAVIOLA
2904001679	RUANO FUENTES ROQUE FELIX	2903011112	SORROZA CAYETANO ALEJANDRO	2907015948	ZAMORA DIAZ JOSE LUIS
9001016914	RUBI LOPEZ MARIA CLAUDIA	3103031663	SOSA BAAS IVAN FERNANDO	2902013189	ZAMORA ILLESCAS MARCO ANTONIO
3009048587	RUIZ BAIZABAL RIGOBERTO BAUDEL	2903020490	SOSA CALDERON TERESA	2902008203	ZAMORA PLUMA FLORENCIO
2105123532	RUIZ DE LA MERCED MA VICTORIA	2901001538	SOSA LIMA EDGAR GUSTAVO	2905003005	ZAMORA PORTILLO MARGARITO
2905005299	RUIZ HERNANDEZ ADAHI MORAMAY	2906005237	SOSA SEGURA JOSE ANTONIO	2903016720	ZENAIDO HERNANDEZ JESUS ALFREDO
2309050658	RUIZ LOPEZ LUCIA	1910185612	SOSA SOLIS SANTIAGO	3009055935	ZENENO CARBAJAL ELVIRA
3008107683	RUIZ REYES DIEGO ARMANDO	2900003240	SUAREZ MATEOS JUAN CARLOS	1912055607	ZUIGA VAZQUEZ SAN DIEGO
3006081623	RUIZ REYES ROGELIO	2905007735	SUAREZ SANCHEZ REYMUONDA		

Ante este Juzgado Cuarto de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Torreón con residencia en esta Ciudad, se ha presentado el Ciudadano Licenciado RUBEN EDUARDO RODRIGUEZ RETANA, en su carácter de Apoderado Legal del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT) demandando en la Vía Especial Hipotecaria, a todos Ustedes, dentro del expediente número 48/2016, por las prestaciones que se indican en el escrito de demanda, se ordena emplazar a las mismas por medio de edictos que se publicarán POR TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, en el Periódico Oficial del Estado y en otro de los de mayor circulación que se edite en esta ciudad; corriéndoles traslado y haciéndole saber que deberá presentarse a contestar la demanda dentro del término de VEINTE DIAS, los cuales empezarán a correr al día siguiente de la última publicación, encontrándose las copias simples de traslado a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.

Torreón, Coahuila, a 27 de Enero de 2016

EL C. SECRETARIO DEL JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL

LIC. JAIME ARTURO MIRAMONTES PERALES.

(RÚBRICA)

23-26 FEB Y 4 MAR



EDICTO

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE NÚMERO **00554/2015**, PROMOVIDO POR C. RICARDO EUGENIO HERNANDEZ ELIZONDO, en contra de EULALIO HERNANDEZ JASSO, POR AUTO DE FECHA CINCO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, SE ORDENÓ LA PUBLICACIÓN DEL EMPLAZAMIENTO POR MEDIO DE EDICTOS SIENDO EL SIGUIENTE:

“Torreón, Coahuila, a cinco de febrero de dos mil dieciséis.

A sus antecedentes el escrito del Ciudadano RICARDO EUGENIO HERNANDEZ ELIZONDO, con el carácter reconocido en autos, téngasele por haciendo las manifestaciones a que se contrae, como lo solicita y por las razones que expone, se autoriza el emplazamiento por medio de edictos a la parte demandada EULALIO HERNANDEZ JASSO; en consecuencia, expídase al interesado el edicto correspondiente, que se deberá de publicar por tres veces de tres en tres días, en el Periódico Oficial del Estado y en el Portal Electrónico destinado para ello, mediante el cual se le hará saber al demandado, que dentro del término de SESENTA DÍAS contados a partir a la última publicación que se dicte y que así mismo, las copias de traslado relativas al escrito de demanda, así como de los documentos exhibidos, estarán a su disposición en la Secretaría de éste Juzgado, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 221 Fracción II del Código Procesal Civil de Coahuila.- NOTIFIQUESE Y LISTESE.- Así lo acordó y firmó la Ciudadana Licenciada MARIA CRISTINA MUÑOZ VALENZUELA, Juez Tercero de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Torreón, con Residencia en ésta ciudad, ante el Ciudadano Licenciado EDUARDO LOPEZ PEREZ, Secretario de Acuerdo y Tramite, que autoriza y da fe.” Dos firmas ilegibles rubricas.

ATENTAMENTE

TORREÓN, COAHUILA; A 09 DE FEBRERO 2016

EL C. SECRETARIO DE ACUERDO Y TRÁMITE DEL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TORREON

LIC. EDUARDO LOPEZ PEREZ

(RÚBRICA)

23-26 FEB Y 4 MAR



**JUZGADO SEGUNDO DE RAMO CIVIL.
TORREÓN, COAHUILA.**

EDICTO

AFIANZADORA MEXICANA, S.A.

En autos del expediente **622/2015**, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por CLUB SERTOMA DE TORREON, A.C., en contra de AFIANZADORA MEXICANA, S.A. DE C.V. Y DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE TORREON, COAHUILA en el Juzgado Segundo de Primera Instancia del Ramo Civil, del Distrito Judicial de Torreón, se dictó un auto de fecha 26 de noviembre de 2015, en el cual por haber quedado acreditado que se ignora el domicilio del diverso demandado AFIANZADORA MEXICANA, S.A., se ordenó emplazar por edictos, mismos que se publicarán por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, en el Periódico Oficial del Estado y en el portal electrónico destinado para tal efecto por el Poder Judicial del Estado, , lo anterior conforme a lo dispuesto por el artículo 221 del Código Procesal Civil del Estado de Coahuila, para que comparezca ante el Juzgado de mi adscripción, a contestar la demanda instaurada en su contra, dentro del término que no será MENOR DE QUINCE DIAS NI EXCEDERA DE SESENTA DIAS, contados partir del día siguiente de la última publicación, hágase del conocimiento que quedaron a du disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples de la demanda, debidamente selladas y cotejadas por la misma.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
TORREON, COAH., 20 DE ENERO DEL 2016

LA SECRETARIA DE ACUERDO Y TRAMITE ADSCRITA AL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TORREON.

LICENCIADA DIANA IRASEMA ESCOBEDO SPEAKMAN.

(RÚBRICA)

23-26 FEB Y 4 MAR



**JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL.
TORREÓN, COAHUILA.**

EDICTO

EN LOS AUTOS DEL JUICIO DE PROCEDIMIENTOS NO CONTENCIOSO DE NOTIFICACIÓN JUDICIAL, QUE CORRESPONDE AL EXPEDIENTE NUMERO **1335/2011**, PROMOVIDO POR SCRAP II, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE MARTINIANO MOTA GARCÍA, se dictó un auto que copiado a la letra dice:

“Torreón, Coahuila, a veintiocho de octubre de dos mil quince.

A sus antecedentes el escrito del Ciudadano ARMANDO GASPAR REA, con el carácter reconocido en autos, téngasele por haciendo las manifestaciones a que se contrae, como lo solicita y por las razones que expone, se autoriza la notificación ordenada, por medio de edictos al ciudadano MARTINIANO MOTA GARCÍA; en consecuencia, expídase al interesado el edicto correspondiente, que se deberá de publicar por tres veces de tres en tres días, en el Periódico Oficial del Estado y en el Periódico de los de mayor circulación de ésta ciudad, mediante el cual se le hará saber al ciudadano MARTINIANO MOTA GARCIA, que se tiene a SCRAP II, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, promoviendo Procedimiento No Contencioso de Notificación Judicial, a fin de que se le notifique el contrato de cesión onerosa de créditos y derechos litigioso que fue celebrado por una parte EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (CEDENTE) y por otra parte SCRAP II, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE (CESIONARIO) como cesionaria formalizado el quince de junio del dos mil seis, mediante el cual el cedente cede al cesionario sin limitación ni responsabilidad del cedente todos y cada uno de los créditos hipotecarios y el cesionario acepta dicha cesión y adquiere los derechos y obligaciones derivados de los créditos hipotecarios incluyendo sus accesorios, derechos litigiosos, inherentes y todo de cuanto de hecho y por derecho les corresponda; la modificación al contrato de cesión onerosa de créditos y derechos litigiosos que celebran por una parte EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (CEDENTE) y por otra parte SRAP II, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE (CESIONARIO), que se consigna en el testimonio de escritura número 5512 expedida el once de diciembre del dos mil seis y se requiere de pago al demandado de por lo menos treinta y ocho mensualidades vencidas, que corresponden del treinta de abril del dos mil seis, al treinta y uno de octubre del dos mil nueve, más las siguientes mensualidades vencidas, las cuales se encuentran cuantificadas en el estado de cuenta que acompaña y para que dentro del término de CUARENTA DÍAS contados a partir a la última publicación que se dicte se apersona a recibir, las copias de traslado relativas al escrito de demanda, así como de los documentos exhibidos, los cuales estarán a su disposición en la Secretaría de éste Juzgado, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 221 Fracción II del Código Procesal Civil de Coahuila.- NOTIFIQUESE Y LISTESE.- Así lo acordó y firmó la Ciudadana Licenciada MARIA CRISTINA MUÑOZ VALENZUELA, Juez Tercero Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Viesca, con Residencia en ésta ciudad, ante el Ciudadano Licenciado EDUARDO LÓPEZ PÉREZ, Secretario de Acuerdo y Tramite, que autoriza y da fe?.- Dos firmas ilegibles, rúbricas.

ATENTAMENTE

TORREÓN, COAH., A 29 DE OCTUBRE DE 2015

EL C. SECRETARIO DE ACUERDO Y TRÁMITE DEL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TORREÓN

LIC. EDUARDO LÓPEZ PÉREZ.
(RÚBRICA) 23-26 FEB Y 4 MAR



**JUZGADO SEGUNDO DE RAMO CIVIL.
TORREÓN, COAHUILA.**

EDICTO

En autos del expediente **35/2016**, que corresponde al Juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESUS HERNANDEZ MIRON y ante este Juzgado Segundo de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Torreón, se ha presentado ALMA LIZETH HERNANDEZ OSORIO haciendo de su conocimiento que el de cujus falleció el día 26 de junio del año 2014 en esta ciudad de Torreón, Coahuila. Por lo que se ordena publicar edictos por dos veces con un intervalo de diez días, en las tablas de avisos de este juzgado así como en el Portal Electrónico destinado para tal efecto por el Poder Judicial del Estado y en el Periódico Oficial del Estado. EDICTOS MEDIANTE LOS CUALES SE CONVOCA A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA Y A LOS ACREEDORES DEL DIFUNTO JESUS HERNANDEZ MIRON para que se presenten en el juzgado a deducirlos, según corresponda, por lo que cítense a los herederos a las NUEVE TREINTA HORAS DEL DIA DIECISIETE DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS, para que justifiquen sus derechos a la herencia se haga la declaratoria de herederos y se designe albacea o interventor en su caso y para que el Representante Social manifieste lo que a su representación social corresponda.

TORREÓN, COAH., A 15 DE FEBRERO DE 2016

EL C. SECRETARIO DE ACUERDO Y TRAMITE ADSCRITO AL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TORREON.

LICENCIADO EFREN VAZQUEZ HUERTA.
(RÚBRICA) 23 FEB Y 8 MAR



**JUZGADO SEGUNDO DE RAMO CIVIL.
TORREÓN, COAHUILA.**

EDICTO

En autos del expediente número **31/2015**, que corresponde al Juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por JOSÉ ENRIQUE RAMÍREZ ROBLES, en contra de MARÍA CECILIA VELASCO GONZÁLEZ, el LICENCIADO JUAN GALLEGOS MÁRQUEZ, Juez Segundo de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Torreón, con residencia en esta ciudad, señaló LAS DOCE HORAS DEL DÍA DIECISÉIS DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS, para que tenga verificativo en este Juzgado en PÚBLICA ALMONEDA la venta del inmueble dado en garantía hipotecaria consistente en:

CASA HABITACIÓN UBICADA EN EL NÚMERO 825 DE LA CALZADA DIAGONAL DE LAS FUENTES DE LA COLONIA RINCÓN DE LA MERCED DE ESTA CIUDAD, CONSTRUIDA SOBRE EL LOTE DE TERRENO NÚMERO 31, DE LA MANZANA 61, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 115.50 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS; AL NORPONIENTE EN 16.50 METROS COLINDA CON EL LOTE 30; AL SURORIENTE EN 16.50 METROS COLINDA CON LOTE 32; AL NORORIENTE EN 7 METROS COLINDA CON EL LOTE 18 Y AL SURPONIENTE 7 METROS COLINDA CON DIAGONAL DE LAS FUENTES. INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD, BAJO LA PARTIDA 2189, LIBRO 22, SECCIÓN I, DE FECHA 22 DE MAYO DEL 2002.

Sirve de base para el remate la cantidad de \$320,000.00 (TRESCIENTOS veinte MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), valor fijado por el perito valuador designado por la parte actora y es postura legal la que alcance a cubrir las dos terceras partes de la cantidad mencionada.

En solicitud de postores, que deberán de cumplir con lo dispuesto en el artículo 978 del Código Procesal Civil del Estado de Coahuila, publíquense edictos por dos veces de siete en siete días en el Periódico Oficial del Estado, así como en un periódico de los de mayor circulación que se edite en esta ciudad.

Torreón, Coahuila, a 08 de febrero de 2016

EL SECRETARIO DE ACUERDO Y TRÁMITE "A" DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TORREÓN.

LICENCIADO EFREN VAZQUEZ HUERTA
(RÚBRICA) 23 FEB Y 4 MAR

DISTRITO DE PARRAS DE LA FUENTE

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL Y FAMILIAR.
PARRAS, COAHUILA.**

EDICTO

En el Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil y Familiar del Distrito Judicial de Parras, con residencia en Parras de la Fuente, Coahuila, se radicó el expediente número **411/2015**, relativo al JUICIO ORDINARIO CIVIL DE ADQUISICIÓN POR USUCAPIÓN, denunciado por CLAUDIO RUBEN MARTÍNEZ LÓPEZ, en contra de REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIAL DE PARRAS S.A. y DIRECTOR REGISTRADOR DEL REGISTRO PÚBLICO, en el cual se ordena emplazar mediante edictos al demandado COMPAÑÍA INDUSTRIAL DE PARRAS, S.A., mismos que publicaran por tres veces de tres en tres días en el Periódico Oficial del Estado y en otro de los de Mayor Circulación, haciéndole saber que deberá presentarse ante este Juzgado, dentro de un término de QUINCE DÍAS siguientes a la fecha de la última publicación, a hacer valer sus derechos y en su caso a presentar sus defensas o excepciones, así también hágasele saber al demandado que las copias de la demanda y documentos que fueron anexados a la misma quedaran a su disposición en la Secretaría de este Tribunal para que le sean entregadas cuando así lo solicite, además deberá señalar domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibido que en caso de no hacerlo así, las posteriores notificaciones, aun las de carácter personal se le harán por lista de acuerdos que se ejecutaran en los estrados de este Juzgado. DOY FE.

Parras de la Fuente, Coahuila, a 15 de Enero de 2016

EL SECRETARIO "A" INTERINO DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL Y FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PARRAS DE LA FUENTE

Licenciada MARIZA ÁVILA PÉREZ.
(RÚBRICA) 23-26 FEB Y 4 MAR

RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ

Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza

VÍCTOR MANUEL ZAMORA RODRÍGUEZ

Secretario de Gobierno y Director del Periódico Oficial

ROBERTO OROZCO AGUIRRE

Subdirector del Periódico Oficial

De acuerdo con el artículo 90 de la Ley de Hacienda para el Estado de Coahuila de Zaragoza, los servicios prestados por el Periódico Oficial del Gobierno del Estado causarán derechos conforme a la siguiente tarifa:

I. Avisos judiciales y administrativos:

1. Por cada palabra en primera o única inserción, \$2.00 (DOS PESOS 00/100 M.N.).
2. Por cada palabra en inserciones subsecuentes, \$1.39 (UN PESO 39/100 M.N.).

II. Por publicación de aviso de registro de fierro de herrar, arete o collar o cancelación de los mismos, señal de sangre o venta, \$584.00 (QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.).

III. Publicación de balances o estados financieros, \$794.00 (SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.).

IV. Suscripciones:

1. Por un año, \$2,174.00 (DOS MIL CIENTO SETENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.).
2. Por seis meses, \$1,087.00 (UN MIL OCHENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.).
3. Por tres meses, \$574.00 (QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.).

V. Número del día, \$24.00 (VEINTICUATRO PESOS 00/100 M.N.).

VI. Números atrasados hasta 6 años, \$83.00 (OCHENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.).

VII. Números atrasados de más de 6 años, \$164.00 (CIENTO SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.).

VIII. Códigos, leyes, reglamentos, suplementos o ediciones de más de 24 páginas, \$292.00 (DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.).

IX. Por costo de tipografía relativa a los fierros de registro, arete o collar por cada figura, \$584.00 (QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.).

Tarifas vigentes a partir del 01 de Enero de 2016.

El Periódico Oficial se publica ordinariamente los martes y viernes, pudiéndose hacer las ediciones extraordinarias cuando el trabajo así lo amerite.

Calle Hidalgo Esquina con Reynosa No. 510 Altos, Col. República Oriente, Código Postal 25280, Saltillo, Coahuila.

Teléfono y Fax 01 (844) 4 30 82 40

Horario de Atención: Lunes a Viernes de 08:00 a 15:00 horas.

Página de Internet del Gobierno de Coahuila: www.coahuila.gob.mx

Página de Internet del Periódico Oficial: periodico.sfpc.coahuila.gob.mx

Correo Electrónico del Periódico Oficial: periodico.oficial.coahuila@hotmail.com

Paga Fácil Coahuila: www.pagafacil.gob.mx